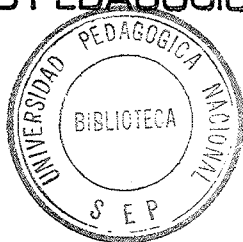




SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



**UNA APROXIMACION A LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION A TRAVES DE LA TEORIA CURRICULAR.**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA**

**P R E S E N T A :
MARIA SELVA CARDENAS RAMIREZ**

México, D. F.

1989

5.2
10/24
A MI PADRE, A QUIEN DEDICO ESTA TESIS,
POR EL APOYO CONSTANTE EN MIS ESTUDIOS,
Y A LA MEMORIA DE MI MADRE Y MI TIA
MARIA ISABEL.

A MIS PRIMOS JESUS Y ELVIRA, Y A MI
HERMANA MARIA DEL CARMEN, POR SU AYUDA
EN MIS ESTUDIOS DE LICENCIATURA.

CON AGRADECIMIENTO A MIS TIAS GLORIA,
SOLEDAD, MARIA DOLORES, MERCEDES, LUZ
MARIA Y SOCORRO. POR SU CARINO.

A MI PSICOTERAPEUTA.

A PETROLEOS MEXICANOS, POR LA BECA QUE
ME OTORGO DESDE LA PREPARATORIA HASTA
LA UNIVERSIDAD.

A LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
QUE A TRAVES DE MIS PROFESORES ME HIZO
TOMAR NUEVO SENTIDO A LA VIDA.

María Selva Cárdenas Ramírez.

INDICE

	Pág.
Introducción	5
Presentación	8
I. TEORIA CURRICULAR Y NECESIDADES SOCIALES	12
Introducción	13
La Tecnología Educativa en la Teoría Curricular	15
Otras Propuestas en la Teoría Curricular	23
II. ALGUNOS ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL ESTADO DE TABASCO (1890-1980)	34
Primera Fase 1890-1940	37
Segunda Fase 1940-1973	50
Tercera Fase 1973-1980	54
III. LA EDUCACION SUPERIOR EN TABASCO. ORIGEN Y DE- SARROLLO	66
Los Orígenes de la Educación Superior	67
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	81
La Diversificación de la Educación Superior y sus Contradicciones	88

Objetivos de la Carrera de Ciencias de la Educación,
de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 97

IV. LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. UNA COM-
PARACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1979 Y 1985 100

Diversas Reformas del Plan de Estudios 102

Perfil Profesional de la Carrera 105

El Modelo Organizativo del Plan de Estudios de 1979 109

El Modelo Organizativo del Plan de Estudios de 1985 115

Algunos Datos de la Carrera 135

V. CONCLUSIONES 149

Apéndices 157

Bibliografía 182

INTRODUCCION

Estando trabajando en la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco, en la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, tuve que leer alguna bibliografía sobre la situación de la Educación Superior en México y Tabasco, encontrando que tanto a nivel nacional como es tatal, se habla de una desvinculación de la educación y la sociedad y de la baja calidad académica de las instituciones en todos los niveles educativos.

Algo que llamó mi atención fue que las autoridades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, afirmaban que la Escuela de Ciencias de la Educación no había cumplido con los objetivos para los que fue creada, como es el contribuir al conocimiento sistemático y riguroso de la situación educativa en el estado y sus problemas más relevantes, e identificar y proponer alternativas de acción que permitan la transformación del sistema de educación.

Conocer las causas que originan que una carrera no cumpla con su cometido es una gran empresa que necesita de la participación de toda la comunidad universitaria, de autoridades, profesores y alumnos. De un equipo de trabajo que trate el problema en todos sus aspectos, el político, el psicopedagógico y el administrativo, recursos humanos, económicos, para tal efecto nosotros carecemos de algunos de ellos.

El presente trabajo no es sino una modesta aportación, un intento de estudio de la situación de esa carrera, que hasta la fecha es la única en el área educativa que existe a nivel universitario, esperando despertar el interés de quienes trabajan y estudian en ella, porque ésta se mejore cada día.

Una vez delimitado el problema de investigación y de haber hecho una lectura de la teoría curricular, se decidió rescatar algunos conceptos teóricos del currículo que nos dieron idea de cómo estudiar la Carrera de Ciencias de la Educación; posteriormente se realizaron algunas lecturas acordes al problema de investigación, en las que nos dimos cuenta que son escasas las experiencias de las Universidades acerca del cómo analizar una carrera por lo que, y casi exclusivamente, nos basamos en las propuestas metodológicas que los teóricos de la materia hacen al respecto.

El trabajo consta esencialmente de dos partes, una que es teórica y socioeducativa, en la que se presentan algunos conceptos de la teoría curricular que nos apoyan en nuestro estudio y algunos datos socioeducativos de Tabasco. En la segunda se muestran algunas especificaciones de la carrera, analizando las modificaciones de los planes de estudio.

Finalmente, me resta expresar mis agradecimientos a la Dra. Laura Sánchez Rosete por su asesoría, su paciente atención en todo el proceso de elaboración de la tesis, una intensa etapa de formación profesional, que en ocasiones rebasó el espacio de la Universidad.

Asimismo, al Dr. Juan José Beauregard Cruz, Ex-Director de Educación Superior e Investigación Científica, Ex-Rector y actualmente investigador y

profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por haberme proporcionado documentos primarios del Instituto Juárez (hoy UJAT) y por su motivación a mis inquietudes en la elaboración de este trabajo. A las autoridades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) por proporcionarme los temarios de la carrera, del plan de estudios de 1979.

Al Ing. Miguel Angel Ruiz Magdonel, la Lic. Hortencia Mijangos Cortés, por haberme apoyado en la corrección de estilo de los capítulos I, II y IV. La Lic. Janet J. de Méndez González, por sus valiosas aportaciones en la presentación del trabajo. Y a la Señora Martha Laura Peña Lara por haberme apoyado en la mecanografía del presente.

POR TODO MUCHAS GRACIAS.

PRESENTACION

A partir de la década de los años setenta, Tabasco experimenta un crecimiento acelerado con la explotación intensiva del petróleo, trayendo como consecuencia la necesidad de incrementar los servicios de salud, vivienda y educación, aunándose los movimientos migratorios internos y externos que se inician en esos años.

De acuerdo a un estudio de demanda de empleo realizado por COPRODET^{1/} en 1980 y en el pasado Plan Estatal de Desarrollo (1983-1988), se menciona la insuficiencia de la educación superior para responder a esa repentina reactivación económica, que se dejó sentir en la medida en que fue incapaz de proporcionar profesionistas que en esos momentos, el aparato productivo necesitaba cualitativa y cuantitativamente.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, afirma que de un total de 9037 profesionistas que trabajaban en Tabasco en 1983 (excluyendo los profesionistas que trabajan en PEMEX), el 57.29% había estudiado en instituciones educativas fuera del estado, el 0.45% era egresado del Colegio Superior de Agricultura Tropical, el 3.44% del Instituto Tecnológico de Villahermosa, y el 38.82% de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.^{2/} Lo que nos demue

1. Comisión para la Productividad del Estado de Tabasco.
2. UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. (UJAT). Proyecto de Excelencia y Superación Académica 1985-1988. Villahermosa, Tab., UJAT, 1985. p. 38.

tra de alguna manera, la baja participación de la educación superior en el aparato productivo y en la resolución de los problemas sociales.

Bajo esta particular situación es que se pretende en este trabajo realizar una aproximación a la carrera de Ciencias de la Educación de la UJAT^{3/}. Carrera que se creó en medio de ese auge petrolero, por ello nos interesa investigar: ¿Cuál es el significado de esa profesión? ¿Qué tipo de profesionistas ha estado formando y pretende formar? ¿Qué condiciones propiciaron la creación de esa carrera?

De acuerdo a las anteriores interrogantes, el trabajo tiene como propósito esencial investigar los elementos que intervienen en la creación de la Carrera de Ciencias de la Educación y cómo ésta se organiza curricularmente, para cumplir con los objetivos que desde un principio se plantean, identificando la política nacional y estatal que detecta la Universidad para proponer la carrera.

Para tratar de aproximarnos a nuestro objeto de estudio, creemos pertinente recuperar algunos aspectos teóricos del curriculum que nos dieron la pauta para responder a los propósitos de este trabajo, tomando en cuenta la propuesta metodológica de Alicia de Alba para la evaluación curricular, en la que señala dos ejes centrales:

"Uno que se refiere a la relación con la sociedad en su conjunto, que podemos englobar en el rubro de congruencia externa del curriculum; de tal forma que por congruencia externa entendamos a la caracterización de la relación plan de estudios-sociedad. El otro eje sería la

3. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

relación que guardan los distintos elementos del plan de estudios entre sí, en el momento de planeación e implementación, o sea, la congruencia interna del mismo plan".^{4/}

Partiendo de esta visión del problema de investigación, se desarrolla todo el trabajo.

En el primer capítulo, se exponen algunas de las corrientes de la teoría curricular que justifican el estudio del contexto económico-social en el cual está inmerso el ejercicio profesional de las carreras, para tomarlo en cuenta en la proyección social de la universidad.

Aquí distinguimos dos vertientes. Una que propone el estudio de las necesidades sociales identificándolas a través de los requerimientos del aparato productivo sin una perspectiva realmente de beneficio social sino de mantenimiento del statu quo y de acuerdo a los intereses de la clase social que determina qué prioridades educativas se deben atender; esta postura tiene sus orígenes en la escuela funcionalista norteamericana que propone adecuar a la educación a las necesidades del aparato productivo. En la otra vertiente, que es también una posición funcionalista, pero con una óptica crítica, se menciona que debe tenerse presente las necesidades del aparato productivo pero no como criterio único en la determinación de una carrera, sino que es necesario analizar el campo profesional de una carrera y los grupos de poder que avalan diferentes proyectos académicos, que proponen líneas educativas que de alguna manera tienen incidencia alternativa en el mercado de trabajo.

4. DE ALBA, Alicia. Evaluación de Planes de Estudio. México, UNAM/ENEP-Aragón, 1982. pp. 84 y 85.

Esta revisión teórica nos dió la idea de cómo recuperar algunos aspectos que nos fueron de gran utilidad para tratar de ubicar cómo y por qué surge la necesidad de la Escuela de Ciencias de la Educación en Tabasco.

En el segundo capítulo, se hace una síntesis general del desarrollo social del estado de Tabasco, por ser uno de los elementos que determinan la naturaleza de la educación y de cómo ésta se relaciona con él. Dando lugar a la creación de la carrera en estudio.

Esta síntesis está dividida en tres períodos. El primero se caracteriza por el predominio de actividades primarias de monocultivo para exportación. En el segundo, se introduce la diversificación de cultivos, se crean varias vías de comunicación importantes. En el tercero, la economía tabasqueña depende de la riqueza generada por el petróleo.

En el capítulo tercero, se realiza un bosquejo del desarrollo de la educación en el estado en el que se ha reconstruido parte de su historia a través del tiempo, aunque no es finalidad hacer historia de la educación en Tabasco, porque se rebasarían los objetivos de este estudio. Sin embargo, fue una necesidad sistematizar alguna información para medir en qué grado la educación ha respondido a las necesidades del estado a través del sustento de determinadas carreras y su congruencia con la política educativa nacional.

En el cuarto y último capítulo se aborda el aspecto formal del plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación; se analiza y se hace una comparación del plan de 1979 con el de 1985, en el que se dan a conocer los objetivos de la carrera, los modelos organizativos de cada uno de ellos y algunos datos interesantes de la escuela.

CAPITULO I

TEORIA CURRICULAR Y NECESIDADES SOCIALES.

	Pág.
Introducción	13
La Tecnología Educativa en la Teoría Curricular	15
Otras Propuestas en la Teoría Curricular	23

CAPITULO I

TEORIA CURRICULAR Y NECESIDADES SOCIALES.

INTRODUCCION.

La cuestión del curriculum es un aspecto educativo que como tal no es posible concebirlo dentro de lo psicopedagógico exclusivamente sino desde una perspectiva más amplia que contemple lo económico, lo político y lo social, elementos que inciden en la educación, y más concretamente, en un plan de estudios.

¿Por qué un curriculum no puede abstraerse de las condiciones en las cuales están insertos los individuos?

Esta interrogante está presente en todos los autores que de una u otra forma resaltan la necesidad de que en la elaboración del curriculum es prioritario conocer y analizar la sociedad, a la que, con la acción educativa se pretende servir.

En este trabajo se desarrolla básicamente la idea del curriculum universitario como un medio en la formación de profesionistas. Para ellos, todo profesionista debe contribuir de alguna manera, mediante el ejercicio de su conocimiento adquirido en las universidades, a replantear y dar alternativas

de solución a los problemas sociales.

Con estas ideas se da salto considerable en la teoría curricular sin olvidar la institución, se ve lo indispensable de conocer las especificidades de cada sociedad para la elección de carreras universitarias. De esta forma es acertada la concepción que Díaz Barriga tiene de la teoría curricular, pues la considera como "una teoría social, ya que por medio de ella se establece uno de los vínculos entre educación y sociedad".^{5/} Señala que la parte técnica de la educación es también una opción social, pues en ella se delimita el tipo de docentes a contratar, la organización administrativa de la institución, el tipo de experiencias de aprendizaje, los horarios, los contenidos disciplinarios de los programas de estudio, etc.

Así pues, entiéndase por teoría curricular a todas aquellas explicaciones que permiten comprender la forma en que se constituye un curriculum así como el estudio de los elementos que lo determinan: la sociedad, la institución educativa, los actores educativos y la ciencia.

En este trabajo se toma la conceptualización de curriculum que proporciona Edgar González G.:

"Como la síntesis de elementos interdependientes con determinantes múltiples, producto de una realidad socioeconómica, política, ideológica, histórica y cultural particular, en la que se encuentra inserto el ejercicio social de las profesiones".^{6/}

-
5. DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre la problemática curricular. México, Trillas, 1984. p. 77.
 6. GONZALEZ G., Edgar. "Implicaciones políticas y metodológicas del plan de estudios". en: Encuentro sobre diseño curricular. México, UNAM, 1983. p.3.

El panorama que presenta esta definición nos da bases para pensar en la relación educación-sociedad, que se concretiza en un plan de estudios y que es tratada desde diferentes puntos de vista. Sus principales precursores, Tyler y Taba, inician el estudio de tal relación partiendo de la necesidad de analizar a los alumnos, la ciencia, los especialistas, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la tradición, la cultura y los avances de la tecnología para tratar de adecuar la educación a la sociedad, en términos de eficiencia, que permita su satisfacción.

Otra manera de ver el problema de las necesidades sociales es la que corresponde a algunos autores mexicanos, quienes retoman a los anteriores y presentan una concepción más crítica del problema en cuestión. Ellos consideran que el término de necesidades sociales no es un concepto universal y válido en tiempo y espacio, sino que varía según la posición de clase desde la que se analice, que no es un concepto unívoco, sino que tiene varias connotaciones, dependiendo de quienes lo definen.

A continuación presentamos lo que cada uno de ellos entiende por necesidades sociales y la forma en que este problema es resuelto.

LA TECNOLOGIA EDUCATIVA EN LA TEORIA CURRICULAR.

En esta corriente ubicamos a Ralph Tyler, Hilda Taba y Mauritz Jhonson en el contexto norteamericano donde ha tenido lugar la tecnología educativa, teoría que Kuri y Follari entienden como:

"El logos sobre las técnicas, que las fundamenta y justifica; y el discurso práxico de las técnicas mismas, como conllevante y portador de

una forma de racionalidad (y no-racionalidad) determinada".^{7/}

Según estos últimos autores, la tecnología educativa se caracteriza por optimizar los procesos para la eficiencia del aprendizaje, en términos de productos; por la neutralidad ideológica de su teoría y las técnicas que pueden transferirse a cualquier situación educativa sin importar el grado de complejidad, y por eliminar las dificultades en el aprendizaje con el uso de modelos sistemáticos del aprendizaje.

Hemos querido presentar algunas características de la tecnología educativa porque precisamente las proposiciones de Tyler y Taba, están imbuidas en ellas.

La tecnología educativa en el curriculum se caracteriza por la eficiencia educativa a través de la adecuación entre la educación y la sociedad, la educación es eficaz en la medida que responda a sus necesidades con la formación de determinados profesionistas. Aquí vemos cómo se resuelve la relación educación-sociedad, por medio del estudio de los avances tecnológicos de la sociedad, los intereses de los alumnos, las opiniones de los profesores de las materias y los avances de la ciencia. Tyler dice que estos elementos se pueden conocer vía la filosofía educativa, mientras que Taba, señala que por la teoría curricular, que permite comprender la concepción de aprendizaje y educación que están implícitos en el plan de estudios.

Con el estudio técnico y sistemático de esos elementos se asegura que el curriculum responderá a las "necesidades sociales", en el que se excluyen las

7. DIAZ BARRIGA y Col. Tecnología Educativa. Aproximaciones a su propuesta. 1a. ed. Cerro de las Campanas, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro. 1985. p. 46

mediaciones políticas que se dan en las instituciones educativas dándole una apariencia de neutralidad ideológica.

Tyler propone un método racional para examinar los problemas del currículo y la enseñanza, como uno de los medios para funcionalizar la educación. Lo que guía un currículo, dice él, es la determinación de los objetivos educacionales y para su elección es necesario conocer las fuentes que proporcionan información a ese respecto, afirma que,

"Ninguna fuente única de información puede brindarnos una base para adoptar decisiones sensatas y amplias sobre los objetivos de la educación".^{8/}

De ese modo establece que las fuentes del currículo son el estudio de los educandos, el estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela, los especialistas de las materias, el papel de la filosofía y la psicología del aprendizaje.

El estudio del educando consiste en descubrir qué cambios de conducta debe proponerse la escuela tomando como referencia las carencias en la formación actual del individuo; considerar sus intereses ya que la educación es un proceso activo que requiere de su participación y con esto se garantiza su eficiencia.

Los intereses de los educandos se pueden conocer con las observaciones de los profesores, levantando encuestas entre ellos y entrevistas a los padres de familia, etc.

8. TYLER, Ralph. Principios básicos en la elaboración del currículo. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1949. p. 13.

El estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela permite adaptar a la educación a los cambios constantes de la sociedad industrial, trata de renovar la educación tradicionalista liberal por una que vaya siguiendo el ritmo de la sociedad capitalista. Hace referencia a la flexibilidad del adiestramiento para el empleo de las facultades mentales a cualquier situación de las de la vida; no obstante, Tyler concluye que,

"Hay muchas posibilidades de que el estudiante aplique las enseñanzas si reconoce determinada similitud entre las situaciones de la vida y aquellas en que se ha efectuado el aprendizaje".^{9/}

Hasta aquí el autor revela una preocupación por establecer una relación funcional entre la Universidad y la sociedad, relación que determina que la escuela sólo debe preparar para la demanda posible de profesionistas, ésta evidencia que su teoría no es neutral ni apolítica, sino que está al servicio de los intereses del grupo social que lleva la dirección del sistema capitalista.

La posición que él asume, es que la sociedad brinda elementos para que la formación del individuo esté en función de la sociedad, de esa manera se logrará la eficiencia educativa.

Otras de las fuentes del currículo para la sugerencia de los objetivos, está en las aportaciones que los especialistas de las materias pueden brindar, pues dominan el contenido disciplinario que se incluye en los programas de estudio.

9. Ibidem. p. 25.

El papel de la filosofía en la selección de objetivos juega un papel esencial, pues define valores que el individuo debe introyectar para una vida satisfactoria y "eficaz" en los que se contemplan las posibilidades de adaptación social, pero también de cambio, que el autor denomina "cambio revolucionario". El término revolucionario se refiere a los cambios de la ciencia y tecnología, el hombre debe participar activamente en esas transformaciones y no en el sentido de lucha de clases, sino un cambio para los ajustes necesarios del statu quo.

Por otra parte se señala que a través de la filosofía de la educación debe responderse a la siguiente pregunta: ¿Las distintas clases sociales deben recibir una educación diferente? Tyler responde que no, la educación es democrática y no tiene por qué haber diferencias en los objetivos educacionales, al contrario, debe realizarse un esfuerzo en la selección de objetivos comunes a todos los individuos y buscar los medios accesibles para su logro. Esto nos demuestra la apariencia neutral que se le otorga a la educación y por ende al currículum, explícitamente se presenta la diferenciación de los grupos sociales, pero se ocultan las condiciones reales en que cada uno se encuentra, para tener acceso a la educación y las condiciones individuales y sociales que influyen en el aprendizaje.

El conocimiento de la psicología del aprendizaje en la selección de objetivos,

"permite distinguir qué cambios pueden esperarse de los seres humanos como consecuencia de un proceso de aprendizaje y cuáles estarán de todo alcance".^{10/}

10. Ibidem. p. 41

Permitirá diferenciar el grado de dificultad de los objetivos y el tiempo requerido para su logro, por lo que se presentarán de manera gradual y en las condiciones requeridas para cada uno de ellos.

Se señala que la filosofía de la educación debe también abarcar una teoría del aprendizaje debido a que contribuye al proceso de enseñanza. cómo ocurre, en qué condiciones, mediante qué tipo de mecanismos, etc.

Taba define al currículum como:

"Un plan para el aprendizaje; por consiguiente todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y el desarrollo del individuo tiene aplicación para elaborarlo".^{11/}

Debe estar precedido de un estudio científico y racional que establezca criterios para el análisis de diversos factores que lo determinan: el estudiante, el proceso de aprendizaje, las exigencias culturales y el contenido de las disciplinas. Es necesaria una teoría que aborde todos aquellos elementos que determinan el currículum mediante una teoría curricular. Tyler lo soluciona con la filosofía de la educación.

Para Taba, lo social está conformado por la cultura, los avances de la tecnología y la industria, la tradición, las presiones sociales y los hábitos establecidos. Se define como cambiante, inquieta, dirigida hacia la mecanización y la tecnologización de la sociedad y el hombre. En este contexto debe entenderse por presiones sociales a las presiones de los grandes consorcios y monopolios industriales estadounidenses que demandan profesionistas

11. TABA, Hilda. La elaboración del currículum. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1960. p. 25.

y que la escuela les asegura, considera que,

"La fuente a favor de la revisión del currículo proviene de los cambios drásticos en la tecnología y la cultura que van desde la mecanización, hasta la energía atómica, las demandas insaciables de la industria en expansión de la mano de obra inteligente, y según las expresiones del Informe Rockefeller, la presión constante de una sociedad cada vez más compleja con relación a la capacidad creativa total de su pueblo".^{12/}

El análisis de esos elementos es el hilo conductor de los objetivos y las metas de la educación; permite comprender lo que se designa como "lo social" y "lo cultural" en lo inmediato y en lo mediato,

"el currículum es, después de todo, una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura".^{13/}

Si la educación es un reflejo de esa realidad y si la sociedad es cambiante, la educación también tiene que serlo, a ese respecto Taba dice que,

"debemos empeñar lo mejor de nuestra generación para determinar qué es y qué necesita nuestra sociedad y a cuáles de sus necesidades puede servir la educación".^{14/}

Dentro de esta postura de la tecnología educativa está Mauritz Jhonson, quien retomando a Tyler y a Taba, afirma que la mayoría de las teorizaciones del diseño curricular están encaminadas hacia los resultados pragmáticos del aprendizaje, más que a los procesos que tienen que ocurrir en el individuo para su aprendizaje.

12. Ibidem. p. 5

13. Idem.

14. Ibidem. p. 57

Considera que las fuentes del currículo son: las necesidades y los intereses de los estudiantes, los valores y los problemas de la sociedad y las disciplinas o el conocimiento organizado.

Acepta como única fuente del currículo la cultura que se dispone, por que ella marca límites en la selección de los contenidos, de acuerdo a los objetivos de la institución. En ese sentido se plantea una relación funcional entre la educación y la sociedad, ya que esta última es la que determina qué es lo que debe ser aprendido y lo que no, en términos de habilidades, ya sea cognitivas, afectivas o motoras, que se presupone son necesarias para la formación profesional.

Jhonson hace la distinción entre seleccionar un currículo para el adiestramiento, y un currículo para la educación:

"Adiestramiento implica aprendizaje que se empleará en una situación predecible; educación implica aprendizaje que se empleará en situaciones impredecibles, la elaboración de un currículo para el adiestramiento comienza por el análisis de una ocupación en la cual las tareas que se ejecutarán y el conocimiento de las habilidades y actitudes requeridas para su ejecución están identificadas".^{15/}

En resumen, esta corriente de la tecnología educativa en la que está inmersa su propuesta, que ellos mismos califican de funcionalista al considerar que la educación, es eficaz cuando se articula armoniosamente con la sociedad. Esa articulación de educación-sociedad se logrará cuando las actividades de aprendizaje de los estudiantes tengan similitud con la realidad, ya sea prepa-

15. JHONSON, Mauritz. "La teoría del currículo". en: Perfiles Educativos. Nº 2. México, 1978. p.18.

rando para el adiestramiento o la educación pero antes de que lleguen a esta conclusión plantean la posibilidad de que el adiestramiento sea flexible para después utilizarlo en cualquier situación; no obstante, se recalca la eficacia del planteamiento antes mencionado y que sustenta su punto de vista, que más tarde retoman los autores mexicanos que veremos más adelante.

El análisis de la sociedad y de todos los factores que influyen en la determinación del currículo se resuelve mediante la filosofía de la educación o con la teoría curricular, que facilita la selección de los objetivos educacionales acordes con la sociedad.

OTRAS PROPUESTAS EN LA TEORIA CURRICULAR.

Otros autores, tomando como base las premisas esenciales de Tyler, Taba y Jhonson, tratan de abordar lo social, lo cultural y lo político desde una perspectiva más crítica. Se piensa que la fuente principal que determina el currículum son las necesidades sociales. Para conocerlas ya no se va a resolver con el establecimiento de una filosofía educativa. Ahora, se ponen en juego diferentes elementos como el análisis de las condiciones económicas, políticas y sociales de la realidad (Edgar González G. y Guerrero Tapia); de las profesiones (Follari, Berruezo y Maritza Yzunza), y de la institución (Díaz Barriga y Glazman Ibarrola), entre otros. Se analiza el concepto de necesidades sociales desde una perspectiva nueva, con una visión crítica que trata de develar su significado real.

Así, se deja a un lado el concepto de necesidades sociales como aquellas necesidades del aparato productivo, por la introducción de diversos términos

como necesidades de las mayorías, necesidades educativas, etc. Pero como afirma Ibarrola, siempre desde una perspectiva de clase, siempre hay alguien que decide qué y cómo, respecto al tipo de necesidades que se va a satisfacer.

Por otra parte, se pretende inducir una relación funcionalista entre educación y sociedad, por ejemplo se propone analizar históricamente las prácticas profesionales para identificar hacia qué sectores están dirigidas y qué tipo de prácticas sustentan la decadente, la dominante y la emergente. Esto en términos de Follari y Berruezo. Se esclarece que el currículum es producto de determinaciones económicas, políticas y sociales dependiendo del momento histórico en que se encuentra (Guerrero Tapia y Edgar González G.).

En verdad, como señalan Kuri y Follari, que en nuestro sistema educativo mexicano imperan las proposiciones de la tecnología educativa, en lo que a plan de estudios se refiere, ^{16/} sin embargo, hay varios estudiosos que se preocupan por cambiar de marco teórico el currículum.

Díaz Barriga menciona que el sistema político impone límites a los cambios de las prácticas profesionales, pero no obstante conociendo sus limitaciones, es posible crear espacios y aprovechar los existentes.

La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco (UAM-Xochimilco) y sus planes de estudio por objetos de transformación, es un claro testimonio de los esfuerzos que se están realizando por cambiar las prácticas educativas en la Universidad y de buscar enlaces más cercanos a

16. DIAZ BARRIGA, Tecnología Educativa. Op. Cit. p. 57.

los problemas sociales, a través del análisis de situaciones concretas, conjuntando la teoría y la práctica.

Guerrero Tapia reconoce en la teoría curricular una dimensión político-social, al considerarla como un espacio educativo en donde coexisten diferentes intereses de clase, de ahí que lo político y lo ideológico sean elementos del plan de estudios que deben ser discutidos,

"representa salir del interior de las teorías sobre el aula, la enseñanza y el aprendizaje, etc. Y situarse en una perspectiva donde la propia teoría curricular es el resultado del momento histórico y político de las instituciones educativas"^{17/}.

De esta manera, incorporar lo político y lo social en la teoría curricular significa buscar soluciones congruentes con las exigencias de la sociedad, enfocando a la universidad desde una perspectiva de clase.

En este mismo plano, Edgar González G. resalta que para la elaboración de los planes de estudio deben tomarse en cuenta las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de cada sociedad para que respondan a las necesidades de cada caso en particular, pues de hacer caso omiso a esto se prepararían profesionistas alejados de las posibilidades reales de empleo y de cambio, por ese motivo hay que relacionar los planes de estudios con las características del mercado de trabajo pues,

"en última instancia la práctica social de las profesiones no se genera en las universidades sino en la actividad laboral del egresado, sin ne

17. GUERRERO TAPIA. "Lo político en la teoría del currículum" en: Revista Foro Universitario. N° 10. México, UNAM/STUNAM, 1980. p. 18.

gar que desde la universidad se legitiman los diversos roles profesio-
nales".^{18/}

Señala que existe un defase entre la formación de profesionistas y el mercado de trabajo porque el modelo de la tecnología educativa no es acorde a nuestras necesidades sociales y educativas, por lo que debe impulsarse la investigación y las alternativas pedagógicas que estrechen los vínculos entre la universidad y las mayorías; el proyecto de la tecnología educativa debe desecharse pues no es un modelo adecuado para nuestras determinaciones sociales; recomienda la investigación teórico-metodológica en el diseño de planes de estudio enfocados en el contenido de acuerdo a las determinaciones socioculturales y educativas,

"considerando que no hay ortodoxia pedagógica, cada problema educativo particular requiere de acciones particulares".^{19/}

El análisis de las profesiones como una propuesta curricular se inicia a través de la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, ya que

"se propuso desde su creación en 1974, constituir una nueva universidad que mediante su quehacer basado en la interpretación y en la integración de las funciones universitarias participase activamente en la solución de los problemas nacionales".^{20/}

Se propuso vincular la universidad con la problemática social hacia su transformación. En esta nueva concepción universitaria se piensa que la

18. GONZALEZ G. Edgar. Op. Cit. p. 7

19. Ibidem. p. 18.

20. SERRANO, Rafael e YSUNZA, Martiza. "El diseño curricular por objetos de transformación". en: Encuentro sobre diseño curricular. México, UNAM, 1983. (memoria). p. 1.

práctica profesional determina la naturaleza del currículo y el tipo de necesidades sociales a satisfacer.

Según Rafael Serrano y Martiza Ysunza, apuntan que la introducción de la práctica profesional, en el currículum se debe llevar a cabo analizando el campo profesional que es,

"el nivel de la división del trabajo en el que se agrupa un conjunto de prácticas profesionales las cuales en ocasiones guardan entre sí relaciones de antagonismo, aunque generalmente encontramos que alguna o algunas prácticas sociales se erigen como dominantes de un campo profesional determinado".^{21/}

En el campo profesional se conocen las diversas prácticas sociales, los procesos técnicos involucrados, la función económica y el contexto social donde se realiza. La identificación de la práctica profesional debe realizarse mediante el análisis histórico de la formación en donde se desarrollan.

Una vez que se ha identificado el campo profesional es posible pensar en prácticas viables, dirigidas no sólo al interés del aparato productivo si no de las mayorías.

De acuerdo a Follari y Berruezo, en el campo profesional es posible localizar:

"la demanda profesional, demanda de la actividad pero no del profesional, demanda posible y necesidades sociales".^{22/}

21. Ibidem. p. 5

22. FOLLARI, Roberto y BERRUEZO, José. "Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio". en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. N° 1, Vol. XI. México, 1981. p. 171.

En él se identifican los tipos de prácticas profesionales que se distinguen como decadente, la que está perdiendo fuerza; dominante, la que se utiliza con más frecuencia; y la emergente, la que lucha por establecerse y va ganando espacio.

Nos menciona que en la Universidad hay una,

"pérdida de vista de la totalidad histórica-social, que hace percibir la educación como cerrada sobre sí misma: el universitario sólo sabe de la Universidad, el empresario de la empresa, el campesino del campo, sin saber como se articulan campo, empresa y Universidad entre sí en el conjunto social. De ahí el silencio en la teoría del currículum sobre la práctica social del profesional"^{23/}.

Propone que para el análisis del plan de estudios es indispensable identificar si existe definición de la carrera y de la profesión, grado de discriminación, precisión, comprensividad y determinación del campo profesional.

En el campo profesional se encuentra la descripción de las actividades profesionales, áreas de trabajo, ubicación social de la práctica profesional, relación demanda-necesidades sociales, en qué medida se especifica si las prácticas profesionales responden a las necesidades de las mayorías, si se determinan o no prácticas profesionales que sean prioritarias para incluirlas en el plan de estudios.

En 1979, Follari concluye que en el diseño curricular es necesario partir de la práctica profesional que trate de reunir una visión más completa de la realidad como una totalidad histórica. Más adelante, en 1983, agrega que

23. Ibidem. p. 66.

en la actualidad el modelo de ciencia tiene finalidades técnicas y productivas, eliminando lo teórico por inútil e improductivo. Frente a esta situación y relacionándolo con la práctica profesional fundamenta que la Universidad no sólo debe formar profesionistas, sino también mantener la tradición académica y la capacidad de construcción teórica pues las prácticas profesionales están en continuo cambio.

Desde otra perspectiva, el problema de las necesidades sociales es claramente definida por Glazman e Ibarrola cuando señalan que:

"las necesidades sociales se conciben según la posición que se tome como referencia y que la selección de ciertas necesidades es resultado de una elección política".^{24/}

Aquí se definen las necesidades sociales ya no como un concepto universal y abstracto sino con características propias y específicas en función de quienes están involucrados en la decisión de qué necesidades sociales se van a atender, qué grupo político universitario tiene ingerencia en ello, y por ende, qué tipo de profesionistas se va a formar.

En el plan de estudios es donde se organiza de diversos modos el acceso al conocimiento de acuerdo al compromiso entre la universidad y la sociedad, concretizándose en un proyecto académico que define su existencia y su acción. La realidad curricular va imponiendo modificaciones cuando éste ya no responde a las exigencias económicas, políticas y sociales.

24. GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, María. Diseños de planes de estudios. (mimeo) México, UNAM/CISE, 1978. pp. 1.25.

"Se entiende por realidad curricular al interjuego de elementos educativos y psicológicos y sectores sociales y políticos, variados y complejos que coinciden en la institución".^{25/}

El plan de estudios es una parte de la realidad curricular pero no la más importante, sin embargo, es limitado por él.

El análisis de un plan de estudios se puede realizar desde el punto de vista formal y operativo, ambos íntimamente ligados, pero en este estudio lo haremos exclusivamente en el plano formal.

Glazman afirma que el análisis de las contradicciones universitarias ayudaría a la transformación de la universidad, en dicho análisis debe tomarse en cuenta que:

- El mercado de trabajo está saturado para algunas profesiones para proponer concepciones diferentes.
- Con el crecimiento de la matrícula se hace evidente la transformación de las relaciones laborales en las instituciones de educación superior.
- Hay que confrontar las diferentes concepciones de la profesión que se concretizan en proyectos académicos para la elaboración del plan de estudios.^{26/}

Glazman propone para el análisis de las profesiones el contenido formativo e informativo de la profesión, el contexto social, económico, político

25. Ibidem. p. 1.30.

26. Ibidem. p. 1.35.

y cultural, la institución y el estudiante como sujeto del aprendizaje.

Por último, Díaz Barriga hace un balance sobre lo que comúnmente se hace con el análisis de las necesidades sociales pues es el fundamento de un plan de estudios que se realiza mediante un diagnóstico social que:

"se ha convertido en un fetiche del pensamiento pedagógico actual, en el que se deposita de alguna forma la esperanza de dar solución adecuada a los problemas de la educación".^{27/}

La premisa esencial de ese diagnóstico de necesidades es estar en estrecha relación con los requerimientos del aparato productivo que está conformado por aquellas empresas que son más productivas y rentables, evitándose impulsar aquellas que socialmente son más necesarias y poco rentables, motivo por el cual debe limitarse el estudio y el análisis de las propuestas curriculares en concordancia con el aparato productivo, pero eso no elimina la posibilidad de que deban conocerse las condiciones económicas y sociales en que se realizan las actividades de los profesionistas.

"Analizar una práctica profesional implica estudiar una serie de determinaciones económicas que afectan el ejercicio de una profesión. Frente a la idea de carrera, que pretende que cualquier profesionista esté preparado para realizar las mismas labores no importa en las condiciones reales en las que se desempeñe, el estudio de las determinaciones sociales de una profesión permite comprender que existen factores económicos y gremiales que determinan las posibilidades de cambio de una

27. DIAZ BARRIGA, A. Op. Cit. p. 34

práctica profesional establecida. Es inútil, entonces que en un plan de estudios se establezca una noción universalizada de carrera, si las condiciones le imponen una serie de características sin las cuales es imposible trabajar".^{28/}

Es claro cuando afirma que el análisis de las necesidades del aparato productivo o de las prácticas profesionales sólo brindan elementos parciales en la elaboración del plan de estudios, la Universidad debe también posibilitar al estudiante una sólida preparación teórica que permita tener una visión histórica y crítica de su entorno social para buscar su transformación.

Esta propuesta curricular que trata de relacionar la práctica profesional alternativa y la formación teórica del individuo, toma en cuenta que responde a las necesidades de una sociedad capitalista y que este sistema exige de nuestras instituciones una formación técnica para su encaje en el aparato productivo.

Lo que distingue a esta nueva concepción de la de la tecnología educativa, reside en conceptualizar las necesidades sociales desde diferentes ópticas: algunas recalcan distintivamente que las necesidades sociales varían de una sociedad a otra, son heterogéneas pues las condiciones de clase adquieren ciertas especificidades dependiendo de las condiciones económicas, políticas y sociales de cada sociedad, así como su diferenciada incidencia en la determinación del campo profesional que es donde los egresados de las instituciones de educación superior realizan determinadas actividades profesionales, cuando se detectan, es posible ubicarlas al servicio de quienes

28. Ibidem. p. 15

están, para de esta manera plantear prácticas alternativas, tomando en cuenta las limitantes del sistema.

Otros, Glazman y Díaz Barriga, desde lo institucional y partiendo de lo antes mencionado, analizan las necesidades sociales, desde el punto de vista de la institución ya que en ella se reflejan las contradicciones de la sociedad pero con características educativas, en defensa de los proyectos académicos que involucran los intereses de grupos y gremios que se forman en torno a él y que deciden el rumbo social y educativo de la institución y de las carreras.

Hemos revisado las diferentes conceptualizaciones de las necesidades sociales en la teoría curricular en las que se distinguen dos formas. Una basada en la tecnología educativa que concibe al plan de estudios como una herramienta eficaz para el mantenimiento del orden político establecido, se presenta como neutral y apolítico. Y la otra, que lo define como un elemento didáctico en el que se enfrentan diferentes intereses de clase.

CAPITULO II

ALGUNOS ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL
ESTADO DE TABASCO (1890-1980).

	Pág.
Primera Fase 1980-1940	37
Segunda Fase 1940-1973	50
Tercera Fase 1973-1980	54

CAPITULO II

ALGUNOS ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL
ESTADO DE TABASCO (1890-1980).

Dadas las pautas marcadas por las propuestas en la teoría curricular, que se presentaron anteriormente, es posible abordar un plan de estudios desde una perspectiva social identificando el contexto económico y social del cual surge y se justifica, tomando en cuenta que este capítulo en sí mismo podría ser objeto de un estudio más amplio, presentamos, en términos generales la situación socioeconómica tabasqueña con la finalidad de conocer en contexto en que se ubica (la necesidad de profesionistas y particularmente de los docentes en los niveles medio básico y medio superior) la creación de la carrera de Ciencias de la Educación que coadyuvará en la formación de docentes del nivel medio, como consecuencia de la expansión educativa en el estado, que necesitaba de profesores para esos niveles.

De esta manera reconoceremos las condiciones sociales y económicas del estado de Tabasco, con el fin de tratar de comprender algunas de las condiciones en las que aparece la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En consecuencia, se hace referencia a algunos componentes de las actividades productivas del estado: agricultura, ganadería, industria y servicios, población económicamente activa (PEA), producto interno bruto (PIB), así como algunos aspectos sociales.

Se analiza al estado de Tabasco en tres períodos. El primero de 1890 a 1940, basado en una economía de exportación orientada fundamentalmente a la producción y explotación de productos agrícolas. El segundo, de 1940 a 1973, época de una economía agropecuaria en la que se introducen las siembras de caña de azúcar y copra, y se impulsa la producción cocotera; la ganadería comienza a ser una actividad importante al ocupar grandes extensiones de tierra que ocupaban las selvas. Y de 1973 a 1980, último período que se caracteriza por la petrolización de la economía ya que, en torno a ésta giran las demás actividades productivas.

Esta dinámica económica y social ha marcado cierto tipo de necesidades en cuanto a los profesionistas que se requieren para el desarrollo del estado de Tabasco y que el sistema de educación superior no ha formado a tiempo en las áreas requeridas, ni en la cantidad necesaria, por lo que se ha tenido que emplear a profesionistas de otros estados.

Ahora veremos de manera general esas tres fases socioeconómicas del estado a través de las cuales se van infiriendo algunos aspectos de la evolución sobre la necesidad de profesionistas en el mercado de trabajo, analizando el contexto que va planteando la necesidad de crear la carrera de Ciencias de la Educación y específicamente el área de psicología. En un primer momento, como instancia formadora de docentes para el nivel medio básico y medio superior, después con una visión que trata de integrar algunos planos de acción del psicólogo como la orientación vocacional, el consejo educativo, dinámica de grupos y el diseño curricular.

PRIMERA FASE: 1890-1940.

Este período se puede dividir en dos subperíodos: uno, que abarca la época del porfiriato y la Revolución Mexicana de 1910, caracterizado por una economía exportadora de maderas preciosas y tintóreas, y el otro, de 1920 a 1935, caracterizado por la exportación del plátano.

La época del porfiriato se caracteriza por desarrollar una dinámica e conómica que dependía de la agricultura, que evolucionó como lo señala Tosta do:

"a partir de tres subsistemas productivos coexistentes y peculiarmente relacionados: el destinado al autoconsumo, el agrícola comercial y el extractivo destinado a la exportación".^{29/}

Cada sistema de producción estaba cimentado en la tenencia de la tierra, que había sido otorgada de acuerdo a la petición de terrenos baldíos y áreas selváticas que se hicieron a la federación.

Según estimaciones de Tostado, la distribución de la tierra en Tabasco, en 1910 era la siguiente:

- "50% se encontraba en manos de propietarios privados (el 89.1% de és tas fueron enajenadas entre 1867 y 1910).
- 13.6% correspondía a tierras propiedad de la Nación (de éstas el 67.7% fueron concedidas a Policarpo Valenzuela para la explotación de maderas preciosas), y

29. TOSTADO GUTIERREZ, Marcela. El Tabasco porfiriano. México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985. p.29.

- 36.4% podríamos suponer que pertenece a ejidos y tierras comunales^{30/}.

Así tenemos que aquellas actividades agrícolas de autoconsumo se realizaban en los ejidos, tierras comunales y pequeñas propiedades privadas que cultivaban maíz, arroz y frijol como medios de subsistencia alimentaria. La agricultura comercial era practicada por grandes hacendados y muy pocas familias se dedicaban a la explotación de la madera; éstas más bien dirigieron sus esfuerzos al cultivo del cacao y del café, la caña de azúcar y el tabaco e iniciaron el del limón, la naranja, el coco y principalmente el plátano.

La agricultura extractiva de materias primas se realizó con la explotación de maderas preciosas, tintóreas, hule y chicle. Su explotación estaba en manos de profesionistas extranjeros, las principales casas madereras eran: "Bulnes y Cía. (españoles), The Guatelaman and Mexican Mahogan & Export Company (norteamericanos), Martín y Cía. (españoles)".^{31/}

Las casas madereras tenían grandes concesiones de bosques en Tabasco, durante el período del porfiriato aportaron la cuarta parte del ingreso estatal por concepto de exportaciones (de representar en 1889-1890 el 24.1% del monto total de las exportaciones, pasó al 32.4% en 1910).

Menos importante que la exportación maderera, el hule contribuyó entre 1887-1888 con el 0.10% del monto de las exportaciones del estado. En 1910, había ascendido al 18.22%, el quantum de la exportación hulera (hule coautchouc) progresó en 90% entre 1887 y 1910.^{32/} Su extracción era manejada por

30. Idem.

31. Idem.

32. Ibidem. p. 44.

compañías norteamericanas: la Mexico Latex Company y la Mexican Plantation Association of Chicago, que paralelamente a esta actividad se dedicaban también al cultivo del café y del tabaco.

La ganadería también se destinó a la exportación, preferentemente, que al consumo local, aunque no tuvo un gran auge como la extracción de materias primas. El escaso consumo local se debió posiblemente a que la leche y la carne no formaban parte de la dieta tabasqueña, y a que el ganado caballar no era muy usual como medio de transporte (el río era la vía más idónea), y poco se utilizaba en las labores agrícolas. En general, las inundaciones, las plagas, los insectos y las enfermedades impidieron el desarrollo de la ganadería. La poca cría de ganado vacuno, porcino y caballar que existía se dirigía para el comercio de pieles y para la venta de cebo con el que se fabricaban velas y jabones.

El sector industrial fue rústico, en sus inicios constaba de talleres artesanales, la mayoría de carácter doméstico, en los que se involucraba la producción familiar. Esta consistía en la elaboración de artículos de primera necesidad, bienes secundarios, bienes suntuarios y bienes intermedios.

En el Cuadro N° 1 se puede apreciar el escaso desarrollo industrial del estado; lo poco que había estaba relacionado con las actividades artesanales y con la producción de alimentos, situación que en la actualidad, si excluimos a la industria petrolera, se mantiene todavía.

La industria que requería de cierto tipo de maquinaria moderna eran los ingenios, las fábricas de aguardiente, puros y cigarros; en 1895 existían en el estado 50 ingenios, otra fuente señala 37 para 1889 y finalmente 9 para

MANUFACTURAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS EN TABASCO 1894-1910.

MANUFACTURAS	1894-1895 ESTABLECIMIENTOS	1900 PERSONAS	1910 ESTABLECIMIENTOS
ALIMENTOS			
panaderías	84	206	98
lecherías	-	-	73
VESTIDO			
sastres	2	375	-
costureras	-	1146	-
sombrereros	-	3	-
zapaterías	-	129	-
CONSTRUCCION			
carpinterías	47	833	-
herrerías	6	104	-
baldo serías	1	-	-
ladrilleras	-	65	59
tejas	-	-	36
UTILERIA			
alfarerías	7	456	-
dulcerías	-	43	-
chocolaterías	-	-	3
cobrerías	3	20	-
baulerías	3	-	-
talabaterías	-	46	-
hielo	-	-	6
platerías	7	50	-
licorerías	2	-	-
No especificados	7	-	-
molinos	2	-	3
curtimbres	3	9	-
hojalaterías	4	43	-
encuadernación	2	8	-
talladores de fibra	-	60	-
talladores de lana y algodón	-	3	-
tejedores de palma	-	91	-
fabricantes de pólvora	-	-	1

FUENTES:- TOSTADO GUTIERREZ, Marcela. El Tabasco porfiriano. p. 61; tomado de: 1894-1895. POET. Suplemento especial de la Junta Calificadora de Giros Mercantiles e Industriales, 1985.
- 1900. Censo de Población.
- 1910. Censo Industrial del Estado de Tabasco. POET, febrero 25. Tomo XXXV, No. 16, pp. 250-251.

1910.^{33/} Actualmente en todo el estado se cuenta con cinco ingenios: Benito Juárez, Nueva Zelandia, Santa Rosalía, Dos Patrias y el Hermenegildo Galeana, casi todos estatales, a excepción del cuarto que es privado.

Marcela Tostado explica que el incipiente y lento desarrollo de la industria se debió al aislamiento geográfico del estado que impedía la comunicación con los demás estados de la República Mexicana y a la exigua infraestructura básica que existía, para ello (como ya dijimos, el único modo de comunicación interestatal era la vía fluvial y como vehículo de transporte el cayuco y algunas pequeñas embarcaciones). Otros factores muy importantes fueron el desconocimiento de los adelantos técnicos que se empleaban en otras partes de la República; y la carencia de mano de obra especializada, así como la escasez de mano de obra por la baja densidad de población que se encontraba dispersa en las comunidades rurales.

Para este momento, se puede decir, que el sector industrial tenía requerimientos mínimos de profesionistas dado su incipiente desarrollo.

Como puede observarse en el Cuadro N° 2, la totalidad de la población estaba concentrada en las áreas rurales del estado. Era una sociedad predominantemente rural en la que había escaso requerimiento de profesionistas en el mercado de trabajo, dadas las características del aparato productivo, donde no era esencial su participación ni una elevada escolaridad para el trabajo. Seguramente, en S. J. Bautista, capital del estado en ese entonces (hoy Villahermosa) se concentraban todas las actividades públicas, comerciales, educativas y de salud que obviamente requería de profesionales para su

33. Ibidem. p. 251 y CONAPO. Estudio Sociodemográfico de Tabasco. México, CONAPO, 1985.

CUADRO N° 2

POBLACION URBANA Y RURAL DEL ESTADO DE TABASCO.
1900-1910

AÑO	POBLACION CENSADA	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
1900	159,834	-	159,834
1910	187,574	-	187,574

FUENTE: Estudio Sociodemográfico del Estado de Tabasco. México, CONAPO, 1980; tomado de los Censos Generales de Población.

funcionamiento, que en el capítulo siguiente analizamos detenidamente.

Las personas que se integraban en el proceso productivo estaban distribuidas del siguiente modo:

" el 0.9% estaba formado por intelectuales, el 3.3% por empresarios y propietarios no agrícolas, el 7.0% por artesanos, el 2.8% por empleados, el 5.0% por empleados domésticos, el 6.4% por dedicados a los servicios y el 75% a la agricultura".^{34/}

Con estos datos se demuestra que la ausencia de personal especializado que se ha vivido en Tabasco desde principios del siglo ha sido por la misma dinámica del aparato productivo, se carecía del personal con estas características (no se necesitaban), además de que eran escasos los individuos que se dedicaban a la tarea intelectual, comercial y de servicios.

34. Ibidem. p. 69

Aspectos Sociales.-

Las condiciones de la población eran extremadamente precarias, ya que las ganancias generadas por las exportaciones de las materias primas, eran de los individuos que se dedicaban a la explotación de la madera, etc., que generalmente eran compañías extranjeras, mientras que la mayoría de la población estaba dedicada a la agricultura de autoconsumo, a la administración pública o bien, contratados por las compañías como trabajadores. No pudo haber existido gran bienestar en sus habitantes cuando se carecía de servicios médicos (en 1900 existía un médico para 2,804 habitantes y en 1910, uno para 4,809). En lo que respecta a educación y vivienda, había restricciones que no les permitían satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, en un clima tan caluroso y apto para el desarrollo de las enfermedades tan típicas de estas regiones del trópico (gastrointestinales, respiratorias y epidémicas), donde gran parte del año llueve, se forman grandes extensiones de pantano y se anidan los insectos de la más sofisticada clasificación.

En cuanto a lo educativo, el acceso a la educación era limitado. En educación superior, sólo podían asistir al Instituto Juárez los que podían pagar las altas cuotas que éste exigía o haciéndose acreedor de una beca. Por otro lado, en la educación básica existía la necesidad de profesores que se cubría con la improvisación de los mismos o de otros estados. En este momento no se da a conocer más información debido a que en el capítulo tercero se detallan los aspectos más relevantes en el renglón educativo.

Por un lado había grandes hacendados locales y extranjeros que se daban el lujo de adquirir mercancías importadas de otros países como telas, perfumes, casimires, etc. Tenían las mejores tierras, monopolizaban la industria

maderera y la de transformación como los ingenios, las fábricas de tabaco, aguardiente, etc. Estos terratenientes en un momento dado, aparte de poseer el poder económico, detentaban también el poder político como Policarpo Valenzuela, personaje fuertemente adherido a la dictadura de Porfirio Díaz y que gobernó al Estado de Tabasco en 1911.

Por otro lado, estaba la situación de los peones que despojados de sus tierras (o las que tenían eran reducidas), se vieron en la necesidad de trabajar en las grandes haciendas en las que eran explotados y maltratados inhumanamente a tal grado que Ramírez Garrido señala que,

"la esclavitud existe en Tabasco... el mozo de Tabasco no tiene derecho de ninguna clase, nace mozo, ignorante hasta del idioma nacional, y si muere sus hijos y amasia continúan pagando con su trabajo una deuda imaginaria que contrajo el difunto... los odiosos enganches están a la orden del día; los infelices a quienes se les engaña para ser trasladados a esas monterías, son sacados las más de las veces de la comandancia de ésta o de algún pueblo, de acuerdo con el jefe político... entre las injusticias que se cometen y que contribuyen a agravar más la desesperante situación económica de los peones está la de que ellos pongan por su cuenta los útiles de labranza como son el machete y el hacha".^{35/}

A pesar de estar sometidos a este sistema de explotación, la bandera revolucionaria en Tabasco no la encabezaron los peones sino las clases sociales que estaban fuera del sector dominante y que aspiraban al poder político.

35. RAMIREZ GARRIDO, J.D. La esclavitud en Tabasco. p. 12-13.

Las clases más desfavorecidas estaban desorganizadas por las grandes distancias entre las comunidades, lo que impidió la participación popular y que este movimiento tuviera trascendencia nacional.^{36/}

En este primer subperíodo, puede decirse que el aparato productivo no requería de la mano de obra profesionalista, ya que las actividades de extracción de materias primas y agricultura no necesitaba de personas con altos estudios escolares. Sin embargo, es de suponerse que en la capital del estado se concentraban algunos servicios de educación, salud, servicios jurídicos, en los que laboraban algunos profesionistas para atender actividades específicas, aunque éstos representaban una minoría, como veremos en el capítulo siguiente. Asimismo, para la realización de las actividades agrícolas no se requería de personas que tuvieran instrucción escolar.

El siguiente subperíodo que va desde 1920 a 1935 es la etapa que se caracteriza por una economía monoprodutiva del plátano, dedicada al mercado norteamericano.

"Le siguieron en importancia los cultivos de cacao y de la palma de coco. Otros productos más directamente vinculados al consumo de subsistencia, tuvieron una importancia mucho menor, de acuerdo no sólo al monto de la producción, sino a los ingresos que producían a Tabasco".^{37/}

Como ya se ha explicado anteriormente, desde 1900 se cosechaba el plátano, pero en ese entonces se explotaban las maderas, después el cacao y en

36. TOSTADO, Marcela. Op. Cit. p. 119 y ORTIZ ORTIZ, Martín. La revolución mexicana en Tabasco. p. 46

37. MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista. México, Siglo XXI, 1984. p. 97.

"1923 se inicia la exportación formal del banano y comenzó también la competencia de las compañías por acaparar esa producción, lo cual constituyó un fuerte aliciente en la extensión de las plantaciones".^{38/}

En la comercialización de este fruto intervenían compañías extranjeras y locales; se dice que para 1931 había tres: la Southern Banana Corporation, la Pedrero y Melo, y la compañía de transportes fluviales encabezada por Manuel J. Garrido. Fuera del cultivo del plátano, la mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.
1930-1950

RAMA DE ACTIVIDAD	1930		1940		1950	
Agropecuaria	52,916	83.07%	62,099	81.54%	79,785	75.87%
Industrial	3,772	5.92%	4,568	6.00%	7,759	7.38%
Servicios	4,206	6.60%	8,502	11.16%	14,419	13.70%
Otros	2,811	4.41%	992	1.30%	3,205	3.04%
TOTAL	63,705	100.00%	76,161	100.00%	105,168	100.00%

FUENTE: Censos de Población 1930-1940; y 1950 D.G.E. Secretaría de la Economía Nacional.

38. Ibidem. p.97.

Aquí puede apreciarse cómo en cada década la PEA dedicada al sector agropecuario va en aumento en números absolutos, no obstante, en términos relativos paulatinamente va decreciendo.

A diferencia de años anteriores, a partir de 1930 en adelante, los sectores industrial y de servicios aumentaron su participación en la PEA, lo cual implica una cierta diversificación del mercado de trabajo para los profesionistas, ampliándose los requerimientos de profesionistas al crecer la planta productiva en cada uno de estos sectores y que coincide con la lenta urbanización del estado.

CUADRO N° 4

POBLACION DE TABASCO DE 1920 A 1940.

AÑO	POBLACION CENSADA	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
1921	210,437	15,819	7.52	194,618	92.42
1930	224,023	15,395	6.87	208,628	93.13
1940	285,630	25,114	8.79	260,000	91.21

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población.

Es de notarse cómo la lenta diversificación del aparato productivo trajo consigo la migración a las pequeñas ciudades, en donde las actividades secundarias y terciarias aumentaron, en contraparte con la disminución de las actividades agrícolas, aún así, el estado siguió siendo predominantemente rural. Sin embargo, es en la década de los años veinte cuando se registra por primera vez población urbana. (Cuadro N° 4)

Aspectos Sociales.-

En el aspecto social existían individuos relacionados directamente con la empresa del plátano; a diferencia del período porfirista, ésta era una época en que se generaban divisas que se quedaban en el estado, pero de igual forma en unas cuantas manos.

Algunos autores como Martínez Assad mencionan que las condiciones de todas las personas que de una u otra forma participan en el cultivo o comercialización del plátano, recibían una remuneración que inclusive superaba el salario promedio nacional de esos años; en cambio Othón Ramírez Baños considera que en pocas fincas plataneras se remuneraba a los campesinos con dinero a consecuencia de las presiones gubernamentales;

"por lo general les pagaban con mercancías y/o por medio de concesiones de terrenos para milpa, dentro de los vastos terrenos de la misma finca".^{39/}

Sin embargo, es indudable que los intereses de la clase dominante estaban inmersos en la empresa del "oro verde". Obviamente, el excedente que generó la monoexportación del plátano se concentró en unas cuantas manos.

"Al mismo tiempo esta concentración bloqueó la aparición de bases sociales para un desarrollo que permitiera disminuir la dependencia del mercado exterior; canceló la posibilidad de lo que podríamos denominar la formación de un mercado interno. Por ese motivo la quiebra de la eco

39. BAÑOS RAMÍREZ, Othón. Campesinos y petróleo en Tabasco. México, CES/Colegio de México, 1985. p. 8.

nomía de exportación, que resultó de la crisis internacional de 1929-^{40/}1933, significó también la crisis total de la economía de la entidad!

De ahí que para 1940 se repartieran 400 hectáreas entre 23 mil familias tabasqueñas.

En este subperíodo aumentaron las necesidades de médicos, ingenieros, arquitectos, odontólogos, educadores, etc. En el primer caso, los profesionistas eran de otros estados o habían estudiado en la capital de la república, ya que esas carreras aún no se impartían en el Instituto Juárez; los profesores, a diferencia del subperíodo anterior eran formados en el estado debido al gran apoyo que se les brinda a las normales en esos años. En el capítulo tercero se relacionan los diferentes momentos históricos de Tabasco y la forma en que el sistema educativo ha respondido a la demanda de profesionistas y docentes.

En lo que a este período se refiere (1890-1940), mismo que se dividió en dos subperíodos, de 1890 a 1910 y de 1920 a 1940, puede concluirse que durante el primer subperíodo la absorción de profesionistas en el mercado de trabajo era casi inexistente, porque éste estaba circunscrito al sector agrícola, que no necesitaba de profesionistas ni personal con un alto grado de escolarización. Un cambio gradual se suscitó en el segundo período por la exportación del plátano y la introducción de la ganadería. Comienza la diversificación de las actividades productivas al impulsarse el comercio y la ganadería que propiciaron la paulatina migración de la ciudad al campo y de la formación de pequeñas ciudades en las que se concentraban las incipientes actividades administrativas y comerciales, que ampliaron las necesidades de profesionistas en el estado, todavía restringidas.

40. Idem.

SEGUNDA FASE: 1940-1973.

Esta fase se presentó cuando la depresión económica mundial de 1929 afectó el precio del plátano y entró en crisis la economía del campo ya que Estados Unidos era el único comprador de ese producto. Como alternativa de solución se dió impulso a la producción agrícola y ganadera con la expropiación de bienes de las compañías extranjeras en 1939 y 1940, apoyados por el Gobierno Federal. La introducción de nuevos cultivos inicia la diversificación de la actividad agrícola como la siembra de caña de azúcar, copra, e impulsó a la actividad cacaotera; la ganadería comienza a ser una actividad importante al ocupar grandes extensiones de tierra que estaban en condiciones selváticas.

Este auge agrícola y ganadero se apoya en la creación de varias vías de comunicación alternativas a las marítimas, como la construcción del Ferrocarril del Sureste y más tarde , con la Carretera del Golfo. Resultan ser elementos de infraestructura claves que propician que Tabasco se comunique interior y exteriormente y como acontecimiento culminante se adhiera y participe de la economía nacional.

"Este período se caracteriza básicamente, por el hecho de que la acumulación de capital se orientó 'hacia adentro' y porque surgió la acción del estado promotor del desarrollo regional. A su vez la base del crecimiento económico de la entidad continuó siendo la actividad del campo; pero se dió una cierta diversificación agrícola y un vigoroso crecimiento a la producción ganadera".^{41/}

41. Ibidem. p. 9.

Una vez que se crea esta infraestructura clave para el desarrollo estatal, el gobierno comienza a preocuparse por una mejor utilización de los recursos agrícolas al introducir nuevos cultivos y se implementan planes estratégicos,

"que tuvieron sus antecedentes en el año de 1951, cuando se creó la 'Comisión del Grijalba' cuyo objetivo específico fue distribuir tierras a los campesinos que carecían de ellas y proporcionar vivienda, maquinaria, capital de avío, crédito y sistemas de mercado dentro de una organización adecuada".^{42/}

En 1965, se amplía el "Plan Limón", denominándose "Plan Chontalpa":

"Este con un área aproximada de 80,000 hectáreas, fue concebido como un proyecto agropecuario que utilizaría las fértiles tierras de la llanura tabasqueña rescatadas de las inundaciones con la construcción de la presa de Malpaso".^{43/}

En 1971, se puso en marcha el "Plan Balancán-Tenosique" con una extensión aproximada de 50,000 hectáreas dedicadas a la agricultura y ganadería.

En el sector industrial se inicia la primera etapa de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para la explotación del petróleo. De 1949 a 1960, señala Beltrán, había 19 campos petroleros en producción, y 44 en 1970.

Las actividades petroleras en esta etapa consistieron en la construcción de las primeras plantas de absorción. En 1949 se descubren los campos de Fortuna Nacional, en 1959, El Tortuguero, en 1951 el José Colomo, en 1953, Cante-

42. Ibidem. p. 11

43. CONAPO. Estudio Sociodemográfico del Estado de Tabasco. p. 37.

roc, en 1955 Bitzal, en 1956 El Chilapilla, en 1959 El Cabo y El Hormiguero, etc. Para 1960 el petróleo se explotaba en varios municipios del estado: Macuspana principalmente y en menor grado Huimanguillo, Comalcalco, Cunduacán, el Centro, Jonuta y Centla. En 1970 se termina la construcción de las dos primeras plantas: Cd. Pemex y La Venta. En el Cuadro N° 3 puede observarse cómo se distribuía la población económicamente activa de acuerdo a los cambios económicos que se vivían. Los datos muestran que la agricultura, sin dejar de ser la actividad de mayor importancia en la economía del estado, va decreciendo su participación, y paulatinamente el sector servicios y el industrial a diferente ritmo van en aumento relativo.

Esto se debió primordialmente al crecimiento ganadero que utiliza grandes extensiones de tierra y que ocupa poca mano de obra y a la explotación petrolera que sin el auge con que posteriormente se realiza, modifica lentamente la estructura productiva vigente; lo que permite la continuación de la gradual diversificación del mercado de trabajo, por la creciente necesidad de servicios como salud, educación y vivienda, trae aparejado la necesidad de cubrirlas con profesionistas (médicos, profesores, ingenieros, etc.).

Aspectos Sociales.-

En el Cuadro N° 5 se ve como en 1940 el aumento de la población continúa con un crecimiento gradual y que a la larga es más o menos significativa. En 1980 puede observarse que más de la mitad de la población está en zonas rurales.

En el período de 1940 a 1973 puede concluirse una creciente demanda de profesionistas en el mercado de trabajo. Como consecuencia en todas las áreas

de estudio y en el aspecto educativo, se experimenta la necesidad de docentes en todos los niveles por la gran demanda de estudios por parte de la población y el crecimiento de ese sistema educativo, de las distintas acciones basadas en los planes estratégicos que implementó el gobierno del estado para su desarrollo, como la construcción de la Carretera del Golfo, el Ferrocarril del Sureste, el Plan Chontalpa, el Balancán-Tenosique y el inicio de la construcción de pozos petroleros por PEMEX.

CUADRO N° 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN TABASCO.
1940-1980

AÑO	POBLACION CENSADA	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
1940	285,630	25,114	8.79	260,516	91.21
1950	362,716	35,418	9.76	327,298	90.24
1960	496,340	55,360	11.15	440,980	88.85
1970	768,327	116,141	15.20	652,186	84.88
1980	1'062,961	249,035	23.43	813,926	76.57

FUENTE: Dirección General de Estadísticas, Censos Generales de Población.

Este tipo de acciones generó necesidades de profesionistas en los sectores secundario y terciario, que al parecer no tuvieron mayores conflictos para su satisfacción, que se presentaron en el período siguiente por la explotación intensiva del petróleo.

TERCERA FASE: 1973-1980.

A este período se le ha llamado el de la "petrolización de la economía", dado que la mayor aportación del PIB proviene del petróleo.^{44/} Pero empece mos por el sector primario que se ha caracterizado por el desarrollo de la agricultura y la ganadería preponderantemente, la pesca no se ha impulsado a gran escala, a pesar de que Tabasco está cubierto por ríos, lagos, lagunas y dispone de una parte de los litorales del Golfo de México.

La agricultura está dedicada a los cultivos de ciclo corto: maíz, arroz, frijol, yuca, piña, sorgo, ajonjolí y perennes, y por otra parte, el plátano, coco, cacao, pimienta, caña de azúcar, cítricos y café. El primer tipo de cultivos está fuertemente apoyado por el Gobierno del Estado. En 1981, se sembraron 88,362 hectáreas en total. Por lo regular se emplean los procedimientos tradicionales: roza, tumba y quema, así como siembra a macana. Ese mismo año se dedicaron al segundo tipo de cultivos 122,979 hectáreas, en el que participan preponderantemente empresarios agrícolas, utilizando maquinaria moderna: tractor, avión, uso de productos agroquímicos, fertilizantes y semillas mejoradas, dependiendo del tipo de cultivo de que se trate.

La ganadería en Tabasco es extensiva, pues ocupa grandes extensiones de tierra; tiene una relación de una cabeza de ganado por hectárea; el mejoramiento genético y la inseminación artificial son técnicas utilizadas únicamente por los grandes ganaderos. La ganadería es una actividad predominante en el estado desde el punto de vista de la extensión territorial, a ella están dedicadas 1'650,000 hectáreas que representan el 66.9% del terri

44. BAÑOS RAMIREZ, Othón. Op. Cit. y DESIC. Educación Superior y Desarrollo Socioeconómico.

de la entidad (ver Cuadro N° 6). Por lo tanto el suelo dedicado a la agricultura es mínimo.

CUADRO N° 6
USO DEL SUELO EN TABASCO.

USO	SUPERFICIE (HAS)	%
AGRICULTURA	220,000	-
Perennes	122,979	8.9
Básicos	88,362	-
GANADERO		
Pastizales	1'650,000	66.9
FORESTAL	100,000	4.0
IMPRODUCTIVAS	355,451	14.5
CUERPOS DE AGUA	140,000	5.7

FUENTE: COPLADET, 1981.

En el sector industrial, sobresale la explotación del petróleo, fuera de él, subsiste una industria rudimentaria de tipo familiar y artesanal, como lo señala el directorio industrial de la Secretaría de Desarrollo.

En el Cuadro N° 7 puede notarse que la mayoría de las industrias en Tabasco son pequeñas en un 95%, medianas 4.6% y grandes 0.6%. Estas dos

114585

últimas se dedican casi de manera general a la producción y transformación de alimentos como los ingenios azucareros, fábricas de chocolate, beneficiadoras, fermentadoras, las industrias de derivados del cacao y coco y una minoría a la extracción y beneficios de canteras y grava para la industria química.

CUADRO N° 7

ESTRUCTURA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE TABASCO.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%
MICRO	68	5.4
PEQUEÑA	1120	90.0
MEDIANA	15	4.6
GRANDE	8	0.6
TOTAL	1247	100.0

FUENTE: Secretaría de Desarrollo. Directorio Industrial. Villahermosa, 1984.

Durante este período, la explotación del petróleo experimenta un auge que antes no había tenido, pues se inicia la perforación y el procesamiento de los hidrocarburos extraídos del gran manto petrolífero del mezozoico Chiapas-Tabasco descubierto en 1973, y como señala Beltrán:

"Coincidió con la primera gran revalorización del precio del petróleo.

De 1973 a 1981, PEMEX desarrolla un programa acelerado de explota-

ción...". ^{45/}

Los campos petroleros están ubicados en parte del estado a excepción de la zona de los ríos (Balancán, Zapata y Tenosique). Hay aproximadamente más de 800 pozos petroleros, siete oleoductos en operación y 20 gaseoductos en 1984.

El incremento de la explotación petrolera modifica cuantitativa y cualitativamente la estructura económica prevaleciente y como consecuencia se expande la industria de la construcción y la de los servicios, al requerirse los beneficios de transporte, vivienda, salud, educación, etc.

Al igual que la explotación petrolera en el estado y el crecimiento del sistema educativo en los niveles básicos, se acentúa la necesidad de profesores para el nivel básico como en el medio y superior, trayendo consigo la necesidad de profesionistas que se dedican a la enseñanza y que de una u otra forma el estado ha resuelto este problema, a través de la creación de nuevas instituciones y carreras, que en el capítulo tercero mencionamos.

En el Cuadro N° 8 se observa la diferencia de la composición de la PEA en años anteriores, en cuanto a su distribución por actividad y sectores. El sector primario, de ser el de mayor concentración pasa a ser el 38.9% del total, el secundario 13.4%, el terciario 19.4% y actividades no especificadas el 28.3%.^{46/} Lo cual indica que el mercado de trabajo experimenta un crecimiento y una diversificación mayor al de años anteriores en el que se amplían las necesidades de profesionistas de diversas áreas de estudio.

45. BELTRAN, José Eduardo. Petróleo y Desarrollo. Villahermosa, Centro de Estudios del Sureste, 1984. p. 71.

46. Estos datos se obtuvieron de la suma de los números absolutos de las actividades productivas de cada sector (Cuadro N° 8).

CUADRO N° 8

TABASCO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD.
1980

RAMA DE ACTIVIDAD	ABSOLUTOS	%
TOTAL	327,502	100.0
Agricultura, ganadería, etc.	127,459	38.9
Explotación de minas y canteras.	4,678	1.5
Industria manufacturera.	22,266	6.8
Construcción.	16,365	5.0
Electricidad, gas y agua.	415	0.1
Comercio.	20,608	6.3
Transporte.	9,311	2.8
Establecimientos financieros.	2,883	0.9
Servicios Comunes.	30,681	9.4
Actividades insuficientemente especificadas.	91,584	28.3

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda.

A mediados de la década de los años setenta es cuando la explotación petrolera adquiere enormes dimensiones y se requiere de profesionistas de diversa índole que cubran las necesidades de los diferentes sectores de la producción. A partir de allí, tal y como lo demuestra un estudio de demanda de empleo realizado en 1980 por COPRODET; en éste se hace notoria la in-

capacidad de las Instituciones de Educación Superior para ofrecer los profesionistas que ~~demandaba~~^{47/} esa repentina reactivación económica producida por el petróleo. Tal insuficiencia generó movimientos migratorios, sobre todo de profesionistas y obreros especializados de otros estados de la República, que contribuyeron a la satisfacción de recursos humanos.

"Los foráneos constituyen el 35.7%, obreros calificados 26.5% y los técnicos en producción y mantenimiento en 22.7%".^{48/}

Los movimientos migratorios durante ese época en el estado, fueron trascendentales por el tipo de personas que llegaron y no tanto por la cantidad. En otro estudio, el CONAPO demuestra que pese a esa migración, Tabasco es una entidad en equilibrio (dada la baja tasa de natalidad), que está comprendido entre las entidades que no han sido afectadas significativamente. Su crecimiento social se encuentra alrededor del cero por ciento (compárese el total de población inmigrante y emigrante del estado en los Cuadros N° 9 y N° 10). Las entidades de esta categoría migratoria son Baja California, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

La población inmigrante al estado de Tabasco proviene de Veracruz, Chiapas, Distrito Federal, Campeche y otros. La población emigrante de Tabasco se dirige hacia los estados de Chiapas, Veracruz, Campeche, Distrito Federal, Yucatán, México y otros.

47. COPRODET. Estudio de demanda de empleo. Villahermosa, Tab., COPRODET, 1980. El estudio estuvo basado en la aplicación de una encuesta a una muestra de 571 empresas, a 27 sindicatos, 40 asociaciones agropecuarias y pesqueras y a 86 productores agropecuarios de la entidad.

48. Idem.

CUADRO N° 9
POBLACION INMIGRANTE A TABASCO.

ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN	ABSOLUTOS	%
Veracruz	22,628	24.91
Chiapas	17,479	19.24
Distrito Federal	6,669	7.34
Campeche	5,935	6.53
Otras	24,407	26.87
No especificado	13,713	15.11
TOTAL	90,831	100.00

FUENTE: Dirección General de Estadística. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Tabasco. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D.F., 1982.

Como puede observarse no es una gran cantidad de personas las que llegaron al estado pero lo hicieron por la obtención del empleo que Tabasco les ofreció. Esta inmigración representó el 8.5% de la población que hasta 1980 era de 1'062,961.

La población inmigrante a Tabasco se asentó mayoritariamente en aquellas zonas que se beneficiaron con el petróleo, que si bien activó la economía del estado, sólo se desarrolló en unos cuantos municipios marcando hondas diferencias entre ellos; propició una mayor urbanización y concentración de las actividades productivas, administrativas y de servicios, ampliándose el mercado de trabajo más en unas zonas que en otras.

CUADRO N° 10

POBLACION EMIGRANTE DE TABASCO.
1980

ENTIDAD FEDERATIVA DE DESTINO	ABSOLUTOS	%
Chiapas	22,459	25.62
Veracruz	15,218	17.36
Campeche	15,200	17.34
Distrito Federal	13,053	14.89
Yucatán	3,935	4.49
México	3,628	4.14
Otros	14,169	16.16
TOTAL	87,662	100.00

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Tabasco. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1982.

De esta manera tenemos en la actualidad un desarrollo económico y social desigual. Motivo por el cual el Gobierno del Estado de Tabasco, habla de dos Tabascos:

"Uno con una dinámica de crecimiento acelerado aunque lleno de contradicciones e inercias, localizado en la Cuenca del Río Grijalba, que comprende las regiones del municipio del Centro, la Chontalpa y la Sierra; y el otro en condiciones de relativo aislamiento y con dispersión en sus asentamientos, que se ubica en la Cuenca del Río Usamacinta en lo que se conoce como la región de los ríos".

"El impacto generado por la explotación intensiva del petróleo permitió que el Tabasco del Grijalba creciera desordenadamente, al amparo de economías de escala débilmente integradas. La infraestructura y los servicios públicos aumentaron pero no se produjeron efectos multiplicadores que redundaran en el desarrollo homogéneo de la región, más bien se ampliaron los espacios de marginación. El Tabasco del Usumacinta, por su parte, alejado de la bonanza petrolera y aislado anualmente durante varios meses, ha sustentado su endeble crecimiento en una economía de subsistencia que no tiene capacidad productiva para la demanda generada en el resto de la entidad".^{49/}

Resumiendo, en este apartado hemos realizado un recorrido histórico y social del estado de Tabasco, en el que surgen diferentes tipos de necesidades de profesionistas en el mercado de trabajo, al expandirse los servicios y la educación.

De las tres etapas históricas del estado, de la primera podemos decir que el mercado de trabajo de profesionistas estaba extremadamente limitado ya que su participación en el aparato productivo no requería de sus servicios pues la agricultura de autoconsumo era el medio de subsistencia de la gran mayoría de la población y para su desempeño no se necesitaba de un alto grado de escolaridad. Sin embargo, esto no quiere decir que los servicios médicos y educativos no fueran una necesidad de la población, particular y escasamente se satisfacieron porque el Instituto Juárez no ofrecía la carrera de medicina, formaba profesores pero no en la cantidad requerida, situación que se analiza en el capítulo siguiente.

49. BAZANT, Milada. Historia de las profesiones en México. México, SEP/SESIC, 1982. p. 132.

En la segunda etapa, que va de 1940 a 1973 existen cambios graduales en el mercado de trabajo por la construcción de carreteras y medios de transporte, la implementación de planes agrícolas y por la iniciación de la explotación petrolera de PEMEX. Todo esto propició una mejor comunicación en el estado y fuera de él, así como una mayor apertura en el mercado de trabajo para los profesionistas, en los diferentes sectores productivos.

En el tercer período, de 1973 a 1980, se explota intensivamente el petróleo provocando la expansión de la industria ya existente, que sin incluir la petrolera, está constituida por empresas grandes y medianas en un 1%, el resto por pequeñas y microempresas, según datos establecidos por la Secretaría de Desarrollo. De momento, el mercado de trabajo se amplía enormemente y los requerimientos de profesionistas son satisfechos por la migración organizada de los trabajadores adheridos a grandes empresas y por la migración espontánea debido a la escasa oferta en cantidad y calidad de profesionistas en el estado, aunque en términos relativos, ya que el crecimiento del sector servicios demandó profesionistas de diferentes áreas a las que requería la actividad petrolera y de construcción.

De esta forma es como nosotros abordamos algunos elementos del contexto socioeconómico para que la formación de profesionistas vaya acorde a las necesidades del momento histórico y de la mayoría de la población y que con su práctica profesional puedan incidir de alguna manera en la satisfacción de los diferentes requerimientos del aparato productivo y de las necesidades de la mayoría de la población.

Hasta aquí tenemos identificado el contexto socioeconómico del estado pero hace falta analizar la forma en que las instituciones de educación, sobre todo su

porte, la implementación de planes agrícolas y por la iniciación de la explotación petrolera de PEMEX. Todo esto propició una mejor comunicación en el estado y fuera de él, así como una mayor apertura en el mercado de trabajo para los profesionistas, en los diferentes sectores productivos.

En el tercer período, de 1973 a 1980, se explota intensivamente el petróleo provocando la expansión de la industria de la construcción y de servicios, sin modificar la industria ya existente, que sin incluir la petrolera, está constituida por empresas grandes y medianas en un 1%, el resto por empresas pequeñas y microempresas, según datos establecidos por la Secretaría del Desarrollo.

De momento el mercado de trabajo se amplía enormemente y los requerimientos de profesionistas son satisfechos por la migración organizada de los trabajadores adheridos a grandes empresas y por la migración espontánea debido a la escasa oferta en cantidad y calidad de profesionistas en el estado, aunque en términos relativos, ya que el crecimiento del sector servicios demandó profesionistas de diferentes áreas a las que requería la actividad petrolera y de construcción.

De esta forma es como nosotros abordamos algunos elementos del contexto socioeconómico para que la formación de profesionistas vaya acorde a las necesidades del momento histórico y de la mayoría de la población y que con su práctica profesional puedan incidir de alguna manera en la satisfacción de los diferentes requerimientos del aparato productivo y de las necesidades de la mayoría de la población.

Hasta aquí tenemos identificado el contexto socioeconómico del estado pero hace falta analizar la forma en que las instituciones de educación su-

perior han respondido a las demandas de las necesidades de profesionistas y docentes en el sector educativo de los niveles básico y medio, que hacemos en el capítulo siguiente.

CAPITULO III
LA EDUCACION SUPERIOR EN TABASCO,
ORIGEN Y DESARROLLO.

	Pág.
Los Orígenes de la Educación Superior	67
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	81
La Diversificación de la Educación Superior y sus Condiciones	88
Objetivos de la Carrera de Ciencias de la Educación en la UJAT	97

CAPITULO III

LA EDUCACION SUPERIOR EN TABASCO.

ORIGEN Y DESARROLLO.

En el capítulo anterior vimos las especificidades socioeconómicas del estado de Tabasco, como uno de los elementos que están presentes en la definición de lo que se configura como requerimientos de lo social.

Ahora en este capítulo analizaremos cómo el sistema educativo se acomoda a las necesidades económico-sociales del estado, que se le han presentado, situándonos desde sus orígenes dentro de la política educativa nacional, que nos permite delimitar, para el caso de Tabasco algunos aspectos de la congruencia o incongruencia que se da entre la Universidad y la sociedad, como formadora de individuos con estudios profesionales, desde la cual uno de los problemas que ha tenido es la formación de docentes.

LOS ORIGENES DE LA EDUCACION SUPERIOR. (1890-1940).

Algunos Aspectos de la Política Educativa Nacional.-

En el siglo pasado, durante el gobierno de Porfirio Díaz el cual se caracterizó por apoyar fuertemente la educación superior más que a la educación primaria, surge la Universidad Nacional de México, como una institución rec-

tora de la educación superior en todo el país.

Las personas que realmente tenían acceso a la escuela eran reducidas, ya que para la obtención de empleo no era necesaria la escolaridad, ni siquiera la primaria, y así como señala Bazant, de 1867 a 1910, los profesionistas formaron una élite social e intelectual.

"En 1900 sólo el 0.55% de la población total estaba dedicada a este tipo de actividad, aunque aparentemente este grupo era privilegiado... Estaba sujeto a serias contradicciones, pues a pesar de que el país necesitaba de muchos profesionistas, no había suficientes fuentes de trabajo".^{50/}

Ya que el sistema económico de México estaba basado en las actividades del campo; los sectores servicios, educación y salud estaban incipientemente desarrollados como función del Estado.

En el cuadro siguiente podrá observarse que la mayoría de la matrícula escolar estaba concentrada en el nivel de primaria y probablemente en él también había un mayor número de maestros de todo el sistema educativo.

En lo que se refiere a las secundarias, preparatorias y nivel superior, la matrícula escolar es mucho menor si se le compara con la primaria, al igual que el número de maestros y escuelas.

Es de notarse que el aumento de la matrícula en todos los niveles es lento y en algunos momentos se pueden apreciar algunos retrocesos como en los años 1902-1906, 1929-1931. Esto se puede entender si nos ubicamos en el con

50. BAZANT, Milada. Historia de las profesiones en México. México, SEP/SEIC, 1982. p. 132.

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO, 1900-1934

Años	Preescolar			Primaria			Secundaria y Preparatoria			Superior ¹		
	Alumnos	Maestros	Escuelas	Alumnos	Maestros	Escuelas	Alumnos	Maestros	Escuelas	Alumnos	Maestros	Escuelas
1900				696 168	N. D.	9 363	7 469	N. D.	41	9 757	N. D.	60
1901				718 715	N. D.	9 491	7 046	N. D.	42	8 524	N. D.	62
1902				659 359	N. D.	8 245	7 347	N. D.	44	9 074	N. D.	51
1903				642 903	N. D.	9 305	7 342	N. D.	49	9 374	N. D.	63
1904	11 615	N. D.	184	620 476	N. D.	9 194	4 642	N. D.	36	9 018	N. D.	65
1905	7 395	N. D.	76	631 005	N. D.	9 461	4 231	N. D.	34	9 327	N. D.	68
1906	7 491	N. D.	72	594 328	N. D.	8 805	4 581	N. D.	38	8 734	N. D.	66
1907	8 880	N. D.	79	657 843	N. D.	9 541	5 782	N. D.	42	9 984	N. D.	74
921 *				868 040	22 939	11 041						
1925	11 623	N. D.	74	1 090 616	N. D.	13 187	12 435	N. D.	50	16 218	N. D.	119
1926	11 326	N. D.	79	1 114 625	N. D.	14 868	10 782	N. D.	45	19 564	N. D.	98
1927	13 929	N. D.	88	1 306 557	31 232	17 549	16 568	N. D.	79	12 708	N. D.	146
1928	15 845	N. D.	114	1 402 701	32 657	16 701	16 024	N. D.	86	16 822	N. D.	127
1929	14 987	N. D.	115	1 211 533	N. D.	11 353	15 903	N. D.	77	15 044	N. D.	127
1930	17 426	N. D.	125	1 299 899	N. D.	11 379	17 392	N. D.	81	23 713	N. D.	147
1931	22 111	N. D.	147	1 365 307	N. D.	10 632	21 757	N. D.	109	21 103	N. D.	159
1932	24 266	N. D.	188	1 479 502	N. D.	11 888	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
1933	24 123	N. D.	232	1 486 064	N. D.	15 722	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
1934	36 691	N. D.	248	1 418 689	N. D.	16 488	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.

1. Incluye educación Normal.

N. D. Información no disponible.

* Para los ciclos comprendidos de 1908 a 1924 no se dispone de información en ningún nivel educativo, salvo para 1921 con respecto a la educación primaria.

FUENTE: SOLANA, Fernando, et. al. Historia de la Educación Pública en México. México, F.C.E., 1981. p. 595.

texto de aquellos años, en que para ser parte de la población económicamente activa no era requisito haber cursado siquiera la primaria, pues el desarrollo del país estaba basado en la agricultura, y quienes trabajaban en ella no necesitaban escolaridad alguna.

De esta forma, Muñoz Izquierdo afirma que la demanda satisfecha de educación primaria, de la demanda potencial, en 1940 era 46.9%, educación media 1.7% y educación superior 1.2%.^{51/}

Situación Estatal.-

En Tabasco se crea el Instituto Juárez en 1878, fuertemente influenciado por ese nuevo proyecto que sería la Universidad Nacional de México y sólo se incorporan carreras profesionales de tipo liberal, en él estaba concentrada la responsabilidad de la educación media, normal y superior.

Dentro del Instituto estaba la Normal que impartía la carrera de Pedagogía, que eran cursos extraordinarios para la formación docente:

"Inicialmente con tres años de estudios preparatorios se formaban los docentes de primaria elemental y si los terminaban, se les otorgaba el título de profesor de enseñanza superior".^{52/}

La educación media que se impartía dentro del mismo Instituto, recibía la denominación de enseñanza secundaria o preparatoria y se estudiaba después de haber cursado la primaria superior, era de cinco años, cuatro de tronco

51. MUÑOZ IZQUIERDO. "Análisis e interpretación de las políticas educativas: el caso de México (1930-1980)". en: C.E.E. Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. México. C.E.E., 1981. pp. 439, 441 y 442.

52. Diario Oficial S.J. Bautista 15-5-1893, vol. X # 38. Plan de Estudios y Reglamento del Instituto Juárez. Publicado en el Diario Oficial "La Reforma" S.J. Bautista, 19-2-1878, Tomo 1, # 68, p. 2.

común y una de opción propedéutica para la carrera que posteriormente se fue ra a elegir.

La primaria se dividía en elemental y superior, la elemental comprendía cuatro años y la superior dos. ^{53/}

Las opciones profesionales eran las siguientes:

CUADRO N° 12

CARRERAS QUE IMPARTIA EL INSTITUTO JUAREZ EN 1878.

CARRERAS	DURACION EN AÑOS
Pedagogía	2
Agrimensura ^{54/}	2
Notariado	2
Comercio	3
Veterinaria	3
Agricultura	3

FUENTE: Diario de la Reforma, S.J. Bautista, 19-3-1878, Tomo 1 # 68. Plan de Estudios y Reglamento del Instituto Juárez.

Aquí puede apreciarse que el Instituto inicia los estudios con las carreras de Pedagogía, Agrimensura, Notariado, Comercio, Veterinaria y Agricultura

53. SOLANA, Fernando. Historia de la educación pública en México. México, SEP-F.C.E, 1982. p. 67.
54. CASTREJON DIEZ, J. y PEREZ LIZAUR, M. "Universidad Juárez Autónoma de Tabasco". en: Historia de las Universidades Estatales. México, SEP, 1976. p. 235.

tura, carreras que constantemente fueron replanteadas por falta o exceso de matrícula y docentes, viéndose en la necesidad de crear, desaparecer, acortar o alargar las carreras que se creía conveniente.

Para 1888 en el Instituto Juárez hay una reestructuración de carreras por motivos de falta de personal docente, como lo señala Castrejón Diez^{55/}, o por falta de matrícula en algunas de ellas como se puede inferir de los reacomodos posteriores en 1895.

CUADRO N° 13

CARRERAS QUE IMPARTIA EN EL INSTITUTO JUAREZ EN 1895.

CARRERAS 1888	DURACION EN AÑOS	CARRERAS 1895	DURACION EN AÑOS
Agrimensura	3	Agrimensura	3
Farmacia	2	Farmacia	3
Jurisprudencia	5	Jurisprudencia	6
Notariado	3	Notariado	2

FUENTES: Diario Oficial S.J. Bautista 26-9-1888, vol. V # 178 y el 15-6-1895, vol XXII # 47 pp. 1 y 2.

En el Cuadro N° 13 tenemos que para 1888 y 1895 aparecen las carreras profesionales de Jurisprudencia, que aumenta de 5 a 6 años de estudio, pues de los diez alumnos que había en profesional, 9 eran de jurisprudencia y 1 de notariado, quedándose las demás carreras prácticamente sin alumnos, y para o-

55. Ibidem. p. 235.

rientar las matrículas hacia esas carreras, se aumentaban los años propedéuticos a 6 para notariado y agrimensura disminuy6 a 3, 4 para los de farmacia y a los aspirantes a profesores se les estimulaba con becas pues hacían falta maestros en el estado y pocos alumnos estudiaban pedagogía.^{56/}

Ahora, si comparamos los Cuadros N° 12 y 13 se puede observar que el Instituto inicia con 5 carreras: Pedagogía, Agrimensura, Notariado, Comercio y Veterinaria, posiblemente como se dijo antes, por falta de matrícula o de profesores. Aún cuando en 1890-1891, en un Congreso Educativo Nacional, se establece que:^{57/}

- La enseñanza preparatoria debe ser uniforme para todas las carreras.
- Debe ser uniforme en toda la República.
- Debe durar 6 años.
- Las carreras que exigen estudios preparatorios completos son las que se cursan en escuelas especiales de jurisprudencia y notariado, de medicina y farmacia, de agricultura y veterinaria, de ingenieros de minas, civiles, arquitectos, electricistas, geógrafos y topógrafos.

En los documentos históricos del Instituto Juárez, más que hablar de carreras, se hace referencia a la profesión, resaltando la práctica social que al grado académico mismo. Había diferentes necesidades que propiciaron la creación de determinadas carreras y no de otras igualmente necesarias. La carrera de Derecho era una de las de mayor demanda porque en esos años se em

56. C.f.r. Diario Oficial. S.J. Bautista 15-6-1895, Vol.XXII # 47. pp. 1 y 2
57. SOLANA, Fernando. Op. Cit. p. 74.

pezaban a donar los terrenos baldíos y áreas selváticas, concesiones para la explotación de maderas preciosas y el plátano que requería de servicios jurídicos y notariales; el fondo político que justificaba esta carrera era la práctica profesional, en cuanto aportaba algunos aspectos legales para la lucha por el poder, llegándose a formar grupos de intelectuales que derrocaron la dictadura de Bandala. Para este fin, Agrimensura era una carrera útil pues contribuía a la evaluación, trazo de límites y deslinde de terrenos que se solicitaron a la Federación.

En el ámbito de la salud se carecía de una carrera de medicina, tan útil en esa región donde las defunciones eran producto de las grandes epidemias de fiebre tifoidea, paludismo, enfermedades de las vías respiratorias, en ancianos, mujeres y niños.

Se señala que en 1885-1888, egresaron del Instituto Juárez: 58/ 59/

19 pedagogos.

18 abogados.

11 notarios públicos.

9 agrimensores.

9 farmacéuticos.

Bazant realizó un inventario de los profesionistas existentes en Tabasco, afirma que en 1900 habían los siguientes profesionistas: 60/

123 profesores.

43 abogados.

58. UJAT. 1958-1983. Perfil Histórico. Villahermosa, 1984. p. 30.

59. CASTREJON DIEZ. Op. Cit. Supone que las carreras de Agricultura y Veterinaria no operaron con eficacia, ya que se carecen de noticias de los primeros egresados. Las primeras carreras en dar frutos fueron las de Pedagogía y Notaría.

60. BAZANT, Milada. Op. Cit. Anexo 6.

15 notarios públicos.

34 ingenieros.

32 farmacéuticos.

38 médicos.

1 veterinario.

6 arquitectos.

3 dentistas.

Como puede notarse hay una correspondencia entre el número de egresados del Instituto Juárez y el de profesionistas que se encontraban laborando. La necesidad de profesionistas se cubrió en gran parte, por individuos que se formaban en otros estados de la República Mexicana, pues existían de otras áreas que el estado de Tabasco no formaba, como médicos, veterinarios, ingenieros, dentistas y arquitectos.

El número de profesores no es ni la cuarta parte, de los que en ese entonces trabajaban, algunos habían estudiado fuera de Tabasco y otros eran profesionistas empíricos.^{61/}

En el aspecto pedagógico, no había homogeneidad en la utilización de libros de texto, de tal manera que:

"En 1892 el Gobernador Bandala promulgó una ley para unificar los métodos en la enseñanza primaria, quitando la vigilancia a los ayuntamientos que sufragaban los gastos para su mantenimiento. Por esas épocas

61. En el Diario Oficial de S.J. Bautista 15-3-1893, p. 21 dice: una de las principales dificultades que se presenta para la reorganización de las escuelas, es la falta de maestros competentes; pero el ejecutivo hará lo posible porque aunque sea en las cabeceras municipales, estén servidos por profesores normalistas que conozcan los nuevos métodos de enseñanza por lo cual tendrán que ser de otros estados.

solamente en las cabeceras municipales de Tabasco existían escuelas mal dotadas que no se sometían a métodos ni procedimientos de enseñanza regulares y precisos. No había uniformidad, pues cada maestro adoptaba los textos que eran de su agrado y enseñaban según los procedimientos que mejor se adaptaban a su criterio. Esta situación motivó que Bandala trajera de Veracruz a los primeros maestros 'rebasmenistas', entre los que destacaron D. Luis Gil Pérez y D. José Manuel Ramos".^{62/}

Bandala reformó en 1895 la ley de 1892, sosteniendo sus principios fundamentales de "instrucción gratuita, obligatoria y laica" y se completó la legislación escolar en 1898, al adicionar en el reglamento la creación de la escuela rural, que ordenaba la formación de planteles servidos por maestros ambulantes con programas detallados y con períodos de enseñanza que no excedían los 15 días, establecidos en vecindarios rurales y poblaciones pequeñas.^{63/}

En 1904 se crea propiamente la escuela normal para profesores y la de instrucción primaria superior para señoritas, funcionaban con un reglamento y plan de estudios, que era idéntico para las demás escuelas de la República, sin embargo, la escuela normal desapareció en 1919 al quedar fusionada nuevamente al Instituto Juárez.

Podría decirse que el Instituto Juárez era elitista. pues sólo las clases acomodadas de Tabasco podían estudiar en él, a pesar de que el estado becaba a un alumno por municipio, que eran elegidos entre los alumnos más pobres y adelantados de las escuelas primarias, y que hubieran obtenido las mejores calificaciones en los exámenes a que se les sometía para el concurso de la be

62. CASTREJON DIEZ. Op. Cit. p. 235.

63. Idem.

ca, es así como la fuente primaria de sostenimiento del Instituto Juárez, se basaba en las

"pensiones que pagaban los alumnos internos por asistencia y habitación, la cantidad de \$ 250.00 que deberían pagar por trimestres adelantados, afianzados con la responsiva de una casa de comercio; otra fuente de financiamiento lo constituían los derechos de inscripción, los derechos de exámenes, el 5% de las rentas del estado que pertenecía a la educación primaria, los réditos de los bienes de manos muertas nacionalizadas por el gobierno federal, las mandas de la biblioteca y los donativos voluntarios". ^{64/}

Segundo Subperíodo (1919-1940).-

Durante los años 1910-1918 no se encontró información del Instituto Juárez pero se puede suponer que las revueltas generadas por los movimientos revolucionarios en Tabasco, en el cual participaron intelectuales, se vieron debilitadas sus labores educativas. Sin embargo, no es sino hasta 1919 cuando la Ley del Plan de estudios del Instituto Juárez, se declara en el artículo 3º que "quedan suprimidas las carreras de jurisprudencia y notariado". ^{65/}

A partir de este momento, la educación da un giro distinto, olvidándose un poco de los estudios superiores y haciéndose énfasis en la educación básica. En 1922 el Instituto Juárez abre sus puertas con los estudios preparatorios y de enseñanza normal. ^{66/}

64. Reglamento del Instituto Juárez, publicado en el diario "La Reforma". S.J. Bautista, 19-2-1878, Tomo I, p. 68.

65. GREENE, Carlos. Reglamento Interior y plan de estudios del Instituto Juárez. Villahermosa, 1919. (mimeo).

66. Informe del Gobierno de Tabasco, 1923. (mimeo).

Nuevamente los estudios de Normal se imparten dentro del Instituto Juárez, pero dentro del periodo 1920-1935 se da prioridad a la fundación de las Escuelas Normales en el estado y a la formación de campesinos, se funda la:

- Escuela Regional para Campesinos.
- Escuela Normal Urbana del Maestro Tabasqueño.
- Escuela Normal Rural para Campesinos "Profra. Dolores Correa Zapata."

En este proyecto educativo no se contempla la creación de una Normal Superior en el estado, pues se le dió preferencia a la formación de los campesinos por la necesidad de sacar adelante el monocultivo del plátano en Tabasco, que se exportaba a Estados Unidos y generaba grandes divisas para la entidad y además de que en este periodo aún no se inicia la expansión de la educación media básica y no se cree necesaria su creación.

Así tenemos que en 1929 aumentaron considerablemente el número de profesores de primarias pues la educación llegó a recibir el 40% de los ingresos del estado, formándose una escuela regional que respondiera a las necesidades de la población rural, dependiendo cada día menos del centro de la República; predominaban las escuelas del estado sobre las federales ya que había:

" 198 Escuelas rurales.

11 Suburbanas.

15 Primarias Elementales.

6 Primarias Superiores.

2 Secundarias.

12 De Organización Especial.

196 Escuelas para Obreros anexas a las escuelas rurales".^{67/}

Se dió gran impulso a la educación para el trabajo campesino dadas las condiciones socioeconómicas en el estado, en que empezaba a requerirse la escolarización para el trabajo y la formación de docentes de primaria fue una necesidad del sistema que no se dejó esperar.

CUADRO N° 14

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS (1928).

PLANTELES	ESCUELAS RURALES	ESCUELAS PRIMARIAS	TOTAL
Oficiales del Estado de Tabasco	7 656	3 386	11 042
Sostenidos por la Federación	2 588	929	3 217
Particulares Incorporadas	-	671	671
TOTAL	10 244	4 686	14 930

FUENTE: MARTINEZ ASSAD, Carlos. El laboratorio de la revolución en Tabasco. México, Siglo XXI, 1984. p. 79.

En el Cuadro N° 14 se ilustra claramente la gran diferencia cuantitativa que hay entre las modalidades de las escuelas oficiales y las federales, en el nivel primaria; se muestra la forma en que Tabasco llegó a ser casi independiente en el sector educación del sistema federal, introduciéndose innovaciones pedagógicas propias de la escuela racionalista, en este período tan importante para el estado.

En este período de gobierno (1929-1935), se utilizó la educación como un medio para erradicar el fanatismo religioso y el alcoholismo, para ello

se pensaba que el profesor debía surgir de la misma comunidad e identificarse con sus costumbres para así incidir en los cambios de mentalidad pues había que cambiar la explicación mágica de la vida por una "científica".

Entre 1935 y 1940 cambia de sentido la educación, pues se había comprendido que a través de ella se pueden inducir cambios importantes en la estructura económica y política, mantener el aparato educativo anterior, equivaldría al sostenimiento de una mentalidad que ya no resultaba conveniente para los reajustes económicos y sociales que se experimentaron con la introducción de las plantaciones de ciclo corto y largo en la agricultura, la construcción de las vías de comunicación terrestre y la posterior implementación de los diferentes planes agrícolas en el estado, que propiciaron la lenta expansión del sector servicios.

Así, las condiciones, el Gobernador, Dr. Víctor Fernández Manero, afirmaba:

"Debidamente orientado el alumno, se encauzó por la senda del orden, trabajo y respeto para el personal docente".^{68/}

Se cerraron las escuelas Normales y se abrió el Instituto Juárez. Sin embargo, tal resurgimiento fue difícil debido a que el gobierno cardenista se cuestiona el papel elitista de la Universidad Mexicana y su negativa para contribuir en el apoyo de la "educación socialista", trayendo como consecuencia el retiro subsidiario, creándose el Instituto Politécnico Nacional para la formación de cuadros técnicos que se necesitaban para impulsar la industria en México, se dejaba de lado, la formación de profesionistas liberales, por una que contribuyera a la formación de técnicos mexicanos.

68. CATREJON DIEZ. Op. Cit. p. 237.

En Tabasco, esta política repercutió seriamente al grado de que se vio amenazado, por el retiro subsidiario del gobierno federal, pero la participación de la comunidad universitaria, logró la revocación de esa disposición presidencial.

LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. (1940-1970).

Algunos Aspectos de la Política Educativa Nacional.-

Más o menos a partir de la década de los años cuarenta el sector educativo experimenta un crecimiento sin precedentes en todos los niveles, se pensaba que a través de la educación se fomentaría el desarrollo económico mexicano al igual que como medio de ascenso social y económico individual.

El panorama era alentador basado en un modelo económico que propiciaba el fomento industrial en México y con la reciente nacionalización del petróleo.

La educación superior como parte del modelo, estaba formada esencialmente por dos instituciones: La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

La educación superior acorde a esas necesidades de industrialización impuesta por el gobierno, ocasionó que tuviera que integrarse una planta de profesores que tenía poca experiencia profesional y docente, se da preferencia a las carreras técnicas a nivel licenciatura, pues se pensaba que ellas contribuirían a ese desarrollo económico, tuvieron que improvisarse los planes de estudio de las carreras, los cuales no tomaban en cuenta el contexto de cada

región y estado donde funcionaban.

Así la situación, ya para finales de la década de los años cincuenta, el programa económico y social de México ya no es tan optimista y simple como se había concebido, suceden grandes manifestaciones sociales, para exigir mejores condiciones salariales y de vida, como lo fueron el movimiento ferrocarrilero, médico y magisterial.

El movimiento universitario comienza a gestarse en los años cercanos a 1965 cuando a nivel nacional se habla de la crisis universitaria, que Mendoza Rojas define afirmando que,

"cuando la universidad y la sociedad llevan su propio camino sin una planeación adecuada que las haga coincidir",^{69/}

es consecuencia de la improvisación de profesores, copia acrítica de los planes de estudio, concentración de la matrícula en determinadas carreras, etc.

En este sentido es bastante claro cuando el mismo autor menciona que:

"la modernización educativa se plantea como una alternativa para solucionar los problemas antes mencionados," ... "el proyecto modernizador trata de modo específico esta crisis. Su preocupación central de la crítica de la Universidad desfasada, radica en la pretensión de volver la funcional para la sociedad, es decir, hacer que cumpla eficientemente con las funciones que la organización capitalista de la sociedad le tiene asignadas eliminando sus disfuncionalidades más evidentes".^{70/}

69. MENDOZA ROJAS, Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México. (1965-1980). en: Perfiles Educativos. N° 12 México, UNAM, abril-junio de 1981. p. 7

70. Idem.

La política modernizadora va adquiriendo determinados matices, dependiendo del sexenio presidencial y el momento socioeconómico por el que atraviesa el país, pero de aquí en adelante todos los planes de gobierno, siempre especifican en que consiste esa modernización.

Con Díaz Ordaz, aparece con un carácter tecnocrático, que concibe la planeación como el instrumento que controlaría la demanda educativa, poniendo énfasis en la estructura interna de la universidad como: la racionalización de la matrícula, diversificación de las fuentes de financiamiento, vinculación de la universidad con las necesidades del país, elevación de la calidad académica, etc., desdénandose la situación económica y política del país que tuvo fuertes repercusiones ya no sólo en el sistema educativo sino en todo el sistema de gobierno.

Volviendo a la situación del crecimiento educativo que se suscita en el período 1940-1970, se presentan algunos datos que nos sirven para considerar la magnitud del crecimiento en todos los niveles del sistema, ya que por un lado se concebía la educación como base para el desarrollo económico y social, y por el otro se establece la escolaridad mínima de primaria para la obtención de empleo.

En el Cuadro N° 15 se sintetiza la evolución cuantitativa del sistema educativo, observándose que en la primaria se concentra el mayor número de matrícula, escuelas y profesores y conforme se va escalando la pirámide educativa su participación es cada vez menor.

Si analizamos estos datos, en los años ahí señalados, tenemos que de 1940 a 1948 la población escolar y escuelas primarias casi se duplica y en 10 años después, el número de escuelas se quintuplica, y la secundaria de 1960 a

1970 crece 4 veces más; la preparatoria aumenta 8 veces el número de escuelas de 1964 a 1970.

Esta expansión educativa propició la necesidad de formar docentes para los niveles medio básico y medio superior, para lo cual se llevaron a cabo la XII y XIII Asambleas de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) en Sonora y Villahermosa, en 1970 y 1971, respectivamente, en las que surge la idea de crear la Carrera de Ciencias de la Educación en varias partes de la República, para solucionar ese problema. Este es el antecedente más inmediato de la creación de la carrera de Ciencias de la Educación en Tabasco.

Situación Estatal.-

Tomando en cuenta el contexto de la política educativa nacional, en 1945 el Instituto Juárez reestablece la escuela de Jurisprudencia, suprimida en 1919; continúa con los estudios de Noramal, educación media básica y educación media superior.

En noviembre de 1958, el Instituto Juárez es nombrado Universidad, como organismo descentralizado de la administración pública. A raíz de ello,

"La escuela Normal de Maestros de la Universidad, se fusionó con la escuela Normal Rural, que estuvo operando en el predio 'La Granja', con el nombre de 'Profra. Dolores Correa Zapata', de dicha fusión en marzo de 1962, surgió la Escuela Normal del Estado".^{71/}

71. CASTREJON DIEZ. Op. Cit. p. 238.

En 1969 se crea el Colegio Superior de Agricultura Tropical.

En el Cuadro N°16 se observa, de forma notoria que, cuando el Instituto Juárez se transforma en Universidad, se crean también carreras de tipo técnico e incorpora las liberales, pues en esos momentos todavía no se crea el Instituto Regional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que a raíz de la infraestructura económica y social justifica su existencia.

La Universidad como tal, empezó a funcionar con los estudios de Médico, Veterinario, Licenciado en Derecho, Enfermería General y aún para esos años impartía la educación media básica, media superior y normal.

"En la zona de la cultura se congregaban algunas escuelas profesionales de la Universidad, las oficinas de la rectoría, la Escuela de Bellas Artes y la Escuela Normal de Maestros. La Escuela de Bellas Artes y la Escuela Normal de Maestros eran sostenidos en su totalidad por el Gobierno del Estado y la Universidad con la participación del subsidio del Gobierno Federal y recursos propios". ^{72/}

Es necesario hacer notar que la carrera de ingeniero petrolero se funda en 1959, año coincidente con la explotación petrolera en Tabasco, desconcentrándose por primera vez la universidad, pues se construyó un edificio en Macuspana, debido a que estaba cerca de Ciudad PEMEX que proporcionaba los profesores para esa carrera. ^{73/}

Sin embargo, más tarde, en 1964 desaparece la carrera sin que se haya encontrado alguna justificación institucional. En la Revista Juchimán se men-

72. Idem.

73. Revista Juchimán. 12-7-1967. Villahermosa, Tab. p. 22

CUADRO N°16

CARRERAS EXISTENTES EN TABASCO EN EL PERIODO (1940-1970).

INSTITUCION	NIVEL	CARRERAS	AÑO DE CREACION	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Medio Básico	Secundaria		
		Medio Superior	Preparatoria Normal	1957
			Enfermería Gral.	
	Licenciatura	Derecho	1947	
		Médico Veterinario Zootecnista.	1958	
		Médico Cirujano	1958	
		Ingeniería Civil	1959	
		Ingeniería Petrolera.	1959	
		Contaduría Pública.	1961	
		Ingeniero Electricista.	1968	
Cirujano Dentista.	1970			
Colegio Superior de Agricultura Tropical.	Maestría	Prod. en Plantas Tropicales.	1969	
		Suelos	1969	
		Ecología	1969	
		Entomología	1969	
		Parasitología	1969	
		Prod. Animal	1969	
		Prod. de Leche	1969	
		Fisiología Animal.	1969	
		Genética	1969	
		Forrajes	1969	

FUENTE: CASTREJON DIEZ. Op. Cit.

ciona que los alumnos de esa carrera fueron trasladados a la carrera de Ingeniero Civil.^{74/}

Resulta interesante analizar las opiniones como la de Alvarez Penagos, quien afirma que la desaparición de la carrera, causó descontento entre la población estudiantil, ubicándola como un antecedente de un brote de violencia en 1967, que desemboca en el movimiento del 68 en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. cuya consecuencia inmediata es la autonomía de la Universidad, resultando como primera autoridad universitaria, el consejo Universitario.

LA DIVERSIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y SUS CONTRADICCIONES (1970-1980).

Algunos Aspectos de la Política Educativa Nacional.-

Consecuentemente con el movimiento estudiantil del 68, la política modernizadora del régimen de Luis Echeverría se ve obligada a cambiar el carácter tecnocrático de la educación, por una reforma universitaria que tratará de conciliar los intereses del Estado y la Universidad. Se cambia lo técnico por lo político que Mendoza Rojas caracteriza como "proyecto modernizante-reformista".

"Modernizante porque busca un sistema nacional de Educación Superior unificando los créditos académicos, planes de estudio flexible y equivalencia e intercambios académicos y certificación de conocimientos".

74. ALVAREZ PENAGOS. Apuntes para la Historia. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Su pasado como Instituto y la conquista del tiempo. p.35.

tos que coadyuvarán a una mejor eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, establecer un sistema permanente de evaluación institucional y de proyectos académicos con el fin de estimar los requerimientos de la sociedad.

Se llama reformista democratizante porque se da el acceso a la Universidad a los sectores demandantes; respeto a la autonomía Universitaria por parte del Estado e incremento del presupuesto Universitario". ^{75/}

Villaseñor G., considera que:

"El período 70-76 fue una época de reconquista y reconciliación después del grave deterioro de la política estatal en 1968-1971; se aumentó el presupuesto a las universidades, se dió una coptación sistemática de los intelectuales y activistas del 68, se crearon instancias gubernamentales aparentemente anóginas como la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP, se amplió la red universitaria con fines de desconcentración como la creación de ENP'S, Colegio de Bachilleres, se revitalizó la ANUIES convirtiéndola en brazo indispensable del Estado para la Educación Superior, etc. En una palabra, se crearon condiciones suficientemente favorables para que el Estado pudiera emprender una acción concentrada sobre las Universidades". ^{76/}

Si con Echeverría se efectúa la reforma educativa basada en una modernización democratizante, con López Portillo se retorna a los planteamientos de una política educativa tecnocrática, en un contexto socioeconómico inflaciona

75. MENDOZA ROJAS, Javier. Op. Cit. p. 11.

76. VILLASEÑOR G., Guillermo. "La política universitaria del Estado Mexicano. 1976-1982." en: Revista Perfiles Educativos. p. 24.

y recesivo. Esto afectó las decisiones que se habían tomado en el sector educativo como en la racionalización del crecimiento del sistema para fomentar su eficacia, fortaleciendo las carreras técnicas que desvían la atención de las carreras largas; adecuar la educación superior al aparato productivo; creación de las unidades de planeación (CONPES, CORPES y COEPES) y la formación de profesores para efficientizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta situación Mendoza Rojas afirma que:

"La educación superior se concibe con las finalidades más amplias que las tradicionales (las instituciones de educación superior) además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos tecnológicos y humanísticos cumplen la función de formar recursos humanos calificados que participan activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad". 77/

Aquí se pugna por la refuncionalización de la educación, capaz de responder al sistema económico imperante, de manera más directa que en el sexenio anterior, ya que se preocupaba más por el consenso universitario que por la eficiencia educativa.

En la actualidad, como producto de la agudización de la crisis económica por la que atravieza el país, el gasto público se contrae viéndose en la necesidad de reducir el presupuesto asignado a la educación superior, como lo señala Axel Dridikson:

77. MENDOZA ROJAS, Javier. Op. Cit. p. 17

"el gasto designado a la educación superior, representa en 1983, el 2.9% del PIB, siendo que en los inicios de los 80's se había alcanzado hasta el 5%, para 1984 abajo del 2%".^{78/}

Lo cierto es que en nuestros días se concibe la educación como un bien de consumo, otorgándose prioridad a las escuelas tecnológicas pues se supone que influyen directamente en la producción, sobre todo en el sector industrial. Es tecnocrática, sólo que a veces se dan concesiones políticas cuando entra en peligro la estabilidad social; se continúa con la restricción de la matrícula para controlar el crecimiento y los problemas que afectan a la educación superior, sin embargo, pensar en una situación sin salida para la educación superior es paralizante, no se puede negar el proyecto educativo dominante pero eso no excluye la lucha y las contradicciones sociales que se dan en el interior de las mismas instituciones, permitiendo la introducción relativa de proyectos académicos alternativos.

Situación Estatal.-

Tabasco, como parte del régimen político y socioeconómico no está exento de la problemática educativa antes descrita, sólo que en él adquiere particularidades específicas que lo diferencian de otros estados y que son necesarias señalar.

Por un lado está la reactivación económica estatal, producida por el petróleo, que acentuó la necesidad de profesionistas en el estado; al expandirse los servicios tanto a nivel físico (construcción de escuelas, centros de

78. DRIDXON, Axel. "Crisis Universidad y Ciencias Sociales". en: Revista de Sociología. N°1. México, 1984. p. 50

salud y vivienda) como en la obtención de recursos humanos que atendieran la demanda de los servicios como son profesores en todos los niveles, médicos de todas las especialidades, ingenieros en las diversas ramas, etc.).

Por otro lado, tenemos la expansión del sistema educativo estatal, sobre todo en los niveles básico y medio.

En este estudio sólo atendemos a las situaciones más relevantes en el aspecto educativo, por la naturaleza del estudio mismo.

En el Cuadro N° 17 puede apreciarse que el nivel de mayor crecimiento, es el de primaria en el período 1970-1975 donde el número de escuelas casi se duplica, trayendo como consecuencia que para 1984, el nivel inmediato superior, la secundaria, experimentará un crecimiento de 3.6 veces respecto a 1975 y el nivel medio superior 2.6 veces.

Este crecimiento se debió a la gran demanda de la población por la realización de estudios para asegurarse la obtención de empleo, pues en este período queda ampliamente instituida la escolarización de los individuos para el desempeño laboral. Pero este crecimiento educativo (señalan el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, el Plan Nacional de Educación y el Programa Estatal de Educación), no ha sido acompañado de un crecimiento cualitativo pues dado el ritmo de creación de las diferentes escuelas, se recurrió a la improvisación de profesores y al crecimiento desordenado de las instituciones, tanto interna como externamente.

Para el nivel básico, el centro formador de profesores ha sido la normal del estado "María Rosario Gutiérrez Skildsen" que tiene sus orígenes en el Instituto Juárez, ubicada en la ciudad de Villahermosa para la zona centro, Chontalpa y Sierra. La Normal de Especialización se funda en 1984 y

CUADRO N° 17

EVOLUCION DE ESCUELAS EN EL ESTADO.

NIVELES	NUMERO DE ESCUELAS		
	1970	1975	1984
Primaria	652	1190	1726
Medio Básico	42	83	305
Medio Superior		26	68
Superior	2	3	5
TOTAL	696	1302	2104

FUENTES: -SEP/Tabasco. Sistema Educativo. Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa. Dirección General de Planeación Educativa. Villahermosa, Tab. p. 62.
 -SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1985-1986. México, SEP, 1985.

la Normal de Educación Física en ese mismo año. Y la Normal Federal que tiene aproximadamente 9 años de funcionar, ubicada en el Municipio de Balancán, para la zona de los ríos.

Debido a la carencia de una normal superior en el estado que respondiera a las necesidades de la creciente demanda por educación media básica y media superior, se tuvo que improvisar a profesores de primaria para estos niveles, se contrataron profesionistas desligados del ámbito educativo y los que finalmente estudiaron la normal superior, lo hicieron en otros estados como Puebla

y Yucatán. Hasta la fecha Tabasco no cuenta con una Normal Superior que se encargue de la formación de maestros para esos niveles, sobre todo ahora que existen diversas modalidades: Secundarias Generales, Técnicas, Terminales, Preparatorias Generales, Colegios de Bachilleres, CBTIS y CONALEP'S.

El nivel superior está conformado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el Instituto Tecnológico de Villehermosa (ITVH), el Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) N° 28, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Normal Estatal, la Normal de Especialización y la Normal de Educación Física.

Hasta 1970 y antes de 1985, la planta docente de la UJAT se ha conformado generalmente de los mismos egresados de la Universidad y de otros estados de la República, situación que ha variado últimamente por el proyecto de excelencia y superación académica, que aparece publicado en el Diario Oficial en 1985 y que tiene por finalidad el descentralizar la Universidad a las diferentes zonas regionales del estado, atraer recursos humanos con estudios de maestrías y doctorado, reformar los planes de estudio e impulsar la investigación en todas las áreas del conocimiento.

En el Cuadro N° 18 se muestran las carreras que actualmente ofrece la UJAT, por región (Unidad Académica), área de conocimiento y licenciatura.

Por otro lado, el Colegio Superior de Agricultura Tropical se crea como una institución de investigación y enseñanza agropecuaria en 1969, inicialmente ofrecía estudios de maestría en producción de plantas tropicales, suelos, ecología, entomología, parasitología, producción animal, genética y forrajes.

CUADRO N° 18
CARRERAS QUE ACTUALMENTE OFRECE LA UJAT POR REGION Y AREA.

UNIDAD ACADEMICA	AREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA
Chontalpa	Ing. y Tecnología	Ing. Civil Ing. Electricista Ing. Químico Ing. Mecánico-Elect.
Sierra	Ciencias Agropecuarias	Med. Vet. Zootec. Ing. en Sistemas Acuícolas Ing. en Agroalimentos Ing. en Entomología de la Producción. Ing. en Plantaciones Agrícolas.
Centro	Ciencias Económico- Administrativas	Contaduría Pública Administración Relaciones Comerciales Economía
	Ciencias Sociales y Humanas	Derecho Ciencias de la Educación Sociología Historia
	Ciencias Básicas	Biología Matemáticas Física Informática Administrativa
	Ciencias Médicas	Médico-Cirujano Cirujano Dentista Postbásico de Enfermería Pediátrica. Complementario de Lic. en Enfermería. Enfermería (Técnico)
	Maestrías	Administración Hidráulica Medicina de Carácter Rotatorio.

FUENTE: Diario Oficial. Villahermosa, 1985.

Debido a la escasa demanda por estudios de Maestría y la deserción del personal docente altamente especializado, proveniente de otros estados de la República, el Colegio se vió en la necesidad de proporcionar también el nivel de Licenciatura y conformar su propio cuerpo de docentes.

La carrera de licenciatura fue la de Ingeniero Agrónomo con cuatro áreas terminales: agricultura tropical, desarrollo rural, parasitología agrícola y ciencia animal.

En 1984 se suprime el área rural por la escasa demanda del área y su activa participación en la organización campesina en protesta por las tierras afectadas por el petróleo. En agosto de 1985, se cierra esa institución por disposición presidencial y los alumnos son canalizados a diferentes instituciones de educación agropecuaria por todo el país.

El Instituto Regional de Villahermosa, dependiente de la SEP, obtuvo sus profesores de las personas que trabajan en PEMEX y de Universidades de otros estados de la República, ofreciendo las carreras de:

- Ingeniero Industrial Químico.
- Ingeniero Bioquímico en Alimentos
- Ingeniero Civil
- Licenciado en Administración de Empresas

El Instituto Tecnológico Agropecuario N° 28, depende de la Federación y obtuvo su personal docente de la misma forma que los anteriores, en dicha institución se ofrece la carrera de Ingeniero Agrónomo.

Y, la Normal de Especialización que se crea en 1984, dependiente también de la Federación, ofrece la Licenciatura en Educación Especial con las áreas terminales de: Audición y Lenguaje, Deficiencia Mental, Menores Infrac

tores y Problemas de Aprendizaje.

Del breve esbozo que hicimos de cada una de las instituciones de educación superior en el estado, se hacen evidentes algunas contradicciones que afectan a la calidad del sistema educativo, entre otras, la carencia de una normal superior, la duplicidad de carreras en las instituciones, la concentración de la matrícula en el área económico-administrativa, la falta de docentes especializados en todas las áreas de estudio, que puedan llevar a cabo los cambios en el curriculum de algunas carreras de la UJAT y el Instituto Regional de Villahermosa.

En el ámbito de la UJAT, se creó la carrera de Ciencias de la Educación para la formación de docentes en educación media básica y media superior y actividades de planeación, administración e investigación educativa y que abordamos en el capítulo siguiente, pero que a continuación enunciamos sus objetivos.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA UJAT.

La idea de crear la carrera de Ciencias de la Educación, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, fue resultado de los acuerdos de las Asambleas de la ANUIES, celebradas en Hermosillo, Son. en 1970 y en Villahermosa, Tab. en 1971, que buscaban la reforma integral de la educación superior. Se crea por aprobación del Consejo Universitario en noviembre de 1973, e inicia labores el 19 de noviembre de ese mismo año.

Objetivo General.-

Contribuir al conocimiento sistemático y riguroso de la situación educativa en el estado y de sus problemas más relevantes, e identificar y proponer alternativas de acción que permitan la transformación del sistema de educación.

Objetivos de la Carrera.-

- Formar docentes especializados para ejercer su labor en el ciclo superior de la enseñanza media y en las disciplinas básicas que se imparten en los tramos iniciales de la Licenciatura.
- Formar técnicos en administración, planificación e investigación educativa, capacitados para laborar tanto en el nivel universitario como en otras actividades de carácter escolar y no escolar.

Objetivos Específicos.-

- Realizar investigación científica sobre la situación y desarrollo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para contribuir a la tarea permanente de autoevaluación y cambio de la institución universitaria.
- Desarrollar conforme a planes anuales y en colaboración con otros organismos educativos, proyectos de investigación referentes a problemas educativos del ámbito extra-universitario.

- Crear un sistema eficiente de información respecto al desarrollo de la ciencia y la práctica educativa en México y en el extranjero.
- Asesorar a los diversos organismos estatales en el análisis de los problemas más relevantes a que se enfrenta y contribuir a la identificación de alternativas de solución viables y eficientes.
- Participar en las labores de diseño de materia educativa y aportar sus recursos para la evaluación y experimentación de nuevas acciones en educación. 79/

79. Boletín Informativo. "Año Centenario de Juárez". Año I, marzo de 1979, N° 1. Escuela de Ciencias de la Educación, UJAT. Villahermosa, Tab.

CAPITULO IV

LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

UNA COMPARACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1979 Y 1985.

	Pág.
Diversas Reformas del Plan de	
Estudios	102
Perfil Profesional de la Carr <u>e</u>	
ra	105
El Modelo Organizativo del Plan	
de Estudios de 1979	109
El Modelo Organizativo del Plan	
de Estudios de 1985	115
Algunos Datos de la Carrera	135

CAPITULO IV

LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

UNA COMPARACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1979 Y 1985.

Inicialmente es necesario apuntar que el análisis del contenido disciplinario y de la realidad curricular^{80/} es motivo de un trabajo profundo y largo, que necesitará de la participación de un equipo de trabajo que se encargará de abordarlo, desde varios puntos de vista, recursos físicos y materiales, de los que nosotros carecemos. Aquí se hace una presentación del aspecto formal del plan de estudios de la carrera de ciencias de la educación y de algunos datos de la misma, después de haberla contextualizado en capítulos anteriores.

Este capítulo trata esencialmente del plan de estudios de 1979 y 1985. No fue posible consultar el documento original, debido a que los archivos de la escuela fueron destruidos.

80. Expresamos aquí el término tal y como lo conciben GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, María. "Diseño de planes de estudio" en: Modelo y realidad curricular. México, DIE-CINESTAV del IPN, octubre de 1983. p. 134. "Por realidad curricular entenderemos el interjuego de elementos educativos y psicológicos y sectores sociales y políticos, variados y complejos que coinciden en la institución. La realidad curricular se da por la conciencia en espacios y tiempos específicos de profesores y alumnos con distintas inserciones sociales e historias personales que tienen concepciones diversas sobre lo que es una profesión y sobre las alternativas de acceso a ella. Coincidencias y divergencias producen esas otras formas de apropiación del conocimiento cuya estructura y dimensiones propias que aún desconocemos pero que se manifiestan de mil maneras."

El análisis realizado de ninguna manera puede considerarse exhaustivo y terminante sino como el inicio de la reflexión de que el análisis de una carrera no es tarea sencilla, pues intervienen varios aspectos que deben ser tomados en cuenta y sobre todo que la comunidad universitaria debe hacerlo de manera permanente y crítica. Esperamos que este estudio contribuya a ello. De esta manera presentamos una recopilación bibliográfica analítica de la carrera, aunque sería interesante remitirse a las experiencias cotidianas de la clase para continuar con este trabajo que hemos iniciado y que nos brinde una idea de la dinámica institucional y grupal que se genera desde lo formal de un plan de estudios, pero como ya dijimos aquí veremos la formalidad del plan de estudios, lo otro podría ser la continuación de ésta.

DIVERSAS REFORMAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La Carrera de Ciencias de la Educación, después de haberse creado en 1973, ha experimentado tres cambios en su plan de estudios: 1975, 1979 y 1985, respectivamente.

"La primera generación estaba en quinto semestre cuando ya en septiembre de 1975/marzo de 1976 se inicia un cambio radical al plan de estudios original, aunque los objetivos señalados permaneciesen idénticos y teóricamente también. La estructura del plan de estudios sufrió una fuerte modificación en ese 1976, las materias que lo configuraban estuvieron sujetas desde 1976 a cambios de lugar, a inserción de nuevas materias y eliminación de otras, hasta que finalmente en septiembre de 1979 se da por terminada esta larga y penosa reforma de la escuela de Ciencias de la Educación. Se cubre de esta reforma lo que podríamos

llamar la segunda etapa de la historia de la institución.

Este plan de estudios, puede decirse, es el original, aunque con serias modificaciones va a señalar las actividades de la escuela desde marzo de 1976 hasta septiembre de 1985.

En septiembre de 1985, se inicia la tercera etapa, la actual en la vida de la institución que se habrá convertido en 1984 en Facultad de Ciencias de la Educación. Un nuevo plan de estudios (el tercero) viene a marcar los rumbos de la facultad, pero esta vez habrá de implantarse después de haberse diseñado ardua, mesurada y serenamente. Se retoman en él los objetivos iniciales de la escuela, se incorporaron los avances de las ciencias de la educación que han logrado y se adapta además a las necesidades reales que el desarrollo de la educación exige en Tabasco". ^{81/}

En este sentido, es importante relacionar el actual plan de estudios con el de 1979 para esclarecer qué debemos entender por "cambios radicales", qué avances de las ciencias de la educación se toman en cuenta y como se asegura responder a las necesidades reales del estado de Tabasco.

Antes de 1985, la Carrera de Ciencias de la Educación y la de Derecho eran las únicas que ofrecía la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el área social. Pero a partir de ese año, se crean las Carreras de Sociología e Historia; considerándose la Carrera de Ciencias de la Educación dentro de esa área. Así, se estimula en el proyecto de excelencia y superación académica de la UJAT.

81. UJAT. Reseña Histórica de la Escuela de Ciencias de la Educación. Villa hermosa, Tab., UJAT, 1987.

La reforma del plan de estudios de la carrera de 1985 que aquí estudiamos, trata de superar las contradicciones del de 1979, pero retomando los objetivos generales de la carrera, que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Objetivo General.-

- 1.- Contribuir al conocimiento sistemático y riguroso de la situación educativa en el estado y sus problemas más relevantes e identificar y proponer alternativas de acción que permitan la transformación del sistema de educación.

Objetivos Específicos.-

- 2.- Formar docentes especializados para ejercer su labor en el ciclo superior de la enseñanza media y en las disciplinas básicas que se imparten, en temas iniciales de la licenciatura.
- 3.- Formar técnicos en administración, planificación e investigación educativa, capacitados para laborar tanto en el nivel universitario como en otras actividades.

Es interesante observar cómo a través del tiempo, se asegura que aparentemente los objetivos de la carrera son los mismos, a pesar de las varias modificaciones que ha tenido.

En este caso queda especificado que la UJAT es una institución conocedora, innovadora y reguladora de los cambios educativos que son necesarios introducir en los niveles medio superior y superior. Se erige como instancia inmediata en la formación de docentes de los niveles antes mencionados, ya

que hasta la fecha, el estado no cuenta con una Normal Superior y aunque en este nuevo plan ya no se menciona la intención de formar docentes para el nivel medio básico, la necesidad está presente.

La carrera se propone también la formación de cuadros técnicos para la planificación, administración e investigación educativa, en el ámbito de la educación en general.

PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA.

El actual plan de estudios ofrece al alumno estar apto para el siguiente desempeño profesional:

- "Interpretación del fenómeno educativo como un hecho social.
- Realización de investigaciones sobre la problemática educativa como parte de una estructura económica, política y social.
- Planificación, organización, dirección, supervisión y evaluación de las actividades administrativas en instituciones escolares.
- Diseño de proyectos de carácter educativo.
- Utilización adecuada de los recursos educativos que demanda la educación en una institución escolar.
- Conocimientos del sistema de educación para adultos.
- Planeación, administración y ejecución de programas educativos.

- Coordinación, asesoramiento o instrucción a trabajadores de nivel técnico y de servicios.
- Diseño e implementación de sistemas de evaluación de instituciones educativas.
- Fundamentación teórica y metodológica del análisis, diseño y evaluación y optimización de los elementos del desarrollo curricular.
- Implementación y cuestionamiento de los modelos de enseñanza grupales e individuales.
- Aplicación de las dinámicas grupales desde un enfoque dinamista o psicoanalítico en las instituciones escolares y de servicios públicos.
- Conocimiento de la problemática de la función docente y las formas en que puede contribuir a la profesionalización de la docencia universitaria y media superior.
- Diseño e implementación de programas institucionales educativos.
- Conocimiento de los test de rendimiento vocacional y de diagnóstico.
- Utilización de los test de rendimiento vocacional y de diagnóstico para la detección de problemas de aprendizaje, de ubicación, ajuste de personalidad y conducta.
- Aplicación de técnicas de corrección para los problemas que afectan el desarrollo adecuado de los escolares." ^{82/}

La delimitación que se hace del campo profesional permite ubicar diferentes áreas del ámbito educativo general, en el que se distinguen actividades de planificación y administración educativa, investigación e interpretación de los problemas educativos, realización de programas y cursos de capacitación de personal, manejo de grupos para los niveles medio superior y superior, orientación vocacional y consejo educativo. Ello da lugar a la creación de cinco áreas en la carrera: Area Docente, Area de Administración y Planeación Educativa, Educación No-Formal, Psicodiagnóstico y Orientación Educativa y Problemas Sociales de la Educación.

Por el momento cabe señalar que un egresado de la carrera no está igualmente preparado para ejercer en todas las actividades mencionadas, en el desempeño profesional planteado, dado que necesariamente deberá optar, dependiendo de su elección, por una o dos "especializaciones" correspondientes a las áreas definidas.

Por otra parte es interesante observar que en el nuevo plan de estudios de 1985 se parte del campo profesional de la carrera para su reelaboración, se parte de ahí para introducir todos los cambios curriculares que se hicieron.

El plan de 1979 hace referencia a que:

"Un Licenciado en Ciencias de la Educación, administra instituciones educativas a nivel medio, medio superior y superior; es capaz de diseñar e impartir programas de capacitación educativa. Asesora en la planeación administrativa y control escolar; asesora en la realización de planes de estudio; es capaz de diseñar programas de estudios en instituciones educativas a nivel secundaria y preparatoria y realizar ac-

tividades de docencia e investigación educativa a nivel medio superior y superior. (preparatorias).

El campo de acción profesional es el medio educativo, por lo que labora en instituciones tales como la SEP, Educación Especial, Colegios de Bachilleres y Escuelas Normales.

El Licenciado en Ciencias de la Educación tiene oportunidad de trabajar en cualquier institución educativa; aunque, su campo de trabajo es poco conocido y solicitado,^{83/} dado el poco conocimiento de los objetivos de la carrera, lo que hace que constantemente se le confunda con otras profesiones como: psicólogos, pedagogos, maestros de normal superior, etc." ^{84/}

El plan contempla dos especializaciones: docencia y planificación, y administración educativa. En la de docencia hay opción a cuatro áreas: Docencia en Físico-Matemáticas, en Químico-Biológicas, Psicología y Ciencias Sociales.

Uno de los puntos coincidentes en los planes de estudio en cuestión es que ambos contemplan el área de planeación y administración educativa y el de docencia; también, sólo que con diferente enfoque, en 1979 se pensaba formar docentes para el nivel medio básico y medio superior preparando profesores en las materias que los alumnos cursan en esos niveles. De ahí que surgiera la confusión de que la Universidad formaba pedagogos, psicólogos o maestros de normal superior, etc., como lo afirman las mismas autoridades de la

83. El subrayado es nuestro.

84. UJAT. Boletín Informativo. UJAT. Licenciatura en Ciencias de la Educación.

hoy Facultad de Ciencias de la Educación. En cambio, en el actual plan de estudios se identifica el Area de Docencia como sinónimo de manejo de grupos sin contenidos de materias específicas; incluyendo tres áreas más: Educación No-Formal, Psicodiagnóstico y Orientación Educativa y Problemas Sociales de la Educación.

EL MODELO ORGANIZATIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1979.

"El Plan de Estudios de la carrera empezó a tomar forma en 1976, quedando constituido definitivamente en 1979, con 9 semestres divididos en tres tramos con duración de tres semestres cada uno.

El primer nivel de formación general, constituye el tronco común de conocimientos para todas las áreas o especialidades.

En el segundo nivel de formación profesional básico los estudiantes deberán optar por la especialización en el área de docencia o en el área de planificación y administración. Al término del segundo nivel, o sea el sexto semestre, la Universidad le otorga el título de técnico en Ciencias de la Educación siendo ésta una salida lateral. En el tercer nivel de formación profesional los estudiantes deben seleccionar un área muy precisa de especialización, al finalizar este nivel (9º semestre) el egresado obtiene el título de licenciado en Ciencias de la Educación en las siguientes áreas:

A) Docencia en:

Ciencias Sociales.

Físico-Matemático.

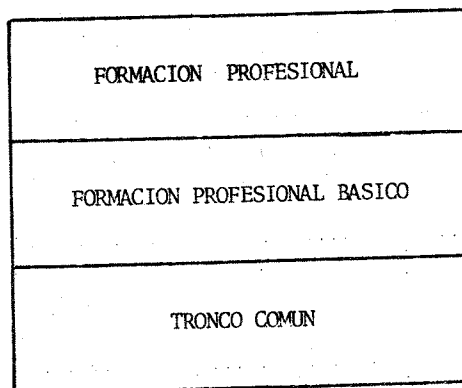
Químico-Biológicas.

B) Planificación y Administración:

Planificación y Administración Educativa." ^{85/}

CUADRO N° 19

MAPA CURRICULAR



El modelo que se utilizó para la organización del plan de estudios, por las características de éste, se puede ubicar en lo que Taba denomina la organización curricular por materias, que es la manera más antigua de agrupar las materias, por lo cual menciona que:

85. TABA, Hilda. Op. Cit. p. 503.

"La esencia de la organización de la materia consiste en seguir una lógica de la disciplina pertinente, es decir, que tanto el contenido como las experiencias del aprendizaje correspondientes para adquirirlo sean divididos y organizados por la lógica de los campos respectivos de la materia. El especialista en contenido es quien determina esta 'lógica', la función principal de quienes confeccionan el currículo y del maestro, es hallar de los modos para aprender el contenido tal y como está organizado". 86/

La misma autora, haciendo una crítica de ese tipo de plan, encuentra ciertas limitaciones en su empleo, debido a que coarta el aprendizaje activo de los alumnos, atomiza el conocimiento parcializándolo, fomenta el aprendizaje sin sentido,

"E invade también la formación del maestro al imponerle las mismas limitaciones a su mentalidad: la incapacidad para relacionar ideas en un contexto diferente del cual él mismo ha aprendido la incapacidad para identificar o clarificar ideas importantes, la falta de disposición para buscar una aplicación más amplia a los principios propios de una materia." 87/

En este tipo de organización ubicamos al plan de 1979, en el que no existen objetivos específicos ni generales de cada nivel de la carrera ni de cada materia, lo que propició cierta incoherencia entre las materias tanto interna como externamente.

86. Idem.

87. Ibidem. p. 512.

Tronco Común.-

En el tronco común, se cursan los tres primeros semestres de la carrera, con las siguientes materias:

1^{er}. Semestre.

Matemáticas I
Lingüística I
Sistemas y Modelos Educativos I
Lógica de la Ciencia
Pedagogía (Historia y Origen)
Inglés I

2^o Semestre.

Matemáticas II
Lingüística II
Sistemas y Modelos Educativos II
Metodología de la Investigación Científica
Introducción a la Economía
Seminario sobre Problemas Educativos
Inglés II

3^{er}. Semestre.

Matemáticas III
Metodología de la Investigación Científica en Ciencias Sociales
Estadística I
Teorías de la Comunicación
Introducción a la Psicología
Introducción a la Sociología

Formación Profesional Básica.-

Este tramo se cursaba en el cuarto, quinto y sexto semestres; al término de éste se le entregaba al estudiante el título de técnico en Ciencias de la Educación como un área terminal de la carrera.

Cada semestre está constituido por 6 asignaturas, tres de ellas comunes a todas las especialidades y tres de la especialidad elegida en 3º y 4º semestres; a partir de este ciclo el alumno debe decidirse por alguna de ellas.

Las materias comunes de cuarto semestre eran Estadística, Didáctica General y Administración; del quinto semestre: Tecnología Educativa I, Técnicas de Evaluación y Diseño de Planes y Programas I; y en el sexto semestre: Diseño de Planes y Programas II y Tecnología Educativa II.

Dependiendo de la especialidad por la que se decidía el alumno, el número de créditos obtenidos hasta el momento era variable, así el área de Ciencias Químico-Biológicas tenía 146 créditos, Psicología 147, Físico-Matemático 146 y el área de Planificación y Administración Educativa 146 créditos.

Revisando algunos temarios de la carrera, observamos que a veces no coincide la nomenclatura de la materia con el contenido de la misma y la bibliografía, por ejemplo en el área de Psicología, en la materia de Teoría y Técnica de la Entrevista de sexto semestre, la cual considera los siguientes temas:

- 1.- Introducción (Tipos generales de entrevista).
- 2.- La entrevista de encuesta y de investigación.
- 3.- La entrevista de orientación.
- 4.- Las entrevistas de selección y contratos de trabajo.
- 5.- La entrevista de orientación.

6.- Táctica y errores en el desarrollo de la entrevista.

Bibliografía:

SULLIVAN, Harry Stack. Entrevista Psiquiátrica. Ed. Psiqué.

NATTOW, Charles. La entrevista psicológica. Ed. Kapeluzs.

En este ejemplo puede apreciarse que el enfoque que se le da a la entrevista no es psicológico ya que se desglosa desde varios puntos de vista. como son el sociológico, el de orientación, investigación y selección de personal, pero no como un medio para tratar de conocer la personalidad y la problemática del individuo como parte inicial del proceso de psicodiagnóstico, que si se puede llegar a abordar en la materia por la bibliografía, más no por el contenido que se encuentra en completa incoherencia. (Consúltese el Apéndice N° 3).

Formación Profesional.-

El ciclo de formación profesional se cursaba en séptimo, octavo y noveno semestres de la carrera. En cada uno de ellos se llevaban entre cinco y siete materias.

El número de créditos variaba según el área. El de Químico-Biológicas era de 155 créditos, en total 463 créditos; Psicología 129, y en total 438; Físico-Matemático 143, en total 461; Ciencias Sociales 146, en total 431 y Planificación y Administración Educativa 129, en total 337 créditos.

Lo anterior nos demuestra que una sólo carrera tenía diversos números de créditos, como si se tratase de cinco carreras en una, conclusión a la que llegan las mismas autoridades de la carrera.

Los temarios de la carrera eran bastante pobres en cuanto a presentación y contenido ya que no existía justificación ni objetivos generales y específicos de este tramo curricular, tampoco de cada una de las materias, tomamos como ejemplo la materia de "Psicología Social" del noveno semestre.

Indice Temático:

- 1.- Conducta de las personas en presencia de otras.
- 2.- La percepción interpersonal.
- 3.- Las etapas en las tomas de desiciones.

Bibliografía:

MANN, León. Elementos de Psicología Social. México, Ed. Limusa, 1978.

TECLA, Alfredo. Teoría. Método y Técnicas de Investigación Social.
México, Ediciones de Cultura Popular.

Con esto se evidencia la poca relación que hay entre el título de la materia, el desarrollo del contenido y la bibliografía propuesta que es demasiado limitada e incongruente, inclusive con los puntos que pretende cubrir el índice. Así, el alumno difícilmente llegaría a comprender lo que es la Psicología Social y menos para qué le serviría esta materia en su futuro desempeño profesional. (Consúltese el Apéndice N° 3).

EL MODELO ORGANIZATIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1985.

El modelo que se utilizó en la estructuración del plan de estudios de la carrera, de 1985, es el mixto, de acuerdo a la clasificación de Díaz Ba-

rriga "que comprende un tronco común y varias de especificación".^{88/} Este autor nos dice que cada área se estructura en base a un plan modular o lineal agrupándose las materias o módulos en un área básica o tronco común para todas las especialidades, el paso siguiente es la organización de materias o módulos que sirven de enlace entre el tronco común y las áreas de especialización y por último, están las materias o módulos de cada especialidad.

En base a ese modelo se organizó el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación en 1985, que se cursa en nueve semestres: un tronco común, que se lleva a cabo en dos semestres, éste es parte de la currícula de las Licenciaturas en Derecho, Sociología e Historia que ya existen en la UJAT. Un núcleo de formación básica (en Ciencias de la Educación), se cursa en 3º, 4º, 5º y 6º semestres y un núcleo de formación especializada (en áreas educativas) se cursa en 7º, 8º y 9º semestres.

En el Cuadro N° 20 se presenta esquemáticamente la estructuración del Mapa Curricular de la carrera en cuestión, en el cual se puede observar cada uno de los núcleos en que está conformada.

Tronco Común.-

En este momento de la carrera, se proponen los siguientes objetivos curriculares:

88. DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida. et. al. "Metodología del Diseño Curricular para la Enseñanza Superior". en: Perfiles Educativos N° 7. México, CISE/UNAM, 1984. p. 36

CUADRO N° 20

MAPA CURRICULAR

NUCLEO DE FORMACION ESPECIALIZADA	(7º, 8º y 9º SEMESTRES)
NUCLEO DE FORMACION BASICA	(3º, 4º, 5º y 6º SEMESTRES)
TRONCO COMUN	(1º y 2º SEMESTRES)

"Dotar a los estudiantes de los elementos introductorios generales que fijan las bases específicas comunes del conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.

Y por lo que a las ciencias de la educación atañe:

- Contribuir a la consolidación de las habilidades y destrezas que definen el pensar racional: objetividad, rigor analítico, claridad de expresión.
- Dotar de la información y los instrumentos de análisis para comprender la estructura actual de la sociedad mexicana y, en general para interpretar científicamente los procesos sociales.
- Desarrollar la capacidad para utilizar con eficacia los instrumentos básicos de la comunicación humana, a través del adiestramiento en la

lectura crítica, la redacción y la expresión oral". ^{89/}

Las asignaturas que integran el tronco común se imparten durante seis horas semanales, predomina la teoría y se les asignan 54 créditos por semestre y en total son 162 créditos.

Primer Semestre:

Matemáticas (Introducción a la Computación).

Redacción e Investigación Documental.

Introducción a la Epistemología.

Doctrinas Políticas y Sociales I.

Historia Económica y Social.

Segundo Semestre:

Estadística.

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Epistemología.

Doctrinas Políticas y Sociales II.

México, Economía, Política y Sociedad.

Al analizar estas materias tanto en forma horizontal como en forma vertical, se puede observar que se organizaron y agruparon con la finalidad de homogeneizar los conocimientos de los alumnos, presentando contenidos básicos de Ciencias Sociales, Investigación, Matemáticas y Redacción; existiendo desde este momento contradicciones en la formación e investigación; así tenemos que en Metodología de la Investigación, concretamente, se pretende

89. UJAT. Op. Cit. p. 21

su enseñanza como si ésta fuera una sólo para todas las ciencias sociales, cuando sabemos que cada ciencia se define por su propio objeto y metodología de estudio, y aún dentro de cada una de ellas se dan diferencias de aproximación.

Del total de 45 materias de la carrera, 11 de ellas (24.4%) se dedican a la investigación, pero no queda claro si su finalidad es para la realización de la tesis o como un medio de formación para la actividad profesional. Si es para la tesis: ¿Cómo se puede asegurar que la hará durante la carrera?; si se la concibe como futuro campo de trabajo: ¿Dónde laborará en Tlaxcala, si son contadas las instituciones dedicadas a la investigación científica y más en el área educativa?

Nos quedan algunas dudas en las materias de Redacción y Matemáticas, pues no está clara su exposición, desconocemos cómo se piensa y a través de qué contenidos, el estudiante aprenderá a redactar. ¿Quién asegura que la materia de Matemáticas no será una repetición de los cursos de secundaria y preparatoria?

Por otro lado, las materias del tronco común, aunque pertenecen también a otras licenciaturas se asegura que guardan cierta continuidad y relación con otras materias de los siguientes núcleos: las materias de Matemáticas, Redacción e Investigación Documental, Introducción a la Epistemología, Estadística, Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Epistemología, se relaciona con el núcleo de formación básica. Las materias de Estadística II (3^{er} semestre), Investigación Educativa I y II (en 4^o y 5^o semestres), Seminario de Tesis I, II y III (7^o, 8^o y 9^o semestres), con el núcleo de formación básica especializada.

Las materias de Doctrinas Políticas y Sociales I y II, Historia Económica y Social, México, Economía y Sociedad Actual del tronco común, se relacionan con Economía, Política de la Educación I y II (de 5º y 6º semestres) del núcleo profesional básico. Y con el área de Problemas Sociales de la Educación, del núcleo de formación profesional especializado: Política Educativa en México I, Política Educativa en México II y Formación de Profesores.

Núcleo de Formación Básica (en Ciencias de la Educación).-

"Como su nombre lo indica esta sección de dos años pretende capacitar al estudiante en el conocimiento global y lo más completo posible del fenómeno educativo desde todas sus facetas, persigue, los siguientes objetivos curriculares:

- Proporcionar los elementos esenciales para comprender la naturaleza del fenómeno educativo, considerado como proceso específico y como factor en la estructura global de la sociedad.
- Capacitar educandos para:
 - + Aplicar los principios pedagógicos en que se basa la teoría de la educación.
 - + Actuar como promotor del cambio social, contribuyendo con eficacia en la solución de la problemática educativa que plantea la situación económica, política, social y cultural del país.
 - + Analizar el hecho educativo desde una perspectiva sociológica que permita juzgar los fundamentos en que se sustenta la acción

educativa y el sistema al que pertenece.

- + Destacar la importancia de una adecuada planeación y una administración educativa que contribuya de manera significativa en la estructuración de organismos institucionales y a la solución de los problemas que inciden en la educación en todos los niveles y modalidades.
- + Comprender las bases epistemológicas, sociales y psicopedagógicas para la construcción de una didáctica para los distintos campos del conocimiento.
- + Fundamentar científicamente el lugar que ocupa la educación en el campo de la ciencia." 90/

En el Cuadro N° 21, se muestra el lugar que ocupa cada una de las materias en el núcleo de formación básica.

Las asignaturas que integran el núcleo de formación básica, se imparten durante cinco horas semanales, de teoría y práctica y se les otorgan 50 créditos por semestre.

En el área de formación básica se dice que son presentadas las aportaciones más significativas de las Ciencias de la Educación: Psicología Educativa, Pedagogía, Sociología Educativa, Planeación y Administración Educativa. En cada semestre se lleva una materia de cada una de ellas, se pretende ver las diferentes corrientes que hay en la Psicología, Pedagogía, Sociología y sus aportes en la educación, permitiendo que el estudiante conozca diferentes aproximaciones científicas que explican el fenómeno educativo.

CUADRO N° 21

NUCLEO DE FORMACION BASICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

LINEAS	3er SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE
PSICOPEDAGOGICA	TENDENCIAS PSICOLOGICAS Y EDUCACION	PSICOLOGIA GENETICA Y EDUCACION	PSICOANALISIS Y EDUCACION	PSICOLOGIA CONDUCTUAL Y COGNOSCITIVA
DIDACTICOCURRICULAR	TENDENCIAS DIDACTICAS DE LA ESCUELA TRADICIONAL	TENDENCIAS DIDACTICAS DE LA ESCUELA NUEVA	TENDENCIAS DIDACTICAS CONTEMPORANEAS	TEORIA PEDAGOGICA
SOCIOEDUCATIVA	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION I	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION II	ECONOMIA POLITICA DE LA EDUCACION I	ECONOMIA POLITICA DE LA EDUCACION II
PLANEACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA	ADMINISTRACION EDUCATIVA	PLANEACION EDUCATIVA	ORGANIZACION EDUCATIVA	DIRECCION Y CONTROL EDUCATIVOS
INVESTIGACION EDUCATIVA	ESTADISTICA II (INFERENCIAL)	INVESTIGACION EDUCATIVA I	INVESTIGACION EDUCATIVA II	DISEÑO CURRICULAR I

En Psicología se analiza la escuela psicogenética de Jean Piaget, el psicoanálisis, el conductismo y el cognoscitivismo norteamericano.

En Sociología se estudian los principales postulados de las escuelas sociológicas: el estructural-funcionalismo y el materialismo histórico.

En Pedagogía, la escuela tradicional, moderna y contemporánea, y los elementos que entran en juego en la planeación y administración educativa.

Ahora bien, el sesgo que se hace en cada disciplina si bien resulta significativo para la disciplina misma no hay una idea eje que integre tanta información que se pretende dar en el núcleo de formación básica.

Desde otro punto de vista, si comparamos el tipo de materias en este momento de la carrera, con los objetivos de este núcleo se puede afirmar que existe cierta incoherencia entre ambos elementos, pues resulta ambiguo que con esta formación, los estudiantes puedan aplicar los principios pedagógicos, ser promotores del cambio social y constructores de una didáctica para las diversas áreas del conocimiento.

Núcleo de Formación Especializada (en Areas Educativas).-

Esta tercera sección que comprende los tres últimos semestres del plan de estudios, tiene como finalidad, habilitar al estudiante en actividades que lo aproximen lo más cerca posible al trabajo profesional.

Son cinco áreas que ofrece el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación, como las más representativas y que los problemas educativos actualmente en el país y en el estado reclaman:

- 1.- Formación Docente.
- 2.- Administración y Planeación Educativa.
- 3.- Psicodiagnóstico y Orientación Educativa.
- 4.- Educación No-Formal.
- 5.- Problemas Sociales de la Educación.

Dentro de estas cinco áreas, el estudiante tendrá la posibilidad de elegir dos, hasta completar cuatro materias que con un Seminario de Tesis, harán un total de cinco materias por semestre." 91/

Si de esas cinco áreas tiene la posibilidad de elegir dos, tenemos entonces que el estudiante sólo se capacita para una parte del desempeño profesional de la carrera que mencionamos antes. Esta situación va a ser variable dependiendo del área elegida.

- 1.- Area de Formación Docente. (Con orientación hacia las ciencias so ciales y humanísticas).

"El objetivo curricular es dar información al estudiante que le permita profundizar en los problemas didácticos, curriculares y psicológicos que plantea la docencia." 92/

En el Cuadro N° 22 presentamos de manera esquemática las materias que integran esta área de formación docente durante los semestres 7º, 8º y 9º.

El área de formación docente es retomada, de acuerdo a los objetivos pa ra los que fue creada, recalcando la necesidad de formar docentes para el ni vel medio superior y superior.

91. Ibidem. p. 24

92. Idem.

CUADRO N° 22

AREA	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE
FD-1	TEORIA DE LOS TEST I	EVALUACION INSTITUCIONAL	DISEÑO CURRICULAR II
FD-2	TEORIAS GRUPALES I (ENFOQUE DINAMISTA)	TEORIAS GRUPALES II (ENFOQUE PSICOANALITICO)	TEORIAS GRUPALES III (ANALISIS INSTITUCIONAL)
FD-3	TEORIAS DE LA COMUNIACION	MEDIOS MASIVOS DE LA COMUNICACION Y EDUCACION	APOYOS DIDACTICOS EN LA DOCENCIA

Dentro de cada carrera esta opción toma forma concibiendo necesario el aprendizaje de los procesos grupales, el diseño curricular y la comunicación educativa para contribuir en la profesionalización de la docencia en la educación media superior y superior, pero sin contenidos específicos de las materias de esos niveles.

El enfoque radica en la forma y no en el contenido, por lo que resulta dudoso que puedan trabajar como docentes de esos niveles, si no manejan la información requerida para la educación media superior y menos de la superior, donde el grado de complejidad de los conocimientos es mayor.

Por otra parte, como esta área consta de tres materias, el estudiante tendrá que elegir otra, para poder completar las cuatro materias, más una de tesis. Lo cual nos demuestra que esta área no tiene el suficiente número

de materias que aborden la docencia y no aparece alguna que trate sobre el contenido y la didáctica de las ciencias sociales en la educación media superior y superior así como práctica docente en el área.

2.- Area de Administración y Planeación Educativa.

El objetivo curricular de esta área es:

"Proporcionar al alumno los elementos para la detección y planteamiento de alternativas de solución a los problemas de carácter institucional en los diversos sistemas y modelos educativos." 93/

En el Cuadro N° 23 se presentan las materias de esta área.

CUADRO N° 23

AREA	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE
PAE-1	METODOS Y TECNICAS CUANTITATIVAS	ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	PRACTICAS DE PLANEACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR
PAE-2	ORGANIZACION Y METODOS	ESTUDIO DE LA DEMANDA DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	PRACTICAS DE LA ORGANIZACION EDUCATIVA

93. Ibidem. p. 7

Como puede observarse esta área sólo consta de dos materias por semestre y por lo tanto las cuatro materias deben completarse con otra área.

Esta área ha estado funcionando desde que se creó la carrera y se consi
dera nuevamente en este proyecto en 1985 y suponemos que ha funcionado adecua
damente, ya que las materias de este nuevo plan las encontramos en el anterior
a veces con otro nombre, a veces más detalladas.

Comparando las materias de los planes de 1985 y 1979, tenemos que las
asignaturas de Planeación y Administración Escolar y Práctica de la Organiza
ción del 9º semestre corresponderán a la de la Práctica Administrativa I y II
del antiguo plan de 7º y 8º semestres.

Estudios de la Demanda de los Recursos Educativos de 8º semestre, en el
antiguo plan, aparece como Estudio de la Demanda de Recursos Humanos y Educa
tivos de 8º semestre.

Las materias de Métodos y Técnicas Cuantitativas, Organización y Métodos
de 7º semestre, corresponderían en el plan de 1979 a las de Métodos y Técnicas
de Programación y Planificación por Presupuesto, por Programación, de 9º seme
stre. (c.f.r. Apéndices).

Dirección y Control Educativos, de 6º semestre y Organización Educativa
de 5º semestre se derivaron de la materia Organización y Control del plan de
1979.

Planeación Educativa y Administración Educativa de 3º y 4º semestres se
derivaron de Sistemas y Modelos de Planificación Escolar de 7º semestre y Téc
nica de Administración en Educación.

En términos generales éstas fueron las afinidades que se encontraron entre las materias de los dos planes de estudio; y una diferencia notoria entre ambos, es que en el plan de 1979 se cursaban 5 y 6 materias por semestre de la "especialidad" y ahora sólo dos.

Administración y Planeación Educativa es la única área que retoma las asignaturas del plan de 1979, para el nuevo plan que se hizo en 1985, pero definitivamente, dos materias por semestre, son pocas como para asegurar la formación de planeadores y administradores educativos, y como se señala en los objetivos del área "capaces de proponer alternativas en el aspecto administrativo de la educación".

3.- Area de Psicodiagnóstico y Orientación Educativa.

En esta área se pretenden los objetivos curriculares de:

- " • Diseñar y estructurar ambientes motivacionales que faciliten el aprendizaje en su nivel máximo.
- Transformarse de observador en actor principal en la atención de una serie de problemas vocacionales, de ajuste psicopatológico y de formación intelectual.
- Diseñar sistemas que permitan encauzar al sujeto a niveles más elevados de ajuste, o de hacer las transferencias necesarias para evitar que la desatención provoque mayores trastornos a los alumnos y a los sistemas educativos en que se labore". ^{94/}

Al igual que el área anterior, ésta consta de dos materias y tendrá que completar el alumno las cuatro, con otra área.

Psicodiagnóstico y Orientación Educativa, es una nueva área de la carrera de Ciencias de la Educación que seguramente permitirá al egresado, incorporarse al sistema educativo medio superior, como orientador vocacional, que atiende las inquietudes y los problemas de los adolescentes, en el que se utilizan los test de rendimiento vocacional y detección de los problemas de aprendizaje como se menciona en los objetivos de esta área.

Se cursan en esta área las asignaturas siguientes:

CUADRO N° 24

AREA	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE
POE-1	TEORIA DE LOS TEST I	TEORIA DE LOS TEST II	TECNICAS DE ENCAUZAMIENTO PERSONAL Y VOCACIONAL
POE-2	TECNICAS DE ENSEÑANZA CORRECTIVA (Introducción a la Educación Especial)	TEORIA DE LA EVALUACION DE LA PERSONALIDAD	ORIENTACION VOCACIONAL

En esta institución, a la Orientación Vocacional, se le da un sentido individual como un medio de adaptación y ajuste conductual y no como un medio

para tratar de disminuir los índices de reprobación, atraso, deserción escolar o como una instancia que contribuya en la desviación de la matrícula en áreas no tradicionales, enfatizando lo social sobre lo individual.^{95/}

Aquí se da prioridad al aspecto individual. También se afirma que el estudiante puede diagnosticar e implementar técnicas de corrección de problemas psicopatológicos y educativos, como se menciona en la materia de Técnicas de Enseñanza Correctiva, aseverando que:

"El estudiante quedará habilitado para detectar y diagnosticar los principales trastornos que se presentan en los niños en la educación pre-escolar y primaria (dislexias, problemas de conducta tipificada, hiperactividad); elaborará programas correctivos o podrá canalizarlos a la educación especial".^{96/}

Similar contenido pretende manejar la materia de Técnicas de Encauzamiento Personal y Vocacional, sólo que dirigido a adolescentes, pero en esencia introducen en una sola materia la detección, el diagnóstico y la elaboración de los programas "correctivos", cuando el nombre de la asignatura hace referencia solamente a la elaboración de las estrategias terapéuticas.

Hay que tomar en cuenta que esas estrategias varían dependiendo de las escuelas psicológicas que existen, y cada una de ellas tiene una manera particular de detectar y diagnosticar un mismo problema por lo que nos atrevemos a afirmar que es demasiada información para una materia.

95. Como actualmente la conciben las escuelas de educación media básica y media superior.

96. UJAT. Op. Cit. p. 44. (El subrayado es nuestro).

Tratando de relacionar los objetivos de esta área con el propósito de cada una de las materias, observamos que ninguna de estas últimas, abordan los aspectos psicopatológicos del niño o el adolescente, como para creer que la formación que adquiere el estudiante en este último momento de la carrera, lo capacite para atender problemas psicopatológicos, cuando dentro de la currícula no se contempla alguna asignatura de Psicopatología y Psicología Diferencial.

Desde otro punto de vista, Psicodiagnóstico y Orientación Educativa, están en completa congruencia con la delimitación del campo profesional que tiene proyectada la carrera, pero un análisis más crítico nos revela que este campo profesional no especifica niveles educativos, situación que se aclara cuando se presentan las materias y queda al descubierto que las asignaturas Técnicas de Enseñanza Correctiva (Introducción a la Educación Especial), hacen referencia explícitamente al nivel básico de la educación (pre-escolar y primaria), que no está contemplado en los objetivos generales, ni específicos de la carrera, estando así en contradicción, objetivos de la carrera y elección de materias.

4.- Area de Educación No-Formal.

El área de Educación No-Formal se propone: ^{97/}

- " * Realizar el análisis, evaluación y resolución de la problemática de educación de adultos.

- Aplicar las técnicas de planeación y administración de programas de formación y capacitación de los recursos humanos".

El área de Educación No-Formal, de hecho es una nueva carrera, el plan de 1979 la contempla en sus objetivos pero no había alguna materia de ella. El plan de estudios de 1985 trata de abarcar la capacitación en y para el trabajo, educación de adultos y educación indígena, niveles que no están contemplados en los objetivos generales y específicos de la carrera, pero sí en los objetivos curriculares del área, con excepción de educación indígena, que ni siquiera ahí aparece.

Mostramos en este cuadro las asignaturas que conforman esta área:

CUADRO N° 25

AREA	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE
ENF-1	CAPACITACION DE PERSONAL	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS DE LA EDUCACION DE ADULTOS	EDUCACION DE DE ADULTOS
ENF-2	LA MARGINACION COMO CONDICION EN AMERICA LATINA	EDUCACION DE INDIGENAS I	EDUCACION DE INDIGENAS II

Al igual que las áreas anteriores, ésta debe complementarse con otra, ya que sólo consta de dos materias por semestre. y aún más, cada uno de ellos a

borda un desempeño profesional diferente.

En 7º semestre se ve lo de Capacitación de Personal y se da una introducción de los problemas de alfabetización en el estado de Tabasco. En 8º semestre, se cursa una materia de Educación de Adultos y otra de Educación Indígena, en las que se revisan los programas de trabajo y las instituciones que se encargan de ellas; sin embargo, no se estudian las condiciones psicológicas y sociales del adulto, que obviamente es necesario saber, pues se va a trabajar con individuos que están en una etapa diferente a la niñez, adolescencia y juventud.

Retomando la Educación Indígena, independientemente de que no aparezca en los objetivos de la carrera ni en el desempeño profesional, ni en los objetivos de la carrera de Educación No-Formal. ¿Para qué va servir una materia de esta índole si si el estudiante de esta carrera, con las asignaturas que cursa, no podrá manejar los aspectos socio-educativos de este tipo de población, porque seguramente no habla algún dialecto y no está contemplada o considerada su enseñanza en la currícula?

5.- Problemas Sociales de la Educación.

Tiene por finalidad:

"Dar una formación al estudiante que le permita realizar proyectos de análisis y solución a problemas educativos con orientación socio-política." 98/

Después de la exposición de este último tramo del plan de estudios, se habrá notado que esta sección parece estar revestida de algunas complicaciones, por ello es necesario agregar algunas aclaraciones. En primer lugar, es imposible que un mismo estudiante se capacite en las cinco áreas relevantes de la práctica profesional educativa... Por ello, al concluir el 6º semestre y puesto que las tres áreas anteriores constan de dos asignaturas semestrales, y en el caso del área de formación docente que está integrada por tres asignaturas por semestre. Las cuatro materias podrán completarse con el área de Problemas Sociales de la Educación, ya que ésta está compuesta por sólo una asignatura semestral. Sin embargo, el seleccionar el área de formación docente no obliga al estudiante a complementarlo necesariamente con el área de Problemas Sociales de la Educación. Existen otras alternativas.

Las materias que se cursan en esta área son:

CUADRO N° 26

AREA	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE
PSE	POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO I	POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO II	FORMACION DE PROFESORES

Esta área solamente consta de una materia por semestre, por lo cual deberá el estudiante completar las cuatro materias con otras áreas. Su desempeño profesional no está claro y no aparece en el campo profesional de la ca

rrera, aunado a ésto: ¿Cómo se puede asegurar que el área no será una repetición de contenidos de materias anteriores, si las mismas nos refieren aspectos que sería difícil diferenciar conceptualmente?

En el Cuadro N° 27 se muestra el mapa curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación según el plan de estudios de la UJAT de 1985.

ALGUNOS DATOS DE LA CARRERA.

Son realmente escasos los estudios acordes a nuestro problema de investigación tanto a nivel nacional como regional, ésto es una limitante porque las experiencias de otras investigaciones hubieran podido apoyar la que nosotros hemos realizado.

No Obstante, se encontraron dos trabajos de la Escuela de Ciencias de la Educación. Uno de ellos elaborado por el mismo Director de la Escuela, denominado: "Tres Estudios sobre la Facultad de Ciencias de la Educación", y una tesis de licenciatura de una egresada de la misma, titulada: "Análisis sobre Ausentismo Universitario Estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Educación".

El primer trabajo consta de los siguientes temas:

- Análisis de la población estudiantil a través de los doce años de existencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- El alumnado de la Escuela de Ciencias de la Educación en el presente semestre.

LCENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN DE ESTUDIOS UJAT 1986

FORMACION GENERAL EN CIENCIAS SOCIALES		LINEAS CURRICULARES		FORMACION BASICA EN EDUCACION				FORMACION ESPECIALIZADA EN CIENCIAS EDUCATIVAS					
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DIECIMO SEMESTRE		
Historia Económica y Social	Método Economía Política y sociedad actual	Psicopedagogía		Tendencias Psicológicas y Educación	Psicología Genérica y Educación	Psicología y Educación	Psicología, conductual y cognoscitiva	Teoría de la Teoría I	Educación Instructiva	Teoría de la Teoría II	Didáctica curricular I		
Doctrinas Políticas y Sociales I	Doctrinas Políticas y Sociales II	Didáctica curricular		Tendencias Didácticas de la Escuela Nueva	Tendencias Didácticas Contemporáneas	Tendencias Didácticas Contemporáneas	Teoría Pedagógica	Teoría de la Teoría I	Teoría de la Teoría II	Teoría de la Teoría III	Didáctica curricular II		
Redacción e Investigación Documental	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Socio-educativa		Sociología de la educación	Sociología de la educación I	Sociología de la educación II	Economía Política de la educación I	Teoría de la Teoría I	Teoría de la Teoría II	Teoría de la Teoría III	Didáctica curricular III		
Matemáticas (Introducción a la Computación)	Estadística I (Descriptiva)	Planación y Administración Instructiva		Administración Educativa	Planación Educativa	Planación Educativa	Dirección y Control Educativo	Elaboración y evaluación de proyectos	Elaboración de proyectos	Elaboración de proyectos	Planificación de la organización educativa		
Introducción a la Epistemología	Epistemología	Investigación Educativa		Estadística II (inferencial)	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II	Diseño Curricular I	Organización y recursos educativos	Organización y recursos educativos	Organización y recursos educativos	Planificación de la organización educativa		

Formación Básica	Formación Especializada
Formación y Asesoramiento Educativo	Formación Especializada
Educación en línea	Formación Especializada
Psicopedagogía y Orientación	Formación Especializada
Prácticas curriculares en México I y México II	Formación Especializada

- El profesorado de la Escuela de Ciencias de la Educación en el presente semestre.

CUADRO N° 28
POBLACION ESTUDIANTIL DE 1986.

SEMESTRE	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE GRUPOS
Primero	98	2
Tercero	99	2
Quinto	74	7
Séptimo	85	7
Noveno	100	8
TOTAL	456	26

FUENTE: PRIEGO NORIEGA. Tres Estudios sobre la Facultad de Ciencias de la Educación. Villahermosa, Tab., UJAT, 1986. p. 18

Tal como lo señala el autor, en este cuadro se aprecia un relativo equilibrio en la distribución escolar por semestre, que llega a romperse cuando se examinan estos datos por "especialidad".

En el Cuadro N° 29, el Director de la Escuela de Ciencias de la Educación llega a la conclusión de que las áreas que menos alumnos tienen son las de Físico-Matemáticas y las de Químico-Biológicas. La primera de ellas, dice el Director, siempre se ha caracterizado por tener pocos alumnos y la de Químico-Biológicas, había sido numerosa hasta que se abrió la carrera de Bio

logía en 1982, propiciando que por falta de alumnado suficiente, en 1986 no se abriera ésta área.

CUADRO N° 29

ALUMNOS POR AREA Y SEMESTRE EN 1986.

SEMESTRE	CIENCIAS SOCIALES	FISICO MATEMATICAS.	P.A.E.	PSICOLOGIA.	QUIMICO BIOLOGICAS.	TOTAL
Quinto	16	10	27	21	-	74
Séptimo	26	9	23	21	6	85
Noveno	25	8	17	36	14	100
TOTAL	67	27	67	78	20	259

FUENTE: PRIEGO NORIEGA. Tres Estudios sobre la Facultad de Ciencias de la Educación. Villahermosa, Tab., UJAT, 1986. p. 18.

Por el contrario, las especialidades de Ciencias Sociales, Planeación y Administración Educativa y Psicología absorben el mayor número de la matrícula escolar.

El Director concluye con estos datos, entre otras, estas reflexiones: ¿Es nuestra Escuela, una escuela "fácil" en donde muy pocos repueban? ¿O son nuestros alumnos muy brillantes? En Ciencias de la Educación se trabaja y se gasta como si se tratara de cinco carreras. El resultado, sin embargo, corres

ponde al de las escuelas que tienen una s6la. 99/

Planta Docente. -

En lo que se refiere a los profesores de la Facultad, se menciona que la planta docente est1 compuesta por 45 miembros que deben cumplir 86 materias diferentes para cinco semestres.

La mayor1a de los docentes son profesores por asignatura y los de tiempo completo imparten materias que no corresponden a su especialidad o formaci3n profesional.

"De all1 que tambi3n haya un n1mero excesivo de maestros con una gran diversidad de profesiones que impide por otra parte la formaci3n de una sociedad de maestros interesada y comprometida con la Escuela de Ciencias de la Educaci3n". 100/

Cada semestre tiene que rehacerse la plantilla de maestros por causas de permisos, cambios, renunciaciones, etc.

Al final del estudio, el Director de la Facultad, llega a la conclusi3n de que todos los problemas con los que estaba funcionando la Escuela se deb1an al plan de estudios con el que estaban trabajando; su propuesta concreta es el cambio al plan de estudios.

Las estad1sticas que se elaboraron por la Direcci3n de la Escuela representan un gran esfuerzo por sistematizar alguna informaci3n que estaba disper

99. PRIEGO NORIEGA. Tr3s Estudios sobre la Facultad de Ciencias de la Educaci3n. Villehermosa, Tab., UJAT, 1986. p. 20.

100. Ibidem. p. 23.

sa y sirvió de base para comprender la problemática educativa a nivel administrativo y técnico.

De otras fuentes consultadas y apoyando las conclusiones del Director de la Escuela en lo referente al personal docente, se tiene la información contenida en el Cuadro N° 30.

En dicho cuadro, puede notarse que la mayoría de los docentes es de áreas ajenas a la educativa en un 65% registrado en 1984, ya que el plan de estudios contemplaba en forma reducida el área educativa y para otorgarles el medio tiempo o tiempo completo, había que ubicarlos en otras áreas y por otro lado, la mayoría de ellos tenía una escasa experiencia en investigación, un 91% .

Así pues, existe la posibilidad de que los profesores que estudiaron Ciencias de la Educación hayan sido egresados de la misma Escuela en cuestión, ya que la UJAT es la única Universidad del sureste con esa carrera.

De la misma forma, en el Cuadro N° 31, se muestra la planta docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, según su nivel académico y su régimen laboral.

En él se observa que, los profesores que predominaban eran los que tenían la pasantía y la licenciatura en un 90%, y el nivel de maestría o alguna especialización el 5.4%, el resto contaban con otros estudios.

Esta situación académica, laboral y la desubicación de la planta docente en la Escuela, redundaba en la calidad académica ya que son los profesores quienes, en última instancia, llevan a la práctica los proyectos académicos de las universidades.

CUADRO N° 30

FORMACION PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACION Y SU EXPERIENCIA EN INVESTIGACION.

CARRERA	EXPERIENCIA EN INVESTIGACION		
	CON EXPERIENCIA	SIN EXPERIENCIA	TOTAL
Filosofía, Pedagogía, Ciencias de la Educación.	3	17	20
Ingeniería, Matemáticas, Física, Química, Medicina Humana, Biología.	2	13	15
Contaduría, Administración, Economía, Derecho.	-	10	10
Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Comunicación.	-	12	12
TOTAL	5	52	57

FUENTE: UJAT. Revista: Estudios y Acción. Año II. junio 1984. p. 19

CUADRO N° 31

PLANTA DOCENTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
SEGUN SU NIVEL ACADEMICO Y SU REGIMEN LABORAL.

GRADOS	TIEMPO COMPLETO	20 HORAS SEMANALES	15 HORAS SEMANALES	POR ASIGNATURA	TOTAL
Doctorado	-	-	-	-	-
Maestría	1	-	-	1	2
Especialización	1	-	-	-	1
Licenciatura	5	5	7	12	29
Pasantes	-	4	5	12	21
Otros Estudios	-	-	-	2	2
TOTAL	7	9	12	27	55

FUENTE: UJAT. Revista: Estudio y Acción. Año II. junio 1984. p. 19.

El otro estudio, es una tesis de licenciatura denominada "Análisis sobre Ausentismo Universitario Estudiantil en la Escuela de Ciencias de la Educación".^{101/} En ella, se calculó el ausentismo estudiantil basándose en las listas de asistencia de los alumnos y docentes: de los alumnos, el 72% de 25 grupos obtuvieron el 20% de inasistencias en el semestre marzo/junio de 1983.

101. BRAVO RAMIREZ, D. Análisis sobre el Ausentismo Universitario Estudiantil en la Escuela de Ciencias de la Educación. Villahermosa, Tab., UJAT, 1986.

El personal docente registró inasistencias en catorce de veinticinco grupos, el 20% aproximadamente.

Para conocer las causas de ausentismo en los estudiantes se utilizó como técnica de recopilación de información un cuestionario que se aplicó a las tres cuartas partes de la población que en ese período cursaba la carrera. Dicho cuestionario pretendía saber la frecuencia con la que faltaba el alumno, sus causas, opiniones sobre los planes y programas vigentes y la relación pedagógica en el salón de clases, etc.

A este respecto se concluyó que son varios los factores que influyen en el ausentismo:

- No concepción del rol universitario.- Explica que el estudiante al ingresar a la Universidad desconoce la ubicación y participación de la carrera en la sociedad, entonces, su integración a los requisitos académicos de la institución resulta difícil por una inadecuada orientación vocacional.
- Las especializaciones de la carrera ocasionan confusión en los alumnos al prepararlos como si fueran profesionistas en las áreas de Ciencias Sociales, Psicología, Químico-Biológicas, Físico-Matemáticas y Planificación Educativa.
- El desconocimiento de los planes de estudio es un factor que influye en la aceptación del rol del estudiante.
- Falta de capacidad pedagógica de los docentes.

Como solución, se plantea la difusión de los objetivos de la carrera y su campo de acción entre los estudiantes de nivel medio superior; que se den

a conocer los programas de estudio; que se organicen jornadas de orientación vocacional y que se reorganice el plan de estudios.

Son interesantes los hallazgos de esta investigación, sobre todo si se toma en cuenta que hasta 1984, no había sido publicado algún escrito referente a la Escuela de Ciencias de la Educación, aunque encontramos cuestionable su fundamentación.

No es sino hasta la publicación de este estudio, cuando a nivel institucional se comienza una seria reflexión acerca de la situación real que vivía la Escuela; le siguen en orden cronológico los tres estudios mencionados con anterioridad del Director de la Escuela, y en 1987, se publica la Reseña Histórica de la Escuela de Ciencias de la Educación, donde se dan a conocer los cambios curriculares de la carrera.

Centrándonos en el trabajo de tesis de la egresada de Ciencias de la Educación, podemos decir que la "no concepción del rol universitario" como una de las causantes principales del ausentismo universitario estudiantil, limita las conclusiones a las que se llegan, pues el alumno desconoce su papel como universitario, dado que la misma institución no tenía claro qué formaba, si docentes o profesionistas. Es necesario excluir la inadecuada orientación vocacional que se manifiesta como punto central del ausentismo pues es exacto que el plan de estudios de 1979 creaba confusión en los alumnos debido a que ni los preparaba como docentes ni como profesionistas (dada la superficialidad teórica de las materias y la ausencia de adquisición de habilidades específicas), ni como docentes por la escasa formación educativa.

La falta de conocimiento de los programas de estudio propiciaba que el alumno estudiara sin sentido y sin una visión total y coherente de su forma-

ción. Aquí cabe mencionar que la Escuela trabajaba con temarios y no con programas de estudio, en estos últimos es en donde se explica en qué consiste la materia, cómo contribuye a su formación académica, la descripción de contenidos, la metodología de trabajo, la bibliografía mínima y los criterios de evaluación. En cambio, en los temarios, sólo se describen los diferentes aspectos de una materia.

La falta de capacidad pedagógica de los docentes, es la principal respuesta que dan los estudiantes al cuestionario cuando se les pregunta: ¿Cuál es la principal problemática de su Escuela? En orden descendente, el ausentismo de los profesores, la falta de actualización de los programas de estudio. Sin embargo, en la tesis no se explica en qué consiste la falta de capacidad pedagógica de los docentes, pero por deducción de otros items se puede afirmar que la práctica docente es esencialmente verbalista y pasiva.

Tratando de sintetizar lo que se hizo en este capítulo, podemos afirmar que en un primer intento aproximativo al estudio de la carrera de Ciencias de la Educación, se destaca la permanencia de los objetivos de la carrera en el plan de estudios a pesar de las diferentes modificaciones que ha tenido.

La delimitación del desarrollo profesional de esta carrera ha experimentado considerables cambios y variaciones. El plan de 1979 dirigía sus esfuerzos a dos áreas específicas: docencia en las materias de Ciencias Sociales, Psicología, Físico-Matemático, Químico-Biológicas y Administración y Planeación Educativa. El plan de 1985, siendo en ese sentido más ambicioso, crea tres más, aunadas a las anteriores: Psicodiagnóstico y Orientación Educativa, Educación No-Formal (Capacitación de Personal, Educación de Adultos y Educación Indígena), y Problemas Sociales de la Educación.

El modelo organizativo del plan de estudios de 1985 es el mixto. Hay un tronco común para todas las áreas, no sólo de esta carrera, sino en general para las carreras del área social de la UJAT. Lo cual es cuestionable en cuanto a que se pretende homogeneizar los conocimientos de los alumnos para carreras distintas. El tramo de formación básica, propone el estudio de las Ciencias de la Educación sin algún propósito que integre tanta información.

En el tramo de formación especializada, tenemos que el área que más asignaturas ofrece es la de Docencia, que consta de tres por semestre, las más áreas de dos asignaturas y la de Problemas Sociales de la Educación, de sólo una; siempre tendrá que elegirse otra área complementaria para hacer el total de cuatro materias, esta situación nos revela la limitada formación que reciben los alumnos, pues ningún área tiene la profundidad necesaria como para pensar que el alumno se prepara para el desempeño profesional propio de cada una de ellas.

Si a lo anterior, agregamos que cada área implica otros desempeños profesionales que no se especifican en los objetivos de la carrera, ni en la delimitación del desempeño profesional y en ocasiones, ni siquiera en los del área (como es el caso de Educación Indígena), se desaprovechan espacios curriculares que pudieran ofrecer una formación profesional más coherente con los objetivos.

La organización curricular del plan de estudios de 1979 es el de asignaturas o materias, desde ahí ya este modelo presenta limitaciones, como la ausencia de objetivos generales y específicos de cada etapa de la carrera, como en cada uno de los temarios de las materias, que prácticamente funcionaban como programas de estudio y que trajo como consecuencia que los objetivos de

Ciencias de la Educación se confundiesen, habiendo poca relación tanto horizontal como verticalmente entre las asignaturas, cuantitativa y cualitativa mente.

En este plan se intentaba formar docentes pero sin una base psicopedagógica, en el actual, se proporciona bastante información de dinámicas grupales que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin contenidos específicos de la educación media superior y superior, por lo que resulta dudoso que puedan trabajar como docentes de esos niveles.

Desde el punto de vista crediticio, la nueva propuesta curricular otorga 443 créditos al Licenciado en Ciencias de la Educación, distribuidos en 45 materias, independientemente del área que elija el estudiante. En cambio en el plan anterior, los créditos variaban dependiendo del área que elegía el alumno.

El área de Ciencias Sociales otorgaba 431 créditos repartidos inequitativamente en 52 materias; Psicología 438 créditos en 52 materias; Químico-Biológicas, 463 créditos en 56 materias; Físico-Matemáticas, 461 en 53 materias y el área de Planificación y Administración Educativa, 437 créditos en 52 materias. Por este motivo en realidad, tanto profesores como alumnos pensaban que eran cinco carreras en una, dado que guarda cierta relación con la oferta educativa de la carrera por área.

En otro sentido, en este estudio se da a conocer cómo desde lo formal que significa el plan de estudios se encausa en una medida considerable la situación y el clima de la comunidad universitaria quienes trabajan y están en ella. Así pues, son evidentes los datos del ausentismo estudiantil y del personal docente, las condiciones laborales y académicas de estos últimos la concentra-

ción de la matrícula en Psicología, Ciencias Sociales y Administración y Planificación Educativa que redundan obviamente en una baja calidad académica.

De ahí que debe considerarse que la reforma del plan de estudios no es suficiente; sin embargo, hay que considerar que el plan de estudios de 1979, era bastante limitado y el de 1985 muy ambicioso; por lo tanto, habría que hacer ciertos reajustes en este último sobre la marcha, para tratar de encausar las contradicciones que desde este momento se detectan y para llegar a una solución, marcando exactamente los límites de esta carrera, ya que es imposible que una sólo trate de satisfacer las necesidades de profesores de otro tipo de educación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En este primer acercamiento a la carrera de Ciencias de la Educación, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, hemos llegado a algunas conclusiones sobre su situación, pensando asimismo sirvan de inquietud para posteriores estudios que permitan continuar con el aquí presente.

Una de las primeras conclusiones de este estudio es que desde cualquier punto de vista que se quiera analizar un plan de estudios, debe llevarse a cabo una aproximación a las condiciones económico-sociales en el que esté inmerso, para tratar en qué medida responde a ellas. Tal intención aunque lleve a parecer fuera de lugar porque generalmente se piensa que cuando se habla de la evaluación o análisis curricular, se hace referencia a la estructura interna, a los contenidos, o al aspecto psicopedagógico.

En este estudio tratamos de abordar ambos aspectos, el económico-social con todas las limitaciones que ello implica, ya que por un lado no es finalidad del trabajo realizar un análisis socioeconómico en sí mismo, pero era fundamental abordar este aspecto. Por otro lado, está el aspecto psicopedagógico del plan de estudios, que adquiere forma y contenido en el mapa curricular.

Desde esta visión, se logró rescatar algunos elementos de la teoría cu-

ricular que si bien no nos dicen cómo debe abordarse, fundamentan la necesidad de conocer la sociedad, a la que con la formación de profesionistas pretenden coadyuvar en la resolución de los problemas sociales, ubicando siempre el plan de estudios, como producto de determinados momentos históricos, que como consecuencia, éste deberá replantearse según se vaya requiriendo, y en la medida, en que desde la Universidad se piense modificar en algún sentido, la práctica de las profesiones.

De acuerdo a estos elementos teóricos, se presenta lo económico-social y lo técnico-pedagógico de un plan de estudios, abordamos el conocimiento de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, llegando a la conclusión general de que las condiciones del estado de Tabasco, la situación de la educación superior en el mismo, la adscripción de la carrera en la UJAT y la definición de ésta, propiciaron la expresión de una carrera de tal índole. Por un lado por el relativo incremento poblacional que se experimenta en Tabasco en las décadas de los años setentas y ochentas, y por el otro, debido al incremento de la demanda educativa en todos los niveles, notoriamente del nivel básico y medio.

Tal vez fue demasiado ambicioso tratar de ver la situación económica, social y educativa de Tabasco en unos cuantos capítulos, pero siendo congruentes con la conceptualización que tuvimos del plan de estudios, fue una tarea ineludible, la de por lo menos, rescatar algunos datos y hechos que nos permitieron explicarnos la dinámica estatal que obligó a la creación de la carrera en estudio. Del aspecto económico-social sólo se trataron algunos indicadores que de una u otra forma nos iban dando argumentos para justificar la creación o desaparición de algunas carreras en el estado, sin que por ello signifique que sólo haya una manera de hacerlo, lo que hicimos fue que en base en las propues

tas curriculares que indican la necesidad de conocer las condiciones económico-sociales, nos dimos a la tarea de hacerlo según nuestras posibilidades y lo que se creyó conveniente para los objetivos de este trabajo.

En otro sentido, el hecho de que hacia la década de los años setenta Tabasco duplicara su población en un momento de despegue económico estatal, implicaba varias cuestiones: en primer lugar que el sistema económico y social se transformaba por la industria petrolera que generaba y genera la mayor fuente de riqueza, modificando la dinámica productiva al diversificarse paulatina y a diferente escala las ramas de actividad, en un contexto en que poco a poco se iba institucionalizando la escolaridad para la incorporación de la población en la Población Económicamente activa.

El crecimiento poblacional, la dinámica del aparato productivo, y la institucionalización de la escolaridad para la obtención de empleo son elementos que de una u otra forma inciden en la preocupación de la población tabasqueña como para proponerse cursar una carrera más o menos larga de escolaridad. Lo cual da una demanda mayor de educación, que antes en Tabasco no se había experimentado. De haber en 1929, ventiseis escuelas primarias, dos secundarias y el Instituto Juárez, para 1970 había 652 primarias, cuarenta y dos secundarias, seis preparatorias (que dependían de la UJAT) y dos instituciones de educación superior (tal y como se las concibe en la actualidad); para 1980, estas cifras se duplican. Un crecimiento del sistema educativo de esta magnitud, significa, que se improvisaron profesores de secundaria, preparatoria y educación superior, planes de estudio y la insuficiencia física de las escuelas para atender a tanta población escolar demandante.

Ante esta situación que prevalecía en los niveles educativos medio básico y medio superior, a nivel nacional y estatal se plantea en los tratados de

Villahermosa, la creación de la carrera de Ciencias de la Educación como un medio para formar docentes de esos niveles, dentro de las universidades estatales, justificándose de esa forma, cómo en ese momento histórico surge la creación de la carrera que en este estudio fue abordada.

Si bien, Tabasco no iba al ritmo económico de otras partes de la República Mexicana, a finales del siglo pasado y principios de éste compartía algunos de los problemas educativos como lo era la necesidad de formar docentes. Para la escuela primaria, en el siglo pasado se hizo por medio de la Escuela Lancasteriana (1823-1870). Posteriormente, en Tabasco se sustituyó por los Cursos de Pedagogía impartidos en el Instituto Juárez; en cambio, hacia 1886, se fundó la Escuela Normal de Jalapa en el estado de Veracruz, antecedente inmediato de la Escuela Normal para Profesores en la Ciudad de México, retomando los aportes del profesor Enrique Rébsamen y del profesor Enrique Laubscher (fundador de la Escuela Modelo de Orizaba, Veracruz).

Hacia 1900 tenemos que en México ya existían nuevas escuelas normales con sus respectivos planes de estudio en la ciudad de Jalapa, Ver., Jalisco, Guanajuato, Coahuila, México, y sin embargo, en Tabasco se otorgaban cursos especiales de Pedagogía para la formación de profesores ya que, la primera normal se fundó hasta 1904. es decir, casi veinte años después Tabasco contaba con la escuela normal, que dependiendo del contexto histórico en que se encontraba, se decidía su existencia, impidiendo con esto que Tabasco contara con una normal de cierta experiencia y tradición académica progresiva y acumulativa, como en otros estados de la República.

No obstante, los problemas que se presentaron en el estado de Tabasco, en cuanto a la formación de docentes, generalmente se trató de cubrir esa necesi-

dad, ya sea vía Instituto Juárez o a través de la obtención de profesores provenientes probablemente de los estados de Veracruz y Yucatán.

Era obvio que en ese entonces, la preocupación esencial era la formación de docentes de primaria, mientras que la educación secundaria era poco demandada por la población, al menos hasta 1950-1960 aproximadamente y no antes. A partir de 1970, la educación media básica y media superior, incrementan su demanda notablemente; en 1970 existían 42 escuelas secundarias, en 1975, 83 secundarias y 26 preparatorias, y en 1984, 305 secundarias y 68 preparatorias.

Entonces, en la década de los años setenta, en Tabasco está plenamente justificada la creación de la carrera de Ciencias de la Educación que tratase de solucionar la falta de profesores del nivel medio básico y medio superior.

Al igual que los anteriores niveles educativos, la educación superior incrementa sus instituciones en el estado. Hasta 1968, la UJAT era la única institución de educación superior que, con el posterior auge del petróleo, urge la necesidad de crear otras instituciones para responder a la expansión de la industria de la construcción, servicios de salud, educación y el de vivienda. De esa manera en 1969, se crea el Colegio Superior de Agricultura Tropical (ya desaparecido), con la finalidad de apoyar los planes agrícolas Chontalpa y Balancán-Tenosique; con la carrera de Ingeniería en Agronomía y las Maestrías en Agricultura Tropical, Desarrollo Rural, Parasitología Animal y Ciencia Animal. En 1975, el Instituto Tecnológico de Villahermosa con las carreras de Ingeniería Industrial-Química, Ingeniería Bioquímica de Alimentos, Ingeniería Civil y la Licenciatura en Administración de Empresas. Y el Tecnológico Agropecuario N° 28 con la carrera de Ingeniero Agrónomo.

Todas estas instituciones se encontraban encaminadas hacia el área producta

tiva, tratando de apoyar a la industria petrolera sin tener claro que por medio de ésta, el estado necesitaba de otro tipo de profesiones y que PEMEX no necesitaba de trabajadores con estudios superiores, descuidándose la formación de profesionistas de otras áreas de la ciencia.

La formación de docentes trató de cubrirse con una sólo carrera, la de Ciencias de la Educación. No es sino hasta 1980 que, con la aparición de la Universidad Pedagógica Nacional en Tabasco, se habla de la superación del magisterio para los profesores en servicio de pre-escolar y primaria. En 1984, se crea la Normal de Especialización y Educación Física, para formar profesores en el área de Educación Especial y Educación Física, respectivamente.

Lo que aún no logramos entender es: ¿Por qué, en lugar de propiciar el florecimiento de las normales superiores en los estados, se propuso que una carrera universitaria solucionaría los problemas?

Esta situación propició que la estructuración del plan de estudios se planteara con cierta versatilidad con múltiples posibilidades, primero como formadora de docentes y después, además, como formadora de docentes de diferentes servicios educativos como: Educación Especial, Orientación Vocacional, Educación de Adultos, Educación Indígena y Capacitación de Personal. Se pretende que con una sólo carrera se cubran las necesidades de profesores en todas las ramas de la educación: no obstante, por los planes de estudio de 1979 y 1985 encontramos que según su estructura interna ninguno de los dos posiblemente asegura la formación de docentes dentro del ámbito universitario, sin que por ello pueda decirse que los objetivos de la carrera no tengan razón de ser o que los esfuerzos hayan sido infructuosos, sino que hasta este momento es y ha sido la única alternativa de formación de docentes para los niveles medio básico y medio superior en el estado.

Como ya dijimos, esa misma carrera pretende solucionar la falta de profesionistas en otros niveles educativos que en un inicio no tenía contemplados, pero dada la estructura interna del plan de estudios, se ha interpretado de diferentes maneras, según el tipo de autoridades que han participado en su plan teamiento y replanteamiento, pero se podría solucionar esta situación con otras carreras y otras instituciones; tomando en cuenta las existentes como la Normal de Especialización y Educación Física que evite la repetición de carreras, ya que se pretende que por medio de ésta se solucione la formación de otro tipo de profesionistas en el plano educativo, pero sería importante y necesario que se marcaran límites en su constitución interna pues ya vimos que sus objetivos son pertinentes y que tratan de responder a la falta de docentes en el estado y que no es sólo del nivel medio básico y superior, sino también del superior.

Por último, no se puede afirmar que con el presente estudio se hayan agotado las posibilidades de análisis de esta carrera, sino más bien, al contrario tal vez sea el inicio de una reflexión más profunda que se puede generar a partir de ésta.

Desde nuestro punto de vista, sería bastante interesante estudiar: ¿Qué cambios institucionales se han generado con el nuevo plan de estudios de 1985? ¿Cómo han solucionado la obtención de docentes para ese mismo plan? ¿Se han generado nuevas prácticas educativas en el salón de clase? ¿Cuál es la participación del docente, autoridades y alumnos en ese nuevo plan? Lo anterior significa que el plan de estudios se lleve al análisis del plano de la realidad curricular.

APENDICES

Pág.

1. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación. 1985.....158
2. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación. 1979.....165
3. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Temarios de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación. 1979.....177

APENDICE N° 1

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION.

1985

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN DE ESTUDIOS UJAT 1985

FORMACION GENERAL EN CIENCIAS SOCIALES			FORMACION BASICA EN EDUCACION				FORMACION ESPECIALIZADA EN AREAS EDUCATIVAS		
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	LINEAS CURRICULARES	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE
Historia Económica y Social	Método Económico Política y Sociedad		Tendencias Psicológicas y Educación	Psicología General y Educación	Psicología Conductual y Cognoscitiva		Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Didáctica de las Ciencias Sociales II		Tendencias Didácticas de la Escuela Tradicional	Tendencias Didácticas Contemporáneas	Teoría Pedagógica		Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II
Investigación Documental	Investigación de la Investigación Social		Sociología de la Educación	Sociología de la Educación II	Economía Política de la Educación I		Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II
Matemáticas (Introducción a la Computación)	Estadística (Descriptiva)		Administración Educativa	Revisión Educativa	Organización Educativa		Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II
Introducción a la Epistemología	Epistemología		Estadística II (Inferencial)	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II		Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II	Temas de las Teorías I y II

Formación General

Formación y Avance Educativo

Educación no formal

Psicopedagogía y Orientación

Problemas de la Educación

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION
(SEPTIEMBRE DE 1985)

TRONCO COMUN	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
PRIMER SEMESTRE			
- Matemáticas (Introducción a la Computación).	4	2	10
- Redacción e Investigación Documental.	2	4	8
- Introducción a la Epistemología.	6	0	12
- Doctrinas Políticas y Sociales I.	6	0	12
- Historia Económica y Social.	6	0	12
TOTAL:	24	6	54
SEGUNDO SEMESTRE			
- Estadística.	4	2	10
- Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.	2	4	8
- Epistemología.	6	0	12
- Doctrinas Políticas y Sociales II.	6	0	12
- México, Economía, Política y Sociedad Actual.	6	0	12
TOTAL:	24	6	54

NUCLEO PROFESIONAL BASICO			
	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
TERCER SEMESTRE			
- Tendencias Psicológicas y Educación	4	2	10
- Tendencias Didácticas de la Escuela Tradicional	4	2	10
- Sociología de la Educación I	4	2	10
- Administración Educativa	4	2	10
- Estadística II	4	2	10
CUARTO SEMESTRE			
- Psicología Genética y Educación	4	2	10
- Tendencias Didácticas de la Escuela Nueva	4	2	10
- Sociología de la Educación II	4	2	10
- Planeación Educativa	4	2	10
- Investigación Educativa I	4	2	10
QUINTO SEMESTRE			
- Psicoanálisis y Educación	4	2	10
- Tendencias Didácticas Contemporáneas	4	2	10
- Economía Política de la Educación I	4	2	10
- Organización Educativa	4	2	10
- Investigación Educativa II	4	2	10
SEXTO SEMESTRE			
- Psicología Conductual y Cognoscitiva	4	2	10
- Teoría Pedagógica	4	2	10
- Economía Política de la Educación II	4	2	10
- Dirección y Control Educativos	4	2	10
- Diseño Curricular I	4	2	10
NUCLEO DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO			
SEPTIMO SEMESTRE			
	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
- Seminario de Tesis I	0	5	5

SEPTIMO SEMESTRE			
MATERIAS SELECTIVAS	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
AREA DE FORMACION DOCENTE			
— Teoría de los Test I	4	2	10
— Teorías Grupales I	4	2	10
— Teorías de la Comunicación	4	2	10
AREA DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVAS			
— Métodos y Técnicas Cuantitativas	4	2	10
— Organización y Métodos	4	2	10
AREA DE EDUCACION NO FORMAL			
— Capacitación de Personal	4	2	10
— Marginación	4	2	10
AREA DE PSICODIAGNOSTICO Y ORIENTACION EDUCATIVA			
— Teoría de los Test I	4	2	10
— Técnicas de Enseñanza Correctiva	4	2	10
AREA DE PROBLEMAS SOCIALES DE LA EDUCACION			
— Política Educativa en México I	5	0	10

NOTA: El estudiante deberá cursar obligatoriamente en 7° semestre, cinco materias (45 créditos), una de ellas será el Seminario de Tesis; las otras 4 serán las que corresponden a dos áreas diferentes, pero cuando se seleccione el área de Problemas Sociales de la Educación se podrán seleccionar las materias en tres áreas diferentes.

OCTAVO SEMESTRE			
MATERIAS SELECTIVAS	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
— Seminario de Tesis II	0	5	5
AREA DE FORMACION DOCENTE			
— Evaluación Institucional	4	2	10
— Teorías Grupales II	4	2	10
— Medios Masivos de Comunicación y Educación	4	2	10

AREA DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVAS	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITO
— Elaboración y Evaluación de Proyectos	4	2	10
— Estudio de la Demanda de Recursos Educativos	4	2	10
AREA DE EDUCACION NO FORMAL			
— Educación de Adultos I	4	2	10
— Educación Indígena I	4	2	10
AREA DE PSICODIAGNOSTICO Y ORIENTACION EDUCATIVA			
— Teoría de los Test II	4	2	10
— Teorías y Evaluación de la Personalidad	4	2	10
AREAS DE PROBLEMAS DE LA EDUCACION			
— Política Educativa en México II	5	0	10

NOTA: El estudiante deberá cursar obligatoriamente en el 8° semestre, cinco materias (45 créditos), una de ellas será Seminario de Tesis; las otras 4 serán a las que corresponden a las mismas áreas seleccionadas en el 7° semestre.

NOVENO SEMESTRE	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	CREDITOS
— Seminario de Tesis III	0	5	5
MATERIAS SELECTIVAS			
AREA DE FORMACION DOCENTE			
— Diseño Curricular II	4	2	10
— Teorías Grupales III	4	2	10
— Apoyos Didácticos en la Docencia	3	4	10
AREA DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA			
— Práctica de Planeación Administrativa	3	4	10
— Práctica de Organización Educativa	3	4	10

NOVENO SEMESTRE			
AREA DE EDUCACION NO FORMAL	HORAS TEORIAS	HORAS PRACTICA	CREDITOS
— Educación de Adultos II	4	2	10
— Educación Indígena II	4	2	10
AREA DE PSICODIAGNOSTICO Y ORIENTACION EDUCATIVA			
— Técnicas de Encauzamiento Personal y Vocacional	4	2	10
— Orientación Vocacional	4	2	10
AREA DE PROBLEMAS SOCIALES DE LA EDUCACION			
— Formación de Profesores	5	0	10

NOTA: El estudiante deberá cursar obligatoriamente en el 9° semestre, cinco materias (45 créditos), una de ellas será Seminario de Tesis; las otras 4 serán las que correspondan a las mismas áreas seleccionadas en el 7° semestre.

RESUMEN:

CREDITOS DEL TRONCO COMUN	108
CREDITOS DE LA FORMACION BASICA	200
CREDITOS DE LA FORMACION ESPECIALIZADA	135
TOTAL DE CREDITOS	443
TOTAL DE MATERIAS A CURSAR	45

APENDICE N° 2

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION.

1979

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS.
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983. X ANIVERSARIO.

TRONCO COMUN.

TRAMO DE FORMACION GENERAL

PRIMER SEMESTRE

ES NECESARIO HABER APROBADO :
BACHILLERATO EN CUALQUIER
ESPECIALIDAD.

MATERIAS:

MATEMATICA I	10 CREDITOS
LINGÜISTICA I	10 CREDITOS
SISTEMAS Y MODELOS EDUCATIVOS I	8 CREDITOS
LOGICA DE LA CIENCIA	10 CREDITOS
PEDAGOGIA (Historia y Origen)	10 CREDITOS
INGLES I	<u>10 CREDITOS</u>
	58 CREDITOS

SEGUNDO SEMESTRE

MATEMATICA II	10 CREDITOS
LINGÜISTICA II	10 CREDITOS
SISTEMAS Y MODELOS EDUCATIVOS II	8 CREDITOS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	8 CREDITOS
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	6 CREDITOS
SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS	4 CREDITOS
INGLES II	<u>10 CREDITOS</u>
	56 CREDITOS

TERCER SEMESTRE

MATEMATICA III	10 CREDITOS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN CIENCIAS SOCIALES	10 CREDITOS
ESTADISTICA I	10 CREDITOS
TEORIAS DE LA COMUNICACION	6 CREDITOS
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	<u>6 CREDITOS</u>
	48 CREDITOS

TOTAL : 162 CREDITOS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS.
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983. X. ANIVERSARIO
 AREA: CIENCIAS SOCIALES.

CUARTO SEMESTREES NECESARIO HABER APROBADO

ESTADISTICA II
 DIDACTICA GENERAL
 ADMINISTRACION
 SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION
 ECONOMIA POLITICA
 PSICOLOGIA SOCIAL

10 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 6 CREDITOS
 10 CREDITOS

50 CREDITOS

QUINTO SEMESTRE

TECNOLOGIA EDUCATIVA I
 TECNICA DE EVALUACION
 DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS I
 RECURSOS Y NECESIDADES DE MEXICO
 HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS
 DERECHO CIVIL

8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 10 CREDITOS

50 CREDITOS

SEXTO SEMESTRE

DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS II
 TECNOLOGIA EDUCATIVA II
 ANTROPOLOGIA GENERAL
 SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO LATINO-AMERICANO
 ESTRUCTURA JURIDICA DE MEXICO
 DIDACTICA DE LAS CIENCIAS HISTORICO-SOCIALES

8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 6 CREDITOS

46 CREDITOS

NOTA: AL TERMINO DEL VI SEMESTRE EL ALUMNO RECIBIRA DIPLOMA DE TECNICO DE LA EDUCACION.

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE	4 CREDITOS
DERECHO INTERNACIONAL	10 CREDITOS
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES	10 CREDITOS
LOS PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION	8 CREDITOS
HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS POLITICOS Y SOCIALES	10 CREDITOS
	<u>42 CREDITOS</u>

OCTAVO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE (Sobre el área)	4 CREDITOS
SOCIOLOGIA RURAL	10 CREDITOS
SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL	8 CREDITOS
ETNOLOGIA	10 CREDITOS
HISTORIA MODERNA DE LA EDUCACION	10 CREDITOS
	<u>42 CREDITOS</u>

NOVENO SEMESTRE

SEMINARIO DE TESIS	5 CREDITOS
LEGISLACION EDUCATIVA EN MEXICO	6 CREDITOS
SOCIOLOGIA URBANA	10 CREDITOS
EDUCACION Y ARTE	8 CREDITOS
FILOSOFIA DE LA HISTORIA	10 CREDITOS
	<u>39 CREDITOS</u>

T O T A L : 431 CREDITOS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983..... X ANIVERSARIO.
 AREA: PSICOLOGIA.

CUARTO SEMESTREES NECESARIO HABER APROBADO

ESTADISTICA II	10 CREDITOS
DIDACTICA GENERAL	8 CREDITOS
ADMINISTRACION	8 CREDITOS
TEORIAS Y SISTEMAS PSICOLOGICOS	6 CREDITOS
APRENDIZAJE Y MEMORIA	8 CREDITOS
PSICOLINGÜISTICA (Pensamiento y Lenguaje)	6 CREDITOS
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	<u>6 CREDITOS</u>
	52 CREDITOS

QUINTO SEMESTRE

TECNOLOGIA EDUCATIVA I	8 CREDITOS
TECNICAS DE EVALUACION	8 CREDITOS
DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS I	8 CREDITOS
PSICOLOGIA EDUCATIVA	8 CREDITOS
DESARROLLO PSICOLOGICO (Psicología Infantil)	6 CREDITOS
PSICOFISIOLOGIA	6 CREDITOS
ANALISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA	<u>6 CREDITOS</u>
	50 CREDITOS

SEXTO SEMESTRE

DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS II	8 CREDITOS
TECNOLOGIA EDUCATIVA II	8 CREDITOS
TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA	8 CREDITOS
PSICOLOGIA DIFERENCIAL	8 CREDITOS
TECNICAS DE ADMINISTRACION	10 CREDITOS
LABORATORIO DE PSICOLOGIA I	<u>3 CREDITOS</u>
	55 CREDITOS

NOTA: AL TERMINO DEL VI SEMESTRE EL ALUMNO RECIBIRA DIPLOMA DE TECNICO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE
 PSICOMETRIA
 INSTRUCCION PROGRAMADA I
 MOTIVACION Y CONDUCTA
 TEORIAS DE LA PERSONALIDAD
 LABORATORIO DE PSICOLOGIA II

4 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
3 CREDITOS

39 CREDITOS

OCTAVO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE (Sobre el área)
 MODIFICACION DE CONDUCTA
 SENSOPERCEPCION
 PSICOLOGIA SOCIAL I
 INSTRUCCION PROGRAMADA II
 ORIENTACION VOCACIONAL

4 CREDITOS
 10 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
6 CREDITOS

44 CREDITOS

NOVENO SEMESTRE

SEMINARIO DE TESIS
 MODIFICACION DE CONDUCTA EN LA COMUNIDAD
 SISTEMAS ABIERTOS EN EDUCACION
 PSICOLOGIA SOCIAL II
 ULTIMOS AVANCES EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
 PSICOLOGIA CLINICA

8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 8 CREDITOS
 6 CREDITOS
8 CREDITOS

46 CREDITOS

TOTAL : 448 CREDITOS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS.
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983..... X ANIVERSARIO.
 AREA: QUIMICO-BIOLÓGICAS.

CUARTO SEMESTREES NECESARIO HABER APROBADO.

ESTADISTICA II	10 CREDITOS
DIDACTICA GENERAL	8 CREDITOS
ADMINISTRACION	8 CREDITOS
BIOLOGIA CELULAR (Con laboratorio)	8 CREDITOS
QUIMICA INORGANICA (Con laboratorio)	8 CREDITOS
CALCULO QUIMICO	6 CREDITOS
	<hr/>
	48 CREDITOS

QUINTO SEMESTRE

TECNOLOGIA EDUCATIVA I	8 CREDITOS
TECNICA DE EVALUACION	8 CREDITOS
DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS I	8 CREDITOS
MICROBIOLOGIA (Con laboratorio)	8 CREDITOS
QUIMICA INORGANICA II (Con laboratorio)	8 CREDITOS
FISICO-QUIMICA I (Con laboratorio)	8 CREDITOS
	<hr/>
	48 CREDITOS

SEXTO SEMESTRE

DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS II	8 CREDITOS
TECNOLOGIA EDUCATIVA II	8 CREDITOS
BOTANICA (Con laboratorio)	8 CREDITOS
ZOOLOGIA I (Con laboratorio)	8 CREDITOS
ANATOMIA I	8 CREDITOS
FISICO-QUIMICA II	10 CREDITOS
	<hr/>
	50 CREDITOS

NOTA: AL TERMINO DEL VI SEMESTRE EL ALUMNO RECIBIRA DIPLOMA DE TECNICO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE	4 CREDITOS
QUIMICA ORGANICA I (Con laboratorio)	8 CREDITOS
ECOLOGIA (Con laboratorio)	8 CREDITOS
ANATOMIA II	8 CREDITOS
ZOOLOGIA II	8 CREDITOS
ANALISIS QUIMICO I (cualitativo)	8 CREDITOS
DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	8 CREDITOS
	<u>52 CREDITOS</u>

OCTAVO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE (Sobre el área)	4 CREDITOS
BIOQUIMICA I (Con laboratorio)	8 CREDITOS
EMBRIOLOGIA I	10 CREDITOS
FISIOLOGIA I	10 CREDITOS
QUIMICA ORGANICA II (Con laboratorio)	10 CREDITOS
ANALISIS QUIMICO II (Cuantitativo)	10 CREDITOS
	<u>52 CREDITOS</u>

NOVENO SEMESTRE

SEMINARIO DE TESIS	5 CREDITOS
GENETICA	12 CREDITOS
BIOQUIMICA II	10 CREDITOS
FISIOLOGIA II (Con laboratorio)	8 CREDITOS
PALEOBIOLOGIA	6 CREDITOS
ANALISIS INSTRUMENTAL	10 CREDITOS
	<u>51 CREDITOS</u>

T O T A L : 463 CREDITOS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983..... X ANIVERSARIO
 AREA: FISICO-MATEMATICO.

CUARTO SEMESTREES NECESARIO HABER APROBADO

ESTADISTICA II	10 CREDITOS
DIDACTICA GENERAL	8 CREDITOS
ADMINISTRACION	8 CREDITOS
FISICA GENERAL	10 CREDITOS
CALCULO I	8 CREDITOS
HISTORIA DE LAS MATEMATICAS Y LA FISICA	<u>8 CREDITOS</u>
	52 CREDITOS

QUINTO SEMESTRE

TECNOLOGIA EDUCATIVA I	8 CREDITOS
TECNICAS DE EVALUACION	8 CREDITOS
DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS I	8 CREDITOS
ALGEBRA LINEAL	8 CREDITOS
FISICA I (Mecánica)	10 CREDITOS
CALCULO II	<u>10 CREDITOS</u>
	52 CREDITOS

SEXTO SEMESTRE

DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS II	8 CREDITOS
TECNOLOGIA EDUCATIVA II	8 CREDITOS
DIDACTICA DE LA ESPECIALIDAD	6 CREDITOS
ALGEBRA MODERNA I	10 CREDITOS
FISICA II (Calor, Onda y Sonido)	10 CREDITOS
CALCULO III	<u>10 CREDITOS</u>
	52 CREDITOS

NOTA: AL TERMINO DEL VI SEMESTRE EL ALUMNO RECIBIRA DIPLOMA DE TECNICO EN
 CIENCIAS DE LA EDUCACION.

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE
 ANALISIS VECTORIAL
 ALGEBRA MODERNA II
 FISICA III
 CALCULO IV

4 CREDITOS
 10 CREDITOS
 10 CREDITOS
 12 CREDITOS
 10 CREDITOS

46 CREDITOS

OCTAVO SEMESTRE

PRACTICA DOCENTE (Sobre el área)
 ECUACIONES DIFERENCIALES I
 FISICA IV (Electricidad y Magnetismo)
 ANALISIS NUMERICOS I
 VARIABLES COMPLEJAS I

4 CREDITOS
 10 CREDITOS
 12 CREDITOS
 10 CREDITOS
 10 CREDITOS

46 CREDITOS

NOVENO SEMESTRE

SEMINARIO DE TESIS
 ALGEBRA SUPERIOR
 FISICA TEORICA
 VARIABLES COMPLEJAS II
 ECUACIONES DIFERENCIALES II
 ANALISIS NUMERICO II

5 CREDITOS
 8 CREDITOS
 10 CREDITOS
 8 CREDITOS
 10 CREDITOS
 10 CREDITOS

51 CREDITOS

TOTAL : 461 CREDITOS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
 PLAN DE ESTUDIOS Y TABLA DE INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAS.
 ADMINISTRACION 1982-1984.
 NOVIEMBRE DE 1983.....X ANIVERSARIO.....
 AREA: PLANIFICACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

CUARTO SEMESTREES NECESARIO HABER APROBADO.

ESTADISTICA II	10 CREDITOS
DIDACTICA GENERAL	8 CREDITOS
ADMINISTRACION	8 CREDITOS
ANALISIS DE SISTEMAS	8 CREDITOS
TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	6 CREDITOS
MICROECONOMIA	<u>10 CREDITOS</u>
	50 CREDITOS

QUINTO SEMESTRE

TECNOLOGIA EDUCATIVA I	8 CREDITOS
TECNICAS DE EVALUACION	8 CREDITOS
DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS I	8 CREDITOS
RECURSOS Y NECESIDADES DE MEXICO	8 CREDITOS
MACROECONOMIA	10 CREDITOS
ESTADISTICA III (Psicotecnia Pedagógica)	<u>8 CREDITOS</u>
	50 CREDITOS

SEXTO SEMESTRE

DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS II	8 CREDITOS
TECNOLOGIA EDUCATIVA II	8 CREDITOS
DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO	10 CREDITOS
TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA	10 CREDITOS
TECNICAS DE ADMINISTRACION EN EDUCACION	<u>10 CREDITOS</u>
	46 CREDITOS

NOTA: AL TERMINO DEL VI SEMESTRE EL ALUMNO RECIBIRA DIPLOMA DE TECNICO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA ADMINISTRATIVA I	5 CREDITOS
TECNICAS DE ASESORAMIENTO	8 CREDITOS
METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA	8 CREDITOS
SISTEMAS Y MODELOS DE PLANIFICACION ESCOLAR	10 CREDITOS
ORGANIZACION Y CONTROL	<u>10 CREDITOS</u>

41 CREDITOS

OCTAVO SEMESTRE

PRACTICA ADMINISTRATIVA II	5 CREDITOS
ESTUDIO DE LA DEMANDA EN RECURSOS HUMANOS Y EDUCATIVOS	8 CREDITOS
SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION	10 CREDITOS
ANALISIS ESTRUCTURAL	10 CREDITOS
SOCIOLOGIA RURAL	<u>10 CREDITOS</u>

43 CREDITOS

NOVENO SEMESTRE

SEMINARIO DE TESIS	5 CREDITOS
LEGISLACION EDUCATIVA EN MEXICO	6 CREDITOS
SOCIOLOGIA URBANA	10 CREDITOS
METODOS Y TECNICAS DE PROGRAMACION	8 CREDITOS
SEMINARIO SOBRE LA EDUCACION EN MEXICO	8 CREDITOS
PLANIFICACION POR PRESUPUESTO Y POR PROGRAMACION	<u>8 CREDITOS</u>

45 CREDITOS

TOTAL : 437 CREDITOS

APENDICE N° 3

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.

TEMARIOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION.

1979

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

TEMARIO

MATERIA: TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA.
VI SEMESTRE: AREA: PSICOLOGIA.
CLAVE: PS-6-09

1.- Introducción.

- 1.1. Definición de la entrevista como técnica profesional.
- 1.2. ¿Quién utiliza la entrevista como técnica profesional?
- 1.3. Tipos generales de entrevista.
- 1.4. Origen de las motivaciones propias de la entrevista.
- 1.5. Criterios de clasificación funcional y significación de los factores sociales.

2.- La Entrevista de Encuesta y de Investigación.

- 2.1. La entrevista en la encuesta de opinión pública.
- 2.2. La legitimidad de la entrevista de encuesta.
- 2.3. La mejor estrategia en la entrevista de encuesta.
- 2.4. El cuestionario o entrevista estrictamente normalizada.
- 2.5. La entrevista clínica de investigación.

1ª EVALUACION

3.- La Entrevista de Orientación.

- 3.1. ¿Cómo estructurar la entrevista?
- 3.2. Estudio Biográfico.
- 3.3. Observar al sujeto.

- 3.4. Examen de la situación actual.
- 3.5. Búsqueda de los significados.
- 3.6. Búsqueda de la solución.

4.- Las Entrevistas de Selección y Contratos de Trabajo.

- 4.1. Ambito social y personaje principal de los exámenes de selección.
- 4.2. Validez y función de la entrevista de selección y para contrato de trabajo: Estudio crítico.
- 4.3. Principios de la entrevista de selección y de contrato de trabajo.

5.- La Entrevista de Orientación.

- 5.1. La actitud no directiva.
- 5.2. La actitud directiva.
- 5.3. El entrevistador y su formación.
- 5.4. Características generales y selección.

6.- Tácticas y Errores en el Desarrollo de la Entrevista.

- 6.1. Condiciones variables de la situación de entrevista.
- 6.2. Disposiciones materiales.
- 6.3. Medios de grabación.
- 6.4. Estado físico y psíquico del entrevistador.
- 6.5. La situación de entrevista.
- 6.6. Nerviosidad, emotividad o timidez del sujeto.
- 6.7. La mentira.
- 6.8. Valor del testimonio del sujeto.
- 6.9. Evaluación sistemática de los rasgos psíquicos y efectos de halo.
- 6.10. El problema del juicio basado en la apariencia.

6.11. La sugestión.

6.12. La actitud del entrevistador.

BIBLIOGRAFÍAS: HARRY STACK SULLIVAN.- ENTREVISTA PSIQUIATRICA.- Ed. Psiqué.

CHARLES NATTOW.- LA ENTREVISTA PSICOLOGICA.- ED. Kapelúzs.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

TEMARIO

MATERIA: PSICOLOGIA SOCIAL.
IX SEMESTRE DE PSICOLOGIA.
CLAVE: PS-8-57

1.- Conducta de las Personas en Presencia de Otras.

- 1.1. La facilitación social.
- 1.2. Las propiedades estimulantes por la presencia de otros individuos.
- 1.3. La angustia y su clasificación, desconcierto y autoestima.
- 1.4. La reputación y su repercusión en el individuo.
- 1.5. La pérdida de status.
- 1.6. La experiencia y su interpretación.

2.- La Percepción Interpersonal.

- 2.1. Las implicaciones de la percepción interpersonal y el campo que abarca.
- 2.2. Clases de habilidad existentes.
- 2.3. La formación de impresiones.
- 2.4. La percepción social e interpersonal.

3.- Las Etapas en la Toma de Decisiones.

- 3.1. Análisis del riesgo de las decisiones de grupo.
- 3.2. Postulados en los que se basan las ciencias sociales.

BIBLIOGRAFIAS: MANN, LEON.- Elementos de Psicología Social.- México, Ed. Limusa, 1978.
TECLA ALFREDO Y ALBERTO GARZA.- Teoría, Métodos y Técnicas de la investigación Social.- México, Ed. de Cultura Popular.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ARCE GURZA, F.C. y BAZANT, Milada. Historia de las Profesiones en México. México, SEP/SESIC, 1982.
- ANDERSON C., Richard y FAUST, Gerald W. Psicología Educativa. México, Trillas, 1982.
- ALVAREZ PENAGOS. Apuntes para la Historia. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Pasado como Instituto y la Conquista del Tiempo.
- BAVO RAMIREZ. Análisis sobre Ausentismo Universitario Estudiantil en la Escuela de Ciencias de la Educación. Villahermosa, Tab., UJAT, 1986.
- BOLETIN INFORMATIVO. UJAT. El Licenciado en Ciencias de la Educación. Dirección Académica. Departamento de Orientación Vocacional. Villahermosa, Tab., UJAT. 1982.
- BAÑOS RAMIREZ, Othón. Campesinos y Petróleo en Tabasco. México. CES del Colegio de México, 1985.
- BELTRAN, José E. Petróleo y Desarrollo. Villahermosa, Tab.. Centro de Estudios del Sureste, 1984.
- CASTREJON DIEZ. et. al. Historia de las Universidades Estatales. México. UJAT/SEP, 1976.

- COEPES. Plan Estatal Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior 1981-1991. Villahermosa, Tab., 1981.
- COPRODET. Estudio de Demanda de Empleo. Villahermosa, Tab., 1980.
- CONAPO. Estudio Sociodemográfico del Estado de Tabasco. México, CONAPO, 1980.
- DE ALBA, Alicia E. "Evaluación de Planes de Estudio" en: Encuentro sobre el Diseño Curricular. México, UNAM, 1983. (Memoria).
- DIAZ BARRIGA y BARRON, T.C. "La Formación del Pedagogo. Un análisis desde el diagnóstico de necesidades y la estructuración curricular por asignatura" en: Encuentro sobre Diseño Curricular. México, UNAM, 1983. (Memoria).
- DIAZ BARRIGA. Los programas de estudio, una articulación entre la didáctica y el curriculum. México, CISE/UNAM, 1983.
- DIAZ BARRIGA. Una aproximación al contenido de los planes de estudio en México. (Mimeo).
- DIAZ BARRIGA. El Curriculum en Pedagogía. Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil. (Mimeo).
- DIAZ BARRIGA. Tecnología Educativa. Aproximaciones a su propuesta. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1985.
- DIAZ BARRIGA. et. al. "Metodología del Diseño Curricular para la Enseñanza Superior". en: Perfiles Educativos N° 7. México, CISE/UNAM, 1984.
- DE IBARROLA, María. "Comentarios a los trabajos de la Comisión Temática sobre Desarrollo Curricular". en: Revista Foro Universitario. México, STUNAM.

DESARROLLO CURRICULAR. Documento Base. Consejo Nacional de Investigación Educativa, México, 1981.

DESIC-DEN. Historia de la Educación Normal en el Estado de Tabasco. Villahermosa, Tab., 1983. (Mimeo).

DECRETO N° 20 DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA. Diario Oficial S.J. Bautista, 8-1-18969, Vol. XIII, N° 3.

DESIC. Educación Superior y Desarrollo Socioeconómico. Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

DRIDIXON, Axel. "Crisis, Universidad y Ciencias Sociales." en: Revista de Sociología. N° 1, México, COIMEX, 1984.

DRIDIXON, Axel. "Las Falacias de la Revolución Educativa". en: Revista Foro Universitario. México, STUNAM.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Temarios de la Carrera.

FOLLARI, Roberto. "El Curriculum como Práctica Social". en: Encuentro sobre Diseño Curricular. México, UNAM, 1983. (Memoria).

FOLLARI, R. y BERRUETO, J. "Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudios". en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. N°1 Vol. N° 10. México. 1981.

FOLLARI, Roberto. "Respuesta al documento base de la Comisión sobre Desarrollo Curricular". en: Revista Foro Universitario. México, STUNAM.

GONZALEZ G., Edgar. "Implicaciones Políticas y Metodología del Desarrollo Curricular en Educación Superior". en: Encuentro sobre Diseño Curricular. México, UNAM, 1983. (Memoria).

- GUERRERO TAPIA. "Lo político en la teoría curricular". en: Revista Foro Universitario. México. STUNAM.
- GAGNE, Robert y BRIGGS, Leslie. La planificación de la enseñanza. México. Trillas, 1982.
- GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, María de. Diseño de Planes de Estudio. Modelo y realidad curricular. México, DIE/Centro de Estudios Avanzados del IPN, 1983. (Mimeo).
- GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, María de. Diseño de Planes de Estudio. México, UNAM/CISE, 1978. (Mimeo).
- GLAZMAN y FIGUEROA. Panorámica de la Investigación sobre Desarrollo Curricular. México, Mimeo.
- GARRIDO CANABAL. Informe de Gobierno. Villahermosa, Tab., 1923. (Mimeo)
- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. Plan Estatal de Desarrollo. Villahermosa, Tab., 1983.
- IZQUIERDO MUÑOZ, C. "Análisis e interpretación de las políticas educativas. El caso de México (1930-1980)." en: Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas. México, CEE, 1984.
- JONHSON, Mauritz. "La teoría del currículo". en: Perfiles Educativos N° 2. México. CISE/UNAM, 1978.
- LEY DE ENSEÑANZA PRIMARIA SUPERIOR. Diario Oficial, S.J. Bautista. 19-21902, Vol. XII, N° 14.
- MARTINEZ ASSAD, Carlos. El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco Garridista. México, Siglo XXI, 1984.

MENDOZA ROJAS, Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)." en: Perfiles Educativos N° 12. México, CISE/UNAM, abril-junio de 1981.

MENDOZA ROJAS. "La planeación de la educación superior y el desarrollo de la universidad en un contexto de crisis económica". en: Revista de Sociología. México, COLMEX, 1984.

MENDOZA PEREZ. A. El Instituto Juárez y XX Años de Universidad, 1879-1978. México, UJAT. 1978.

MENSAJE LEIDO POR EL GOBERNADOR. Diario Oficial. S.J. Bautista. 15-3-1893.

Vol. X. N° 2. Plan de Estudios y Reglamento del Instituto Juárez. Diario La Reforma. S.J. Bautista, Tomo 1, N° 68, 1878.

PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO JUAREZ. Diario Oficial S.J. Bautista 26-9-1888, Vol. V. N° 178.

PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO JUAREZ. Diario Oficial. S.J. Bautista 24-5-1902. Vol. XII, N° 41.

PRIEGO NORIEGA. Tres Estudios sobre la Facultad de Ciencias de la Educación. Villahermosa, Tab., UJAT. 1981.

RAMIREZ GARRIDO. J.D. La Esclavitud en Tabasco. Villahermosa, Tab.

REVISTA "Juchimán", Organo Informativo de la UJAT. De 1948 a 1968.

REGLAMENTO INTERIOR Y PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO JUAREZ. (1919).

REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO JUAREZ. (1908).

SERRANO, Rafael, BANDALA, Abraham e YZUNZA, Mariza. "El diseño curricular en la concepción educativa por objetos de transformación". en: Encuentro sobre diseño curricular. México, UNAM, 1983.

SOLANA, Fernando. et. al. Historia de la Educación Pública en México. México, SEP/F.C.E., 1982.

SECUR-DESIC. Educación Superior y Desarrollo Socioeconómico. Villahermosa, Tab., 1984.

SECRETARIA DE DESARROLLO. Directorio Industrial. Villahermosa, Tab., 1984.

TABA, Hilda. La elaboración del currículo. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1960.

TOSTADO GUTIERREZ, M. El Tabasco Porfiriano. México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

TYLER, Ralph. Principios Básicos en la Elaboración del Currículo. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1949.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO:

- 1958-1983. Perfil Histórico. Villahermosa, Tab.
- Anuario Estadístico 1980-1981. Dirección de Planeación.
- Anuario Estadístico 1981-1982. Dirección de Planeación.
- Anuario Estadístico 1982-1983. Dirección de Planeación.
- Estudio Socioeconómico de la Población Estudiantil, 1982-1983.
- Proyecto de Excelencia y Superación Académica. Hacia una Reforma de la Universidad (1985-1988).
- Investigación de Expectativas de Atención Educativa Universitaria. Vol. III. Demanda Ocupacional.

- Revista Estudio y Acción. Año II, junio de 1984.
- Reseña Histórica de la Escuela de Ciencias de la Educación, Villahermosa, Tab., 1987.
- Mapa Curricular de la Escuela de Ciencias de la Educación. Plan de Estudios y Tabla de Incompatibilidad de Materias. Administración 1982-1984.
- Escuela de Ciencias de la Educación. Temarios de Carrera. Villahermosa, Tab., 1984.

VILLASEÑOR G., Guillermo. "La Política Universitaria del Estado Mexicano en el Sexenio 1976-1982." en: Revista Perfiles Educativos. México, CISE/UNAM.

WEST. Las Tierras Bajas de Tabasco. Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco, 1984.

X CENSO GENERAL DE POBLACION DE TABASCO. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.